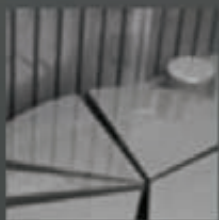




BANCO  
INTERNACIONAL



Memoria 2012



---

Carta del Presidente Ejecutivo Banco Internacional.....	3
Banco Internacional.....	5
Directorio.....	7
Administración.....	9
Informe del Presidente Ejecutivo.....	11
Información Financiera.....	47
Patrimonio Técnico Constituido.....	53
Calificación de Activos de Riesgo.....	59
Informe Unidad de Servicios al Cliente.....	71
Informe del Auditor Externo sobre El Banco Internacional.....	75
Calificación Global de Riesgos.....	149
Red de Oficinas.....	153
Bancos Corresponsales.....	159
Bancos Relacionados.....	163

Durante el transcurso del año 2012, Banco Internacional se mantuvo como una de las entidades líderes del sistema financiero ecuatoriano gracias a sus destacados niveles de rentabilidad y eficiencia que la ubicaron entre las instituciones más sólidas y reputadas del país, logrando apuntalar su posicionamiento en el contexto de una regulación cambiante y el comportamiento de la economía ecuatoriana.

Hemos avanzado en la consolidación de los objetivos definidos en la planeación estratégica y en la consecución de importantes logros de cara al negocio, aportando de manera clara y precisa a la propuesta de valor agregado para nuestros clientes y accionistas. Adicionalmente, hemos contribuido al desarrollo del Ecuador cumpliendo con nuestro rol de intermediación financiera en el marco de prácticas basadas en la transparencia y la responsabilidad en la gestión. Debemos mencionar además, el importante aporte que como contribuyente realizamos a la sociedad ecuatoriana a través del pago de impuestos y contribuciones.

Fortalecimos la promesa de servicio ágil y confiable con nuestros clientes, diversificando la oferta servicios y ampliando nuestra capacidad comercial con la apertura de nuevos puntos de atención. Implementamos nuevos canales electrónicos de interacción con los clientes tales como Baninter Móvil y Baninter Autoservicios que permiten automatizar las transacciones y optimizar los tiempos. En 2012 se realizaron más de 23 millones de transacciones a través de la red

de cajeros Baninter lo cual demuestra el importante papel que cumple el banco en la actividad financiera diaria de nuestros clientes.

Paralelamente, dicha promesa de servicio se complementó con el lanzamiento de nuevos productos de captación de ahorro de largo plazo, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y cumplir con el reto de diversificar las fuentes de fondeo y mitigar los riesgos por concentración. Se abrieron más de 70 mil nuevas relaciones y nos posicionamos como el segundo banco nacional en colocación de crédito del sector productivo, solidificando de esta forma nuestro rol como aliados de las iniciativas de nuestros distinguidos clientes.

Continuamos fortaleciendo nuestra estructura organizacional y talento humano, alcanzando más de 40 mil horas de entrenamiento y capacitación con especial énfasis en el desarrollo de las habilidades gerenciales y técnicas de nuestro equipo de trabajo. Se desarrolló el primer modelo de cultura de alto desempeño BI el mismo que enmarcado en los principios y valores de la organización apalancará el cumplimiento de los objetivos de mediano y largo plazo.

Cerramos el ejercicio 2012 con una utilidad luego de participación a empleados e impuestos de US\$ 31.6 millones frente a US\$ 26.7 millones registrados en el año 2011. Debemos recordar que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se concretó la venta de Seguros Cervantes y la liquidación de Interfondos.

Los activos del Banco alcanzaron los US\$ 2,118.8 millones frente a los US\$ 1,711.3 millones registrados en el año 2011. La práctica permanente de los valores de integridad, transparencia, responsabilidad, profesionalismo y confidencialidad en el desempeño de nuestros negocios, ha sustentado la excelente reputación de la que goza el banco, permitiéndonos incrementar las captaciones de US\$ 1,477.5 millones en el año 2011 a US\$ 1,838.1 millones en el ejercicio 2012. En la misma medida, el Patrimonio creció de US\$ 171.9 millones registrados en el año 2011 a US\$ 190.5 millones al cierre del ejercicio 2012.

El alto sentido de responsabilidad social corporativa de Banco Internacional se reflejó en el compromiso con varias iniciativas públicas y privadas de índole social y cultural entre los que se destacan los programas de reforestación y de mejora de vivienda popular que contaron con la participación de nuestros colaboradores como artífices directos del cambio.

Todo lo anterior, aunado a la confianza de nuestros accionistas permitió que Banco Internacional sea reconocido por publicaciones especializadas como la institución de mejor reputación en el sistema financiera ecuatoriano, destacando sus niveles de eficiencia operativa, calidad en el servicio y aporte al sector productivo del país.

Para terminar, reitero que los resultados logrados en este ejercicio

nos dan la seguridad de que Banco Internacional continuará creciendo sustentablemente en el largo plazo apalancado en la confianza de nuestros clientes y accionistas, una gestión prudente del riesgo, una mejora constante de la eficiencia, una rigurosa disciplina en la consecución de sus metas y en un talentoso equipo de trabajo.



Enrique Beltrán Mata  
PRESIDENTE EJECUTIVO



02

Banco Internacional

## Directores Titulares

Econ. Raúl Guerrero Andrade

Dr. Francisco Roche

Dr. Santiago Bustamante

Dr. Antonio José Cobo

Dr. Francisco Carrión

---

## Directores Alternos

Dr. Giuseppe Marzano

Dr. Augusto Del Pozo

Dr. Juan Manuel Ventas

Dr. Antonio Martín Sánchez-Cogolludo

---

## Secretario

Dr George Lalama

Sr. Enrique Beltrán Mata	Presidente Ejecutivo
Sr. George Lalama	Vicepresidente Ejecutivo
Sr. Pablo Peralta Chiriboga	Vicepresidente de Crédito
Sr. Renato Cumsile	Vicepresidente Marketing
Sra. María Soledad Carrera	Vicepresidente de Recursos Humanos
Sr. Guillermo Moreano	Vicepresidente Operaciones y Tecnología
Sr. Mauricio Larrea	Vicepresidente Tesorería
Sr. Carlos Burgos Jácome	Vicepresidente Control Financiero
Sr. Sebastián Cárdenas	Vicepresidente Comercial

03

Informe del Presidente Ejecutivo

## LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2012

Durante el año 2012, la economía ecuatoriana alcanzaría un crecimiento aproximado de 4.8%, sustentado principalmente en los altos precios del petróleo y el crecimiento del gasto interno, principalmente el público.

Una mayor dinámica de sectores económicos como el comercio, la manufactura y la construcción, junto con una notable intervención del estado - sobre todo en infraestructura - colaboraron en la reducción del desempleo que se ubicó en su nivel más bajo en los últimos cinco años, llegando al 4.9% promedio anual.

Respecto al sector externo, el déficit de balanza comercial representó alrededor del 1% del PIB (nominal). Las exportaciones continuaron creciendo aunque a un ritmo menor que en períodos anteriores. Las exportaciones petroleras se mantuvieron como el principal componente de la canasta de productos exportables con casi dos tercios del valor total de exportaciones.

Las importaciones se redujeron durante el 2012, producto de varias medidas adoptadas por el gobierno con el fin de disminuir la salida de divisas del país. Los principales rubros de importación fueron la adquisición de materias primas y bienes de capital.

Los ingresos fiscales mejoraron y financiaron una mayor inversión pública, lo que a su vez favoreció el incremento de la liquidez en el sistema financiero. En este escenario, las captaciones de depósitos de los bancos también aumentaron, permitiendo un mayor grado de intermediación financiera que alcanzó el 74%. Durante el 2012, Moody's mejoró la calificación de riesgo del país

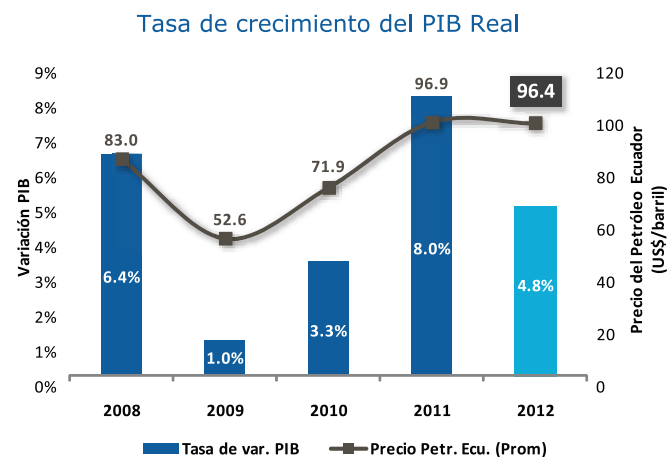
a Caa2 (previamente Caa3) mientras que Standard & Poor's (S&P) mejoró su calificación a B (previamente B-), reflejando su percepción de un mejor desenvolvimiento de la economía ecuatoriana y de la capacidad de pago del país.

## 1.- SECTOR REAL

### 1.1.- Producción a nivel agregado

La economía ecuatoriana ha observado una expansión importante durante los últimos años, caracterizada por tasas de crecimiento significativas a partir del año 2010, luego de haber registrado una variación de apenas 1% en el 2009.

Para el año 2012, el crecimiento del PIB (en términos reales) se mantuvo en niveles altos, ubicándose alrededor del 4.8% anual, apalancado en factores como el alto precio del barril de petróleo, el aumento de la demanda internacional y el crecimiento del gasto interno.

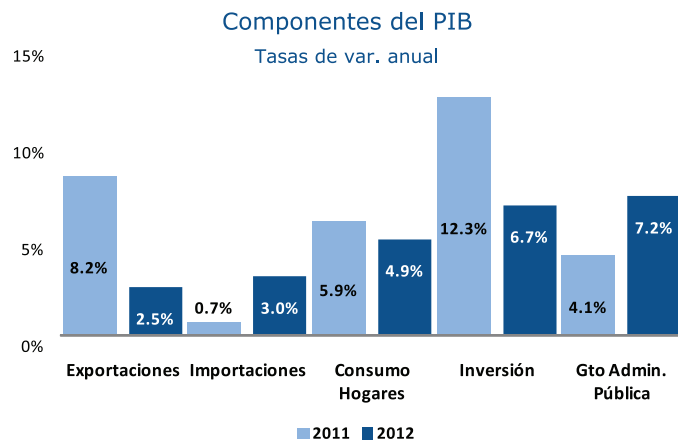


Fuente: Banco Central del Ecuador, Bloomberg

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

Por el lado de la demanda, el gasto de consumo de hogares se muestra tradicionalmente como el de mayor peso, llegando a significar el 65% del PIB para el año 2012, seguido del rubro de inversión con el 26%. El consumo de los hogares ha crecido de manera sostenida en los últimos años (4.9% en el 2012) como consecuencia del incremento del comercio, el gasto público y un mayor acceso al crédito.

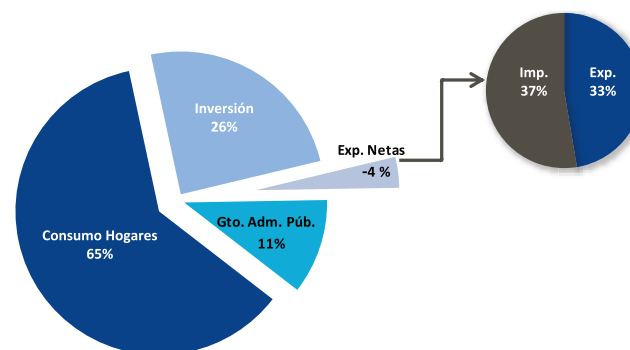
El gasto de la administración pública también presentó un crecimiento importante en el último año (7.2% en términos reales), financiado por los recursos provenientes de las exportaciones petroleras, una mayor recaudación tributaria y constituyéndose en uno de los factores más importantes al evaluar la liquidez de la economía.



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

Estructura



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

## 1.2.- Producción por ramas de actividad

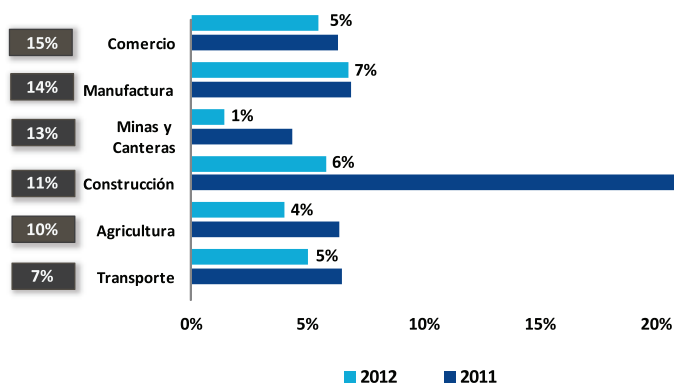
La estructura sectorial resulta similar a la de períodos anteriores, siendo el Comercio, la Manufactura y el sector de Minas y Canteras las principales industrias del país. Otras actividades importantes son además la Construcción y la Agricultura.

El Comercio continuó siendo el sector más importante de la economía (15% del PIB), su crecimiento se ubicó en el 5% para este año, asociado a la evolución del comercio exterior, del gasto público y del crédito al interior del sistema.

En cuanto a la Manufactura (14% del PIB), el sector mantuvo su tendencia positiva, alcanzando una tasa de crecimiento cercana al 7% y contribuyó con los beneficios derivados de ser una rama intensiva en mano de obra y de alto valor agregado.

## PIB por actividad económica

Peso en el PIB Total (izq.) – Tasa de var. anual (der.) en términos reales



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

El crecimiento del 1% en el rubro Minas y Canteras estuvo asociado al desempeño de los campos petroleros que, para el último año, registraron un nivel de producción de 184 millones de barriles y una variación promedio anual de 1.2%. Al respecto es importante destacar que el país aún no alcanza los estándares logrados en el año 2006 cuando la producción ascendió a 196 millones de barriles.

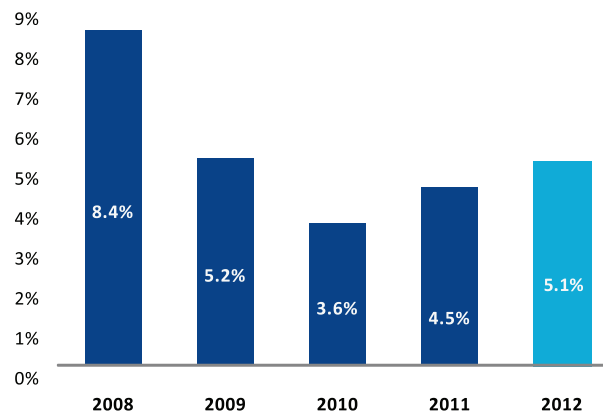
En cuanto a la construcción, es importante notar que, si bien un aumento anual de 6% para 2012 es significativo, la industria experimentó una desaceleración importante en este último año, toda vez que su variación el período anterior alcanzó el 21%.

## 1.3.- Precios y Empleo

La inflación anual mantiene una tendencia creciente desde el año 2010, alcanzando un promedio de 5.1% en 2012, siendo la rama de bebidas alcohólicas la que mostró un mayor crecimiento en el último año (22.5% promedio anual).

Las estadísticas revelan además una convergencia entre los precios de los bienes transables y no transables, lo que significa que la inflación acogió la dinámica de precios del mercado interno como aquella adquirida del entorno internacional.

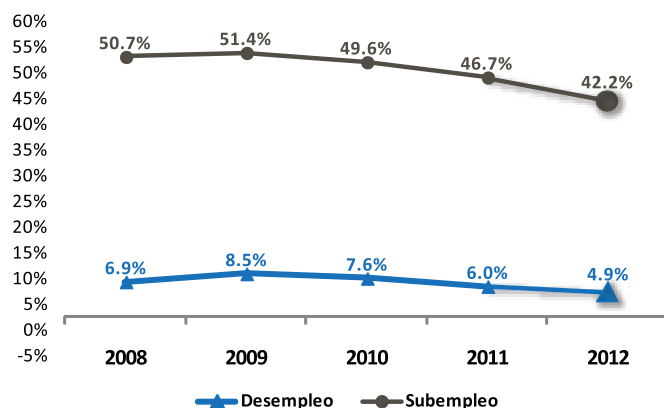
### Inflación



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos promedio

## Entorno laboral Desempleo



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos promedio

En lo que se refiere al ámbito laboral, destaca la disminución de la población económicamente activa urbana de 58.7% en 2007 a 54.7% en el 2012. Este cambio sucede a la par de una reducción sostenida del desempleo desde el año 2009. La mejora observada surge como consecuencia del crecimiento de actividades intensivas en mano de obra (construcción, comercio, manufactura) y el aumento en el tamaño del sector público. Derivado de lo anterior, tanto el índice de desempleo como el de subempleo disminuyeron al 4.9% y 42% para el año 2012, respectivamente.

## 2.- SECTOR EXTERNO

### 2.1.- Perspectiva Internacional

Los principales socios comerciales de Ecuador son Estados Unidos y

Europa, por lo que analizar el desempeño económico de estas regiones se torna crucial para evaluar la actividad comercial del país.

Estados Unidos mostró signos de recuperación durante el año 2012, principalmente durante el primer trimestre; no obstante, persiste la incertidumbre por su política monetaria expansiva y la profundidad de su déficit fiscal. Bajo este escenario, las previsiones del FMI muestran que su economía habría crecido 2.2% durante el año 2012.

En la Zona Euro aún siguen pendientes temas como el alto nivel de endeudamiento, déficit fiscal y la solvencia del sector financiero, lo cual brinda una perspectiva poco favorable para esta región, con un decrecimiento estimado de 0.4% para el año 2012.

El siguiente cuadro presenta un resumen de las perspectivas de crecimiento estimadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en diferentes regiones, donde se observa que Asia Industrializada (6.7%) y Latinoamérica (3.2%) serían las zonas de mejor desempeño.

### Producto Interno Bruto – Principales Economías

	2009	2010	2011	2012
Estados Unidos	-3.1%	2.4%	1.8%	2.2%
Zona Euro	-4.4%	2.0%	1.4%	-0.4%
Latinoamerica	-1.5%	6.2%	4.5%	3.2%
G7	-3.8%	2.8%	1.4%	1.4%
Asia Industrializada	7.0%	9.5%	7.8%	6.7%

Fuente: Fondo Monetario Internacional



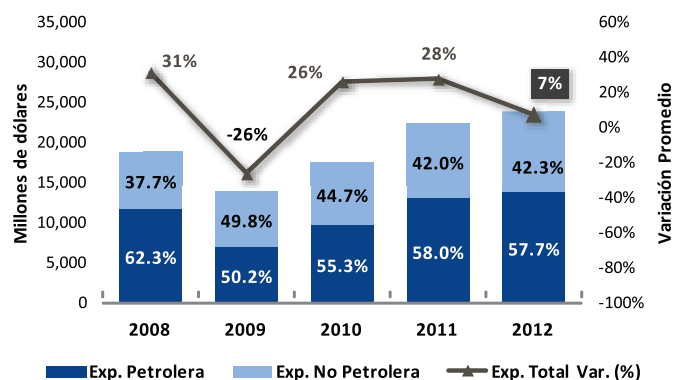
## 2.2.- Comercio Exterior

### 2.2.1.- Exportaciones

En términos monetarios las exportaciones crecieron de manera importante, obteniendo un valor de US\$ 23,899 millones al cerrar el 2012, asociadas al alto precio del petróleo y la creciente demanda internacional de materias primas.

La estructura de las exportaciones ha variado durante los últimos 5 años en función del comportamiento de los precios internacionales del petróleo; sin embargo, las ventas petroleras siguen representado más del 50% de las exportaciones totales con un crecimiento anual del 9%.

Estructura y crecimiento de las exportaciones



Fuente: Banco Central del Ecuador

El flujo de exportaciones del país creció solamente 7% en el año 2012, porcentaje significativamente inferior al 28% observado en el período anterior y explicado, en gran medida, por la estabilidad del precio del barril de petróleo, principal producto de exportación.

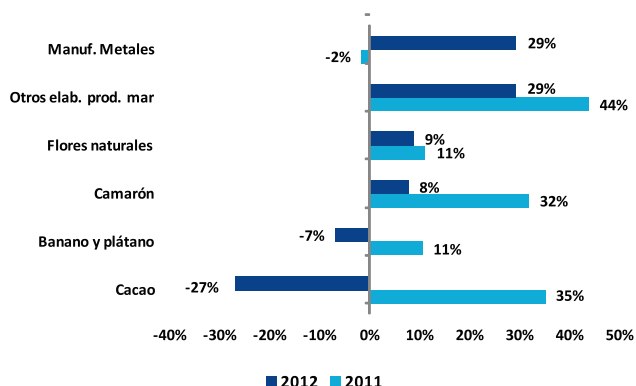
Analizando la estructura de la canasta de productos de exportación no petroleros, los rubros más importantes del país -medidos sobre el total de exportaciones- fueron: banano (9%), camarón (5%) y elaborados de productos del mar (5%).

En el siguiente gráfico se observa además que las exportaciones más dinámicas en el último año fueron manufactura de metales y otros productos elaborados del mar con el 29% de crecimiento anual, flores con el 9% y camarón con el 8%.

Las exportaciones de banano y cacao no han reflejado buenos resultados este año, en el caso del primero, el volumen exportado disminuyó principalmente por factores climáticos adversos, lo cual mermó significativamente la productividad por hectárea, pasando de exportar 214 millones de cajas entre enero y septiembre 2011 a 190 millones en el mismo período del año 2012.

En cuanto al cacao, el precio promedio de la tonelada métrica disminuyó en 20% para las exportaciones ecuatorianas durante el último año. Los precios se vieron afectados por la caída de la demanda europea y la desconfianza del mercado sobre las reformas impuestas al sector en Costa de Marfil, país que concentra el 30% de la producción mundial.

## Exportaciones No Petroleras – Tasa de crecimiento



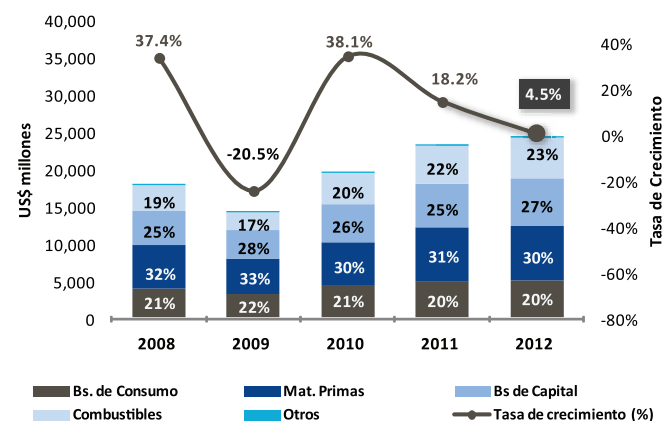
Fuente: Banco Central del Ecuador

## 2.2.2.- Importaciones

A partir del 2010 se observa una desaceleración importante de las importaciones, producto de varias medidas adoptadas por el gobierno con el fin de disminuir la salida de divisas del país. En este contexto, las compras al extranjero crecieron 4.5% en el periodo de análisis, tasa menor en 14 puntos porcentuales a lo observado el 2011. En términos monetarios, el flujo de importaciones alcanzó un saldo aproximado de US\$ 24,000 millones, de los cuales, la compra de materias primas y bienes de capital significaron el 57% del total.

## Importaciones

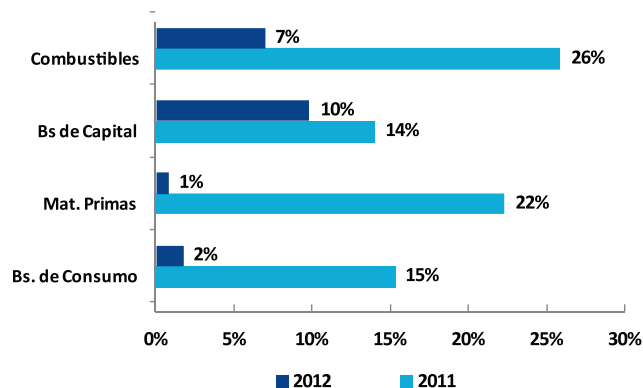
### Saldos, Estructura y Tasa de Variación Anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

Vale decir además que el importe de bienes de capital bordeó una tasa de crecimiento del 10%, seguido de las compras de combustibles y lubricantes con el 7%.

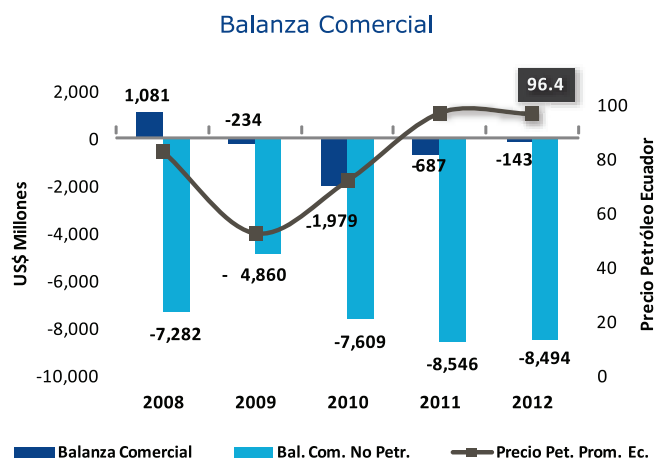
### Crecimiento de importaciones por tipo de bien



Fuente: Banco Central del Ecuador

## 2.2.3.- Balanza Comercial

El déficit de la balanza comercial alcanzó US\$ 143 millones en el año 2012, equivalente a menos del 1% del PIB nominal, mientras que la balanza comercial no petrolera alcanzó un déficit de US\$ 8,494 millones (10% del PIB), reflejando la elevada dependencia del país a los ingresos petroleros.



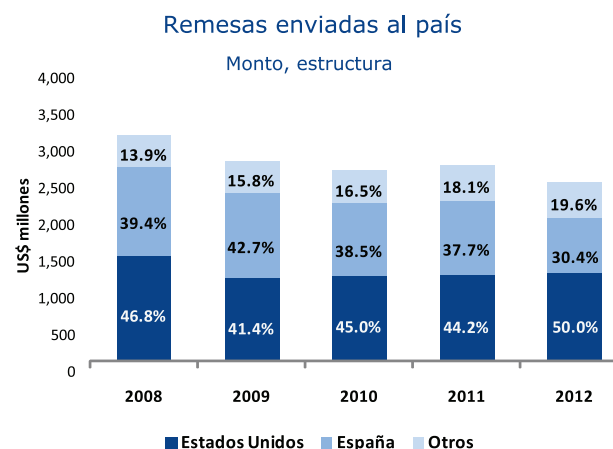
Fuente: Banco Central del Ecuador

## 2.3.- Remesas y Balanza de la Cuenta Corriente

Las remesas de los migrantes muestran una leve caída a la par de la crisis económica que enfrentan Estados Unidos y Europa, las dos zonas en donde se concentra la fuerza laboral que ha dejado el país. Para el año 2012, los recursos provenientes de este rubro estarían

bordeando los US\$ 2,500 millones, un descenso de 9.1% en comparación al 2011.

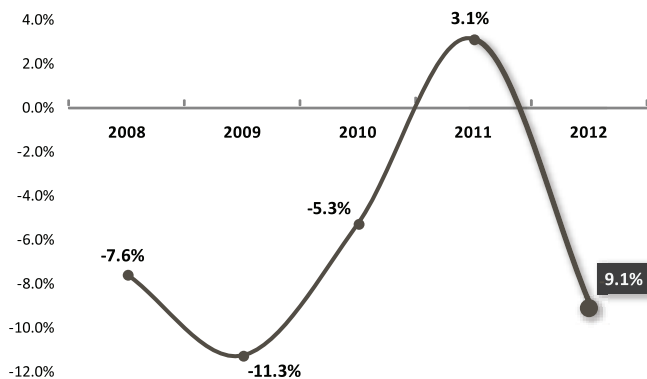
Los problemas financieros que atraviesa la Zona Euro, particularmente España, han influido en el descenso de las transferencias provenientes de este país; mientras en 2011 cerca del 38% de las transferencias provenían de España, para el año 2012 este porcentaje disminuyó a 30% aproximadamente. Las remesas enviadas desde Estados Unidos representaron el 50% del total de recursos que llegó al país en el último año.



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

Tasas de variación



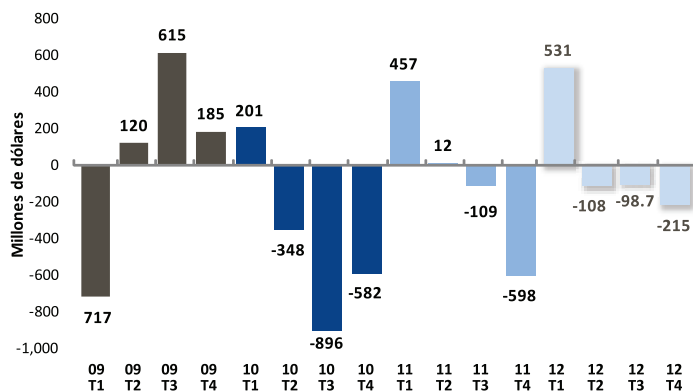
Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

El déficit de cuenta corriente para el cierre del año 2012 superaría los US\$ 200 millones, tal como se aprecia en el gráfico.

Balanza de Cuenta Corriente

Flujos Trimestrales



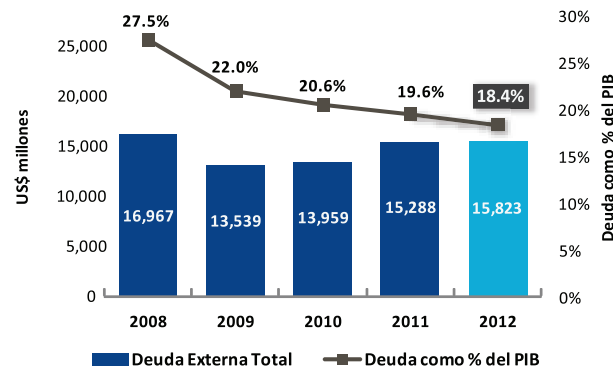
Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Banco Central del Ecuador para el año 2012

## 2.4.- Deuda Externa

En un entorno en donde la calificación de riesgo del país mejoró, el endeudamiento externo también se redujo en términos del PIB (18,4%), alcanzando US\$ 15,823 millones al cierre de 2012.

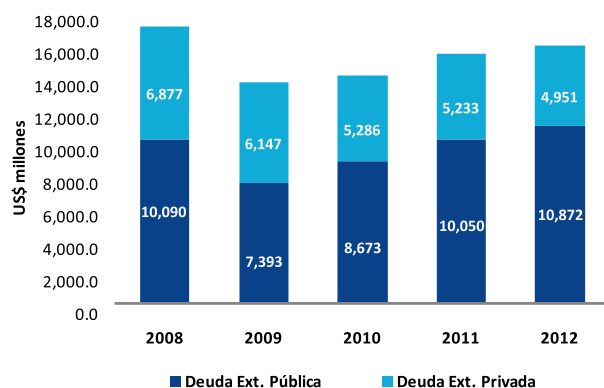
Stock de Deuda Externa



Fuente: Banco Central del Ecuador

El siguiente gráfico muestra que la deuda contratada por el sector público ascendió a US\$ 10,872 millones, mientras que la deuda externa privada alcanzó US\$ 4,951 millones.

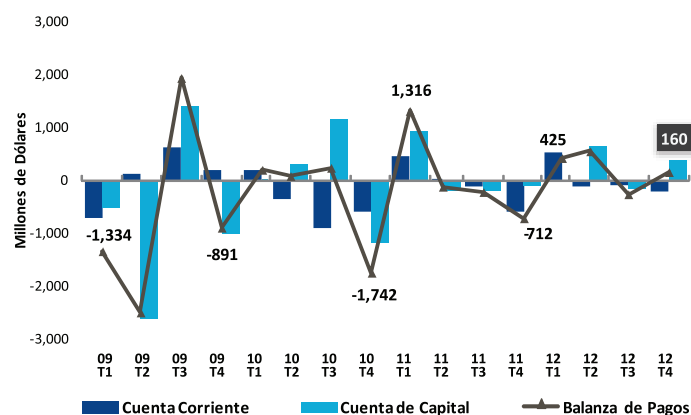
### Stock de Deuda Externa – Estructura



Fuente: Banco Central del Ecuador

Finalmente, al agregar las cuentas del sector externo, el resultado de la balanza de pagos se estima en un saldo positivo de US\$ 160 millones al finalizar el 2012, en contraste a lo que venía mostrando el último trimestre del año anterior, cuando el déficit fue de US\$ 712 millones.

### Balanza de Pagos



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por Banco Internacional para el año 2012

## 3.- SECTOR FISCAL

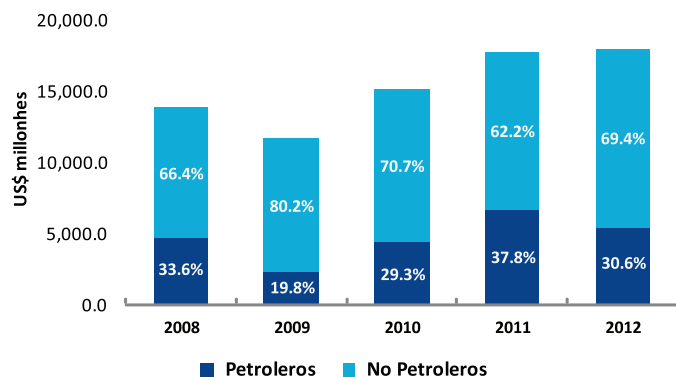
### 3.1.- Gestión de Ingresos

#### 3.1.1.- Gobierno Central

En términos monetarios, los ingresos del Gobierno Central (GC) han mantenido un crecimiento sostenido a partir del año 2009, alcanzando para el 2012 un monto estimado de US\$ 17,905 millones. Al analizar los ingresos en términos del PIB, la proporción se muestra constante ubicándose alrededor del 21% los últimos años. Los recursos fiscales se han visto fortalecidos por el alto precio del petróleo y el crecimiento de los ingresos no petroleros. Éstos últimos representan un 69% sobre el total de ingresos.

## Ingresos del Gobierno Central (GC)

Monto y estructura

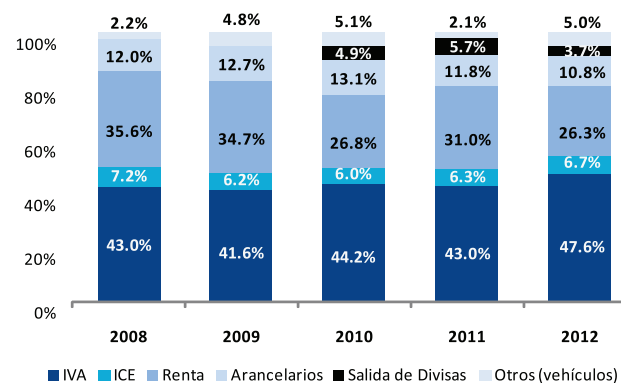


Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

En lo referente a los ingresos no petroleros, la recaudación tributaria ascendió a US\$ 10,732 millones a finales del 2012, un crecimiento del 10% en comparación al año 2011. Dentro de la estructura de los ingresos tributarios se puede determinar que su composición se mantuvo sin variaciones significativas y con un mayor peso de los impuestos indirectos. Así, el impuesto al valor agregado (IVA) constituyó la principal fuente impositiva al representar el 47.6% del total recaudado en el año 2012, seguida del impuesto a la renta con el 26.3%.

## Estructura Ingresos Tributarios



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

Según la Programación Fiscal del Presupuesto General del Estado, el impuesto a la salida de divisas alcanzaría en este año US\$ 395 millones.

El impuesto al valor agregado (IVA) y el recaudado por bienes de consumo especial (ICE) tuvieron las tasas de variación más importantes en el último año: 22% y 16% respectivamente, en tanto que la recaudación por impuesto a la renta disminuyó en un 7% luego de haber crecido 29% en 2011.

## Ingresos Tributarios - Crecimiento anual

	2008	2009	2010	2011	2012
IVA	13%	7%	29%	8%	22%
ICE	115%	-5%	18%	17%	16%
Renta	84%	8%	-7%	29%	-7%
Arancelarios	16%	17%	25%	0%	0%
Salida de divisas	0%	0%	0%	31%	-29%
Otros	93%	144%	150%	-13%	22%

Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

### 3.1.2.- Sector Público No Financiero (SPNF)

En el siguiente cuadro se aprecia que los ingresos estimados del SPNF bordearían los US\$ 33,156 millones, cifra equivalente al 38% del PIB para el año 2012. El aporte –en conjunto– de los fondos previsionales y del superávit de las empresas públicas se aproximaría al 8% del PIB, similar al nivel observado el año anterior (7%).

La tasa de crecimiento de los ingresos en el último año alcanzó el 6% anual; reflejando una menor dinámica del sector público, toda vez que el año anterior esta tasa se ubicó en el 35%.

## Ingresos SPNF como % del PIB

	2008	2009	2010	2011	2012
INGRESOS					
Millones US\$	22.062	18.378	23.168	31.190	33.156
Como % del PIB	36%	30%	34%	40%	38%
Petroleros	14%	8%	12%	17%	14%
No petroleros	20%	20%	21%	21%	21%
Tributarios	11%	12%	11%	12%	12%
Contrib. Seg. Social	3%	3%	4%	5%	5%
Otros	6%	5%	5%	4%	4%
Superavit Emp. Pub.	1%	1%	2%	2%	3%

Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

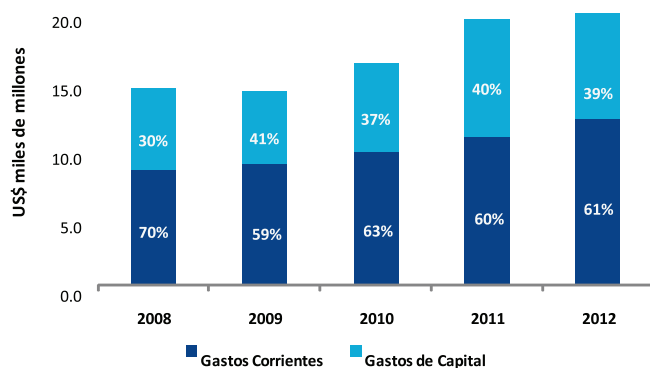
### 3.2.- Gestión de Gastos

#### 3.2.1.- Gobierno Central

Según las estimaciones oficiales, los gastos del gobierno habrían crecido hasta US\$ 19,800 millones en 2012, lo que evidenciaría un incremento del 2% en relación al año anterior. El monto de estos gastos equivaldría al 23% del PIB.

Al analizar la estructura se observa que el egreso corriente es el principal componente del gasto fiscal pues representa el 61% del total en el año 2012, mientras que el gasto de capital concentra el 39%

restante. Los gastos del Gobierno Central (GC) se destinan al pago de sueldos y salarios, honorarios y prestaciones en 11% en el 2012.



Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

### 3.2.2. - Sector Público No Financiero (SPNF)

Los gastos de todo el sector público (SPNF) bordearían los US\$ 30,000 millones al cierre del 2012, nivel relativamente similar al del año anterior (US\$ 31,195 millones) y que representa el 35% del PIB estimado para este año.

### Gastos del SPNF como % del PIB

Datos en términos nominales

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>GASTOS</b>					
Millones US\$	21.762	20.378	24.123	31.195	29.775
Como % del PIB	35%	33%	36%	40%	35%
<b>Corrientes</b>	24%	23%	25%	28%	24%
<b>De Capital</b>	11%	11%	11%	12%	11%

Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Datos estimados por Banco Internacional para el año 2012

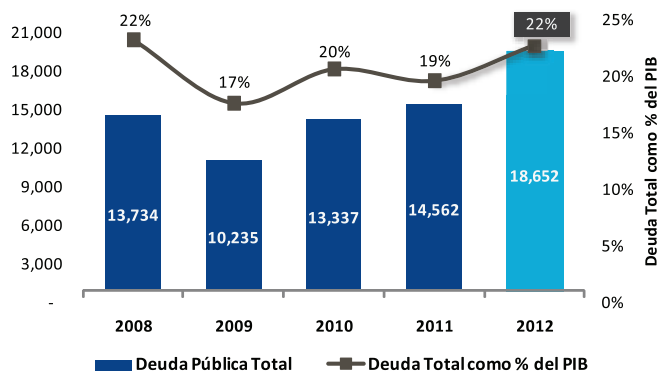
### 3.3.- Deuda Pública

La deuda pública del país se incrementó 28% en comparación al año anterior, alcanzando un saldo de US\$ 18,652 millones al cierre de 2012. Este comportamiento estuvo basado en el aumento del financiamiento interno que se incrementó en 73% con relación al cierre del 2011, mientras que la deuda contratada con organismos e instituciones internacionales creció un 8%.

El saldo de la deuda total, expresada en términos relativos, también se incrementó con respecto al PIB llegando al 22% en Diciembre 2012.



## Endeudamiento Público



El saldo de la deuda pública externa alcanzó US\$ 10,872 millones a diciembre de 2012, cifra equivalente al 58% del endeudamiento total, sin contar con el financiamiento contratado con China mediante la venta anticipada de petróleo. Entre los acreedores importantes se encuentran organismos internacionales con el 31% del financiamiento público total, gobiernos 21%, Bancos y Bonos 6%.

Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador, Banco Central del Ecuador

## Ingresos SPNF como % del PIB

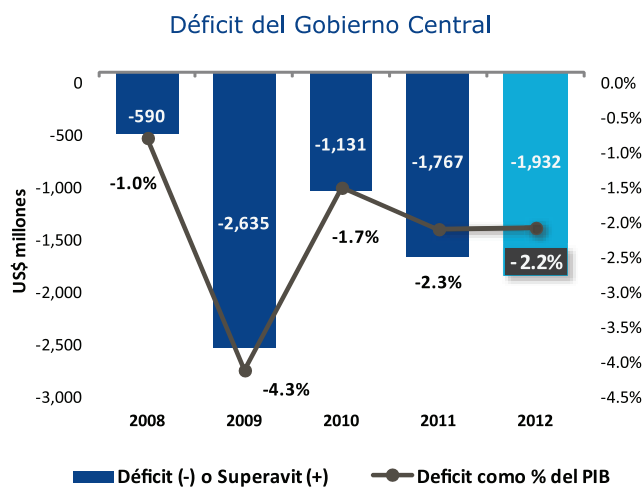
<b>Deuda Pública Total (US\$ millones)</b>	13.873	13.734	10.235	13.337	14.562	18.653
<b>Deuda Interna (US\$ millones)</b>	3.240	3.645	2.842	4.665	4.507	7.781
<b>Deuda Interna (%Deuda Total)</b>	23%	27%	28%	35%	31%	42%
Bonos	12%	16%	25%	27%	24%	37%
Cetes	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bonos AGD	9%	9%	1%	1%	1%	1%
Bonos CFN	1%	1%	0%	0%	0%	0%
Entidades del Estado	1%	1%	1%	7%	6%	4%
<b>Deuda Externa (US\$ millones)</b>	10.633	10.089	7.393	8.672	10.056	10.872
<b>Deuda Externa (%Deuda Total)</b>	77%	73%	72%	65%	69%	58%
Organismos Internacionales	34%	32%	48%	39%	36%	31%
Gobiernos	12%	11%	13%	17%	25%	21%
Bancos y Bonos	30%	30%	11%	8%	8%	6%
Proveedores	0%	0%	1%	0%	0%	0%

Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador, Banco Central del Ecuador  
\*Estructura Porcentual de la Deuda Externa Pública corresponden a octubre 2012

## 3.6.- Déficit Fiscal

### 3.6.1.- Gobierno Central

El desempeño fiscal se ha visto afectado positivamente por dos factores importantes como son el incremento de los ingresos petroleros y la mayor recaudación tributaria; no obstante, según se muestra en el gráfico, el déficit estimado del Gobierno Central para el año 2012 superaría los US\$ 1,900 millones, representando un 2.2% del PIB.



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

\*Datos estimados por el Ministerio de Finanzas para el año 2012

### 3.6.2.- Sector Público No Financiero (SPNF)

Considerando que el sector público ampliado (SPNF) concentra recursos adicionales de los fondos previsionales y de las ganancias de las empresas públicas, entre otros, para el año 2012 el superávit estimado del sector público ampliado se ubicaría en US\$ 3,881 millones, mayor en más de US\$ 3,500 millones al resultado del 2011 y equivalente al 3.9% del PIB del presente año.

## 4.- SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

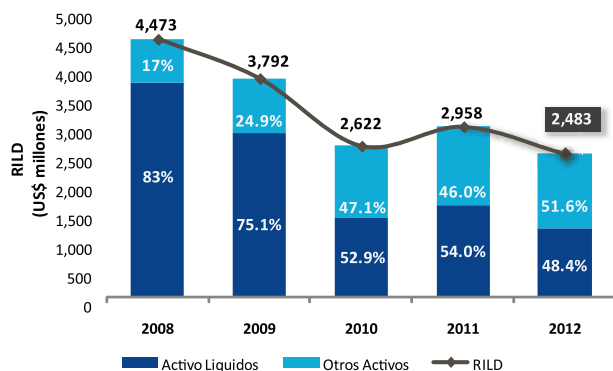
### 4.1.- Reservas Internacionales

Los saldos de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) han venido disminuyendo desde el año 2008, alcanzando para el 2012 los US\$ 2,483 millones, una caída de 4 puntos porcentuales respecto del PIB en comparación al valor registrado en el año 2008.

Al evaluar la estructura de la RILD se observa una disminución sostenida del peso de los activos líquidos (caja en divisas, depósitos en IFI's del extranjero, inversiones y depósitos a plazo), llegando a representar cerca del 48.4% del total de reservas para el año 2012. Al respecto, es importante destacar que, según fuentes oficiales, los recursos mantenidos en la RILD deben respaldar solo las reservas de las instituciones financieras del sector privado y la moneda fraccionaria.

## Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)

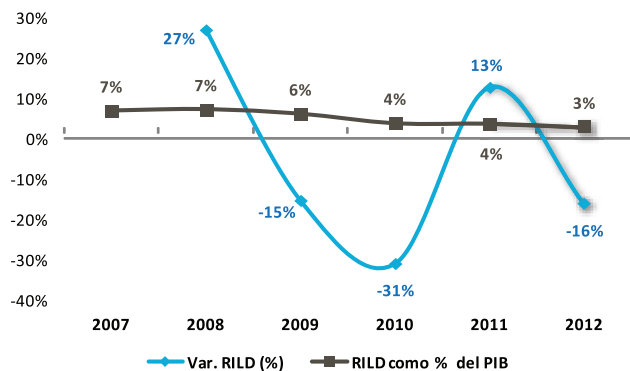
Saldos



Fuente: Banco Central del Ecuador

## Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)

Tasa de Variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

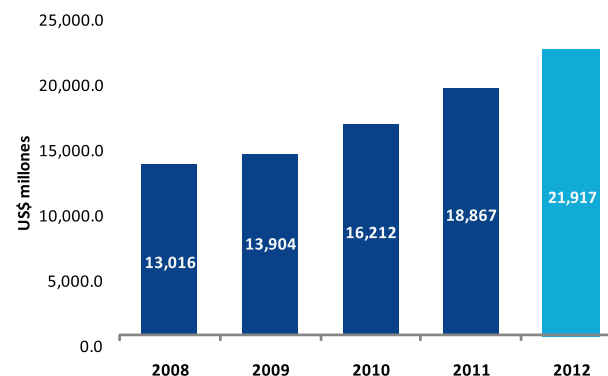
## 4.2.- Captaciones

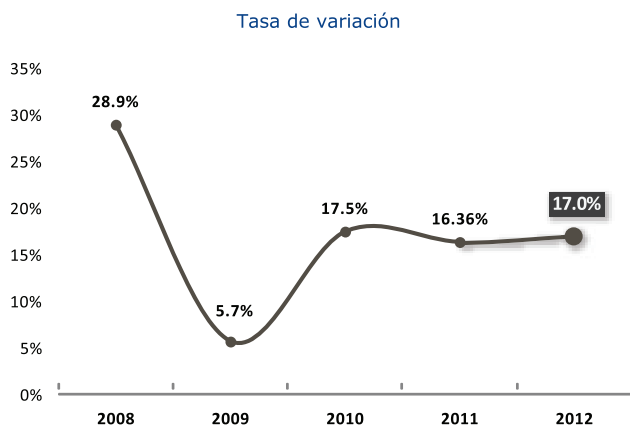
Al evaluar la liquidez desde la perspectiva de las captaciones de los bancos privados, el análisis muestra que los depósitos alcanzaron los US\$ 21,917 millones al cerrar el año 2012 (equivalente al 25% del PIB), observando además una tasa de crecimiento promedio anual del 17%.

De otro lado, la estructura de las captaciones refleja la preferencia estructural por los depósitos a la vista: monetarios con el 40% y depósitos de ahorro con el 29%.

## Depósitos - Sistema de Bancos Privados

Saldos





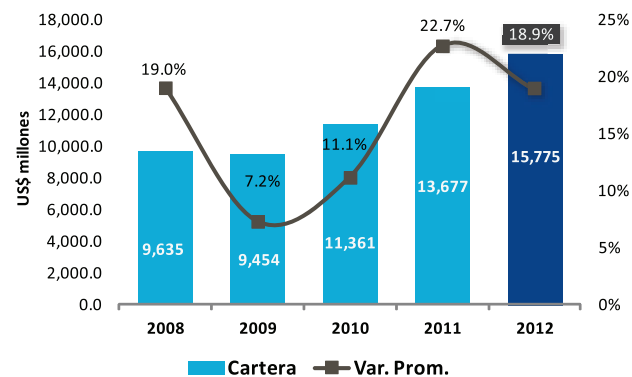
Fuente: Superintendencia de Bancos

\*Datos Promedio de Tasa de Variación

### 4.3.- Cartera de Crédito

Como se puede apreciar en el gráfico, factores como el aumento de la liquidez y la búsqueda de rentabilidad a través de una mayor intermediación (74% para 2012) contribuyeron al crecimiento de la cartera de crédito, alcanzando para este año un monto cercano a los US\$ 15,775 millones, constituyendo un crecimiento promedio anual de 19% con respecto al año anterior.

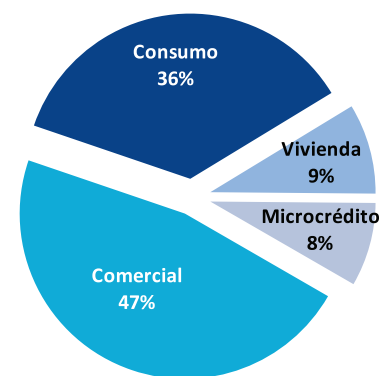
Cartera de Crédito - Sistema de Bancos Privados  
Saldos



Fuente: Superintendencia de Bancos

\*Datos Promedio de Tasa de Variación

Cartera de Crédito - Sistema de Bancos Privados  
Estructura



Fuente: Superintendencia de Bancos

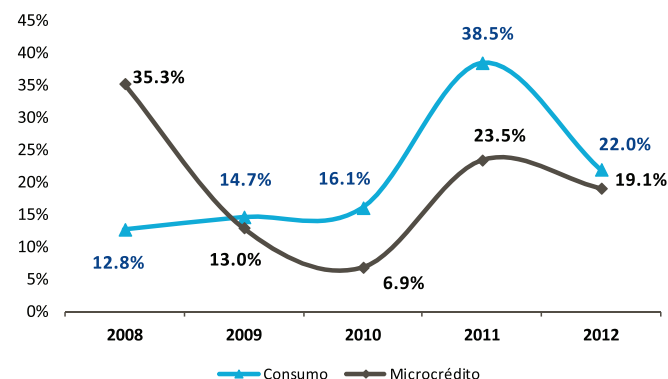
\*Datos Promedio de Tasa de Variación

En lo referente a la estructura de la cartera, se puede apreciar que el segmento comercial concentró el 45% del total del crédito, seguido por el segmento consumo con el 38%. Las carteras de vivienda y microcrédito mostraron una participación del 9% y 8%, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra que los créditos comerciales incrementaron un 21% en comparación al año 2011, en tanto que el segmento de consumo creció en 22%, tasa menor a la observada en 2011 (38%).

En lo referente al crédito de vivienda, si bien la tendencia muestra una desaceleración importante, este comportamiento no considera los créditos otorgados por el BIESS, principal operador actual de este segmento.

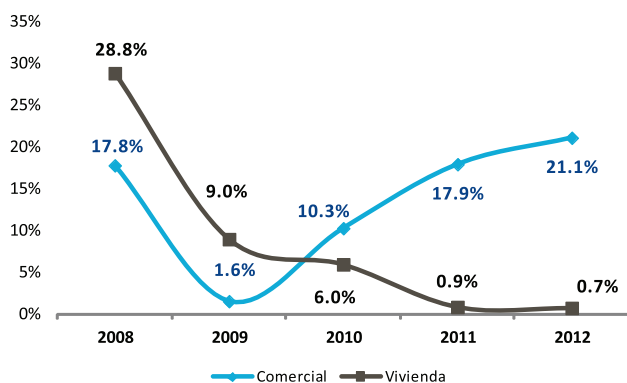
**Crecimiento de la cartera por segmento**  
Tasas de variación anual promedio



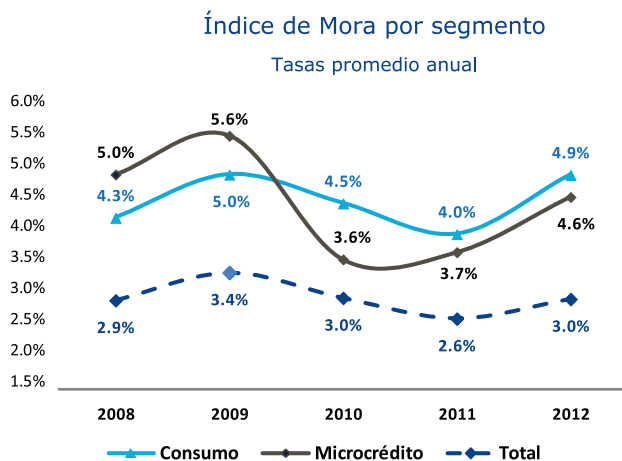
Fuente: Superintendencia de Bancos  
\*Datos Promedio de Tasa de Variación

Con respecto al riesgo de crédito, se puede observar un deterioro en la morosidad de la cartera total del sistema que se acerca al 3% promedio en 2012, valor superior al observado en el período anterior (2.6%). Lo propio ocurre en los segmentos de consumo y microcrédito que alcanzaron una mora del 4.9% y 4.6%, respectivamente. De su lado, la cartera comercial mostró un comportamiento distinto al resto de segmentos pues su morosidad promedio fue de 1.2%, menor a la mora presentada en 2011.

**Crecimiento de la cartera por segmento**  
Tasas de variación anual promedio

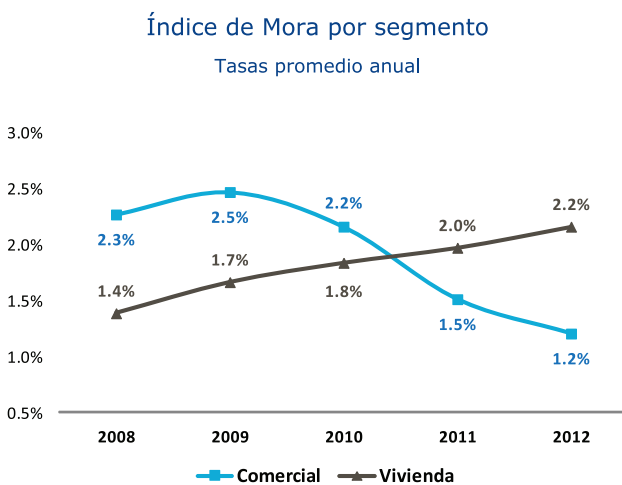


Fuente: Superintendencia de Bancos  
\*Datos Promedio de Tasa de Variación



Fuente: Superintendencia de Bancos

\*Datos Promedio de Tasa de Variación



Fuente: Superintendencia de Bancos

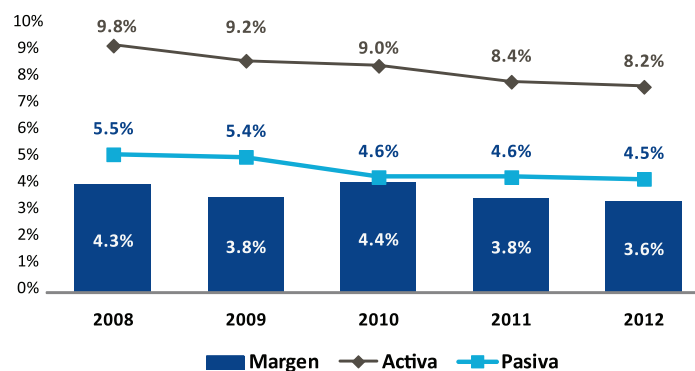
\*Datos Promedio de Tasa de Variación

#### 4.4.- Tasas de Interés

Finalmente, en lo que respecta a los tipos de interés, durante el año 2012 las tasas se mostraron estables sin reflejar variaciones importantes. La tasa pasiva referencial (promedio de las tasas aplicadas a los depósitos a plazo mayores a 90 días) se mantuvo constante durante el año 2012 en 4.53%, mientras que la tasa referencial activa (promedio de las tasas aplicadas a los créditos otorgados al segmento corporativo) se mantiene regulada y ha disminuido hasta ubicarse en 8.2% a finales del año 2012.

El margen financiero, explicado en la diferencia entre de las tasas activa y pasiva, muestra para el año 2012 una reducción de las ganancias de los bancos, ubicándose en 3.6% frente al 3.8% observado en 2011.

#### Tasas de Interés Referenciales (BCE) y Margen Financiero



Fuente: Banco Central del Ecuador

## Hechos Relevantes

El año 2012, se caracterizó por traer, desde el punto de vista normativo, cambios importantes a la gestión y administración del sector financiero. A continuación se presenta un resumen de los principales cambios:

En el mes de abril de 2012 se emitió la resolución JB-2012-2148 que requiere la implementación de seguridades en los canales electrónicos (cajeros automáticos, banca en línea, banca telefónica, banca móvil, puntos de venta, entre otros). Estas medidas complementan la normativa de seguridad física en la red de oficinas y cajeros automáticos emitida mediante resoluciones JB-2011-1851 y JB-2011-1923.

En este mismo mes, la Junta Bancaria con resolución JB-2012-2151 incluyó dentro de los servicios y transacciones básicas gratuitas la afiliación, renovación y emisión de estados de cuenta de tarjetas de crédito.

En junio del 2012 se expide la Ley Orgánica para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos mediante la cual se acepta la extinción de créditos hipotecarios de vivienda y prendarios para adquisición de vehículos, mediante la ejecución o dación en pago de la garantía respectiva. El 13 de julio del 2012 venció el plazo para la desinversión de la banca en subsidiarias sean estas casa de valores, administradoras de fondos, aseguradoras, y otros negocios de índole no financiero. En este mismo mes, hubo varios cambios en las regulaciones respecto a la liquidez del sistema financiero, entre las que se citan:

- Aumento del aporte al fondo de liquidez (3% al 5% de los depósitos sujetos a encaje que se irá incrementando un 1% cada año hasta llegar al 10% en los próximos 5 años).
- Incremento del 1% al 3% del requerimiento de depósitos mantenidos en el BCE, títulos del BCE o títulos del sector público para efectos

de cálculo de la Reserva Mínima de Liquidez y del 1% al 2% del requerimiento de inversión en valores de renta fija de emisores nacionales del sector público no financiero.

- Aumento del Coeficiente de liquidez doméstico a un piso de 60% del a liquidez total de las instituciones financieras (antes 45%).

Así mismo, en el mes de julio de 2012 se expidió la Regulación 029-2012 del BCE en la que se dispone que las instituciones financieras deberán transferir a su cuenta en el Banco Central del Ecuador las divisas correspondientes a las transferencias de dinero provenientes del exterior al país, que las personas naturales o jurídicas les soliciten.

Adicionalmente, mediante Resolución JB-2012-2217 se hicieron efectivos cambios respecto a la calificación de activos riesgo, se crea una provisión anti cíclica, y se establece un requerimiento patrimonial para cupos no utilizados de tarjetas de crédito.

En noviembre de 2012 se publicó la Ley de Redistribución del Gasto Social que tuvo como objetivo financiar el incremento del Bono de Desarrollo Humano de US\$ 35 a US\$ 50. Entre otras, la ley excluye a los bancos del beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de sus utilidades en crédito a los sectores productivos, la modificación de la forma de cálculo del anticipo del impuesto a la renta que se fijó en el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior; además se grava con el 12% del IVA a los servicios financieros que antes tenían tarifa 0% y se reforman las disposiciones sobre sigilo bancario, disponiendo la obligación de las instituciones financieras de entregar de manera directa, la información que solicite el Servicio de Rentas Internas.

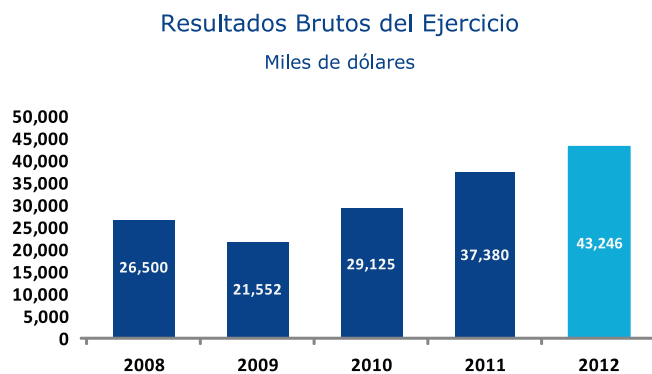
Finalmente se debe mencionar que otra norma que a pesar de haber sido implementada en Noviembre del 2011 tuvo implicaciones importantes en el 2012 es el incremento del 2% al 5% en el impuesto a la salida de divisas.

## BANCO INTERNACIONAL EN EL AÑO 2012

### ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Resultados

Sobre la misma tendencia creciente de los últimos dos años, Banco Internacional obtuvo en el año 2012 un beneficio, antes de impuestos y participación a trabajadores, de US\$ 43.2 millones de dólares, es decir un 15.7%, superior al obtenido el año pasado.



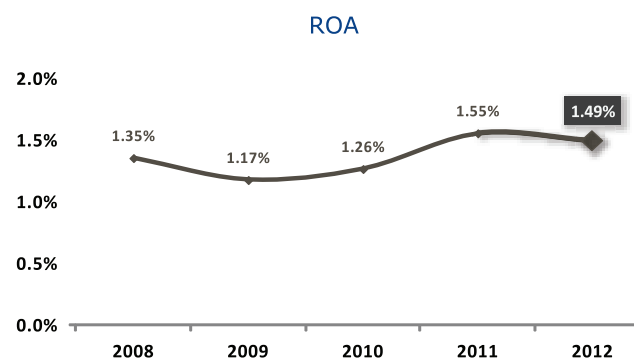
Los Resultados Brutos crecieron 15.7%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El índice de eficiencia que mide el gasto de operación (sin incluir provisiones) para el total de activo promedio en el año 2012 presentó un ratio de 4.17%; uno de los mejores del sistema financiero nacional cuyo promedio fue de 5.52%. En este contexto, Banco Internacional continuó manteniendo su posición líder en el sistema financiero

ecuatoriano en términos de eficiencia realizando un control exhaustivo de sus costos y diversificando las fuentes de ingreso en el marco de las políticas de precios actuales.

La Rentabilidad sobre el Activo (ROA), definida como la relación entre el resultado del ejercicio y el promedio anual del activo total fue de 1.49% manteniéndose como el segundo mejor indicador del sistema. Cabe mencionar que, durante 2012 se emitieron normativas que restringieron el cobro de tarifas por servicios que redujeron los niveles de ingresos respecto a periodos anteriores.

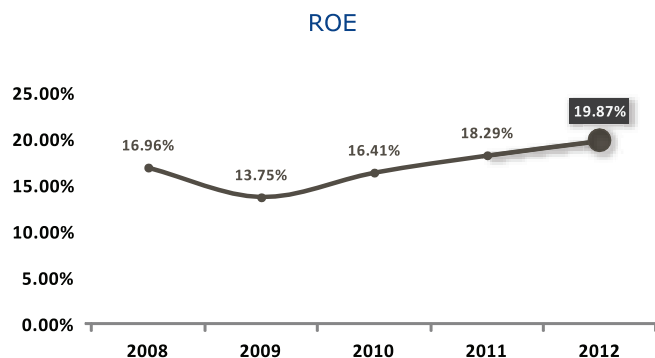


La Rentabilidad sobre los Activos al 2012 fue 1.49%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

La Rentabilidad neta sobre el Patrimonio (ROE), definida como el beneficio neto dividido entre el promedio de los recursos propios, creció de 18.29% en 2011 hasta 19.87% al cierre del período 2012.





La Rentabilidad sobre los Recursos Propios alcanzó 19.87% en 2012

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

## Activos y Contingentes

Al cierre del ejercicio 2012, los activos del banco ascendieron a US\$ 2,118.8 millones, frente a US\$ 1,711.3 millones en el 2011, lo que significa un incremento anual de 23.8%, siendo el periodo de mayor crecimiento de los últimos años.



Los Activos se incrementaron US\$ 407.5 millones entre 2011 y 2012

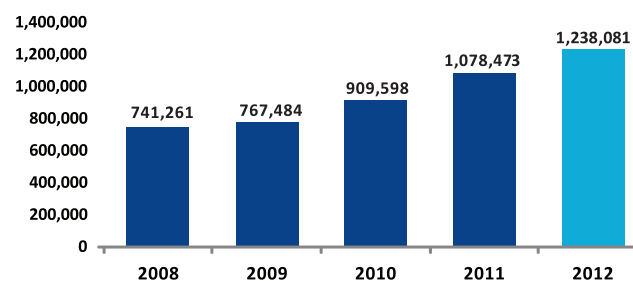
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El portafolio de crédito, incluyendo la cartera titularizada, alcanzó US\$ 1,238 millones que resulta 14.8% superior frente a la cifra del periodo anterior que sumó US\$ 1.078.5 millones. El índice de intermediación –que se obtiene de la división entre la cartera y los depósitos– se situó en 74.15% en promedio durante el ejercicio 2012 frente al 69.97% en el 2011.

El incremento sostenido del crédito muestra la confianza de los clientes en una institución como la nuestra, con valores corporativos incorporados en cada uno de los servicios ofertados, buscando una rentabilidad adecuada y administrando el riesgo del negocio de una manera responsable. Es así que en el año 2012, Banco Internacional se posicionó como el segundo banco nacional en colocación de cartera comercial, reforzando nuestro posicionamiento de financiación al sector productivo del país.

## Cartera de Crédito

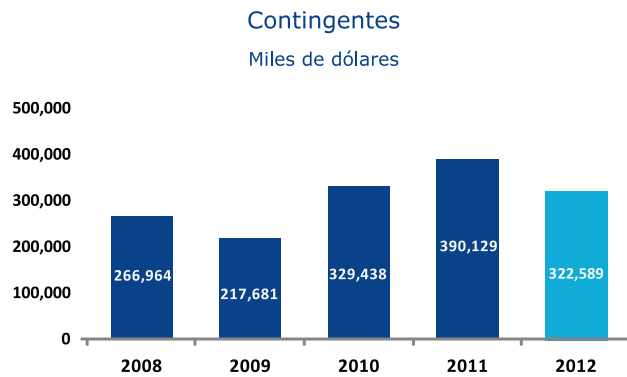
Miles de dólares



La Cartera de Créditos se incrementó en 14.8%

Fuente: Balances Banco Internacional

El monto de operaciones contingentes experimentó una disminución, pasando de US\$ 390.1 millones en el 2011 a US\$ 322.6 millones en 2012; sin embargo, nuestra cuota de mercado incrementó de 21.5% en el 2011 a 22.1% en el año 2012, posicionando a Banco Internacional como la entidad número uno del mercado de cartas de crédito.



Los Contingentes al 2012 fueron de US\$ 322.6 millones

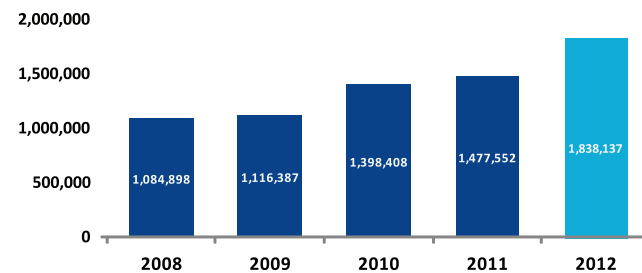
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

## Pasivos

Al 2012 las obligaciones con el público representaron el 85.2% del total de pasivo siendo esta la principal fuente de financiamiento del negocio. Las captaciones de: depósitos monetarios representaron 49.8% del total, depósitos a plazo 30.4%, depósitos de ahorro 19% y otros depósitos una participación menor al 1%.

## Obligaciones con el Público

Miles de dólares



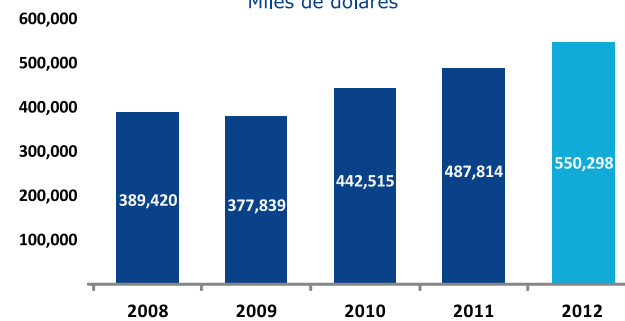
Las obligaciones con el público se incrementaron en 24.4% versus el 2011

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Los depósitos a plazo alcanzaron US\$ 550.3 millones al cierre del ejercicio 2012, lo que comparado con los US\$ 487.8 millones alcanzados en el 2011 significan una diferencia positiva de US\$ 62 millones (13% de incremento anual).

## Depósitos de Plazo

Miles de dólares

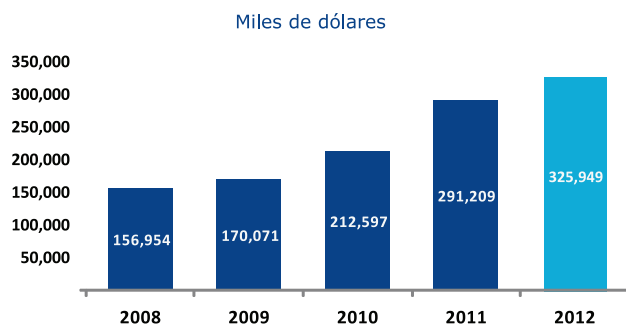


Los depósitos a plazo fueron US\$ 550.3 millones en el último año

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Los depósitos monetarios, que tienen el mayor peso relativo dentro del portafolio de captaciones se incrementaron 31.28% respecto al 2011. En cuanto a los depósitos de ahorro, el año 2012 confirmó la tendencia positiva en el crecimiento de este producto, resultado de una mayor confianza de nuestros clientes (nuevos y antiguos) en productos de ahorro tradicional y ahorro programado y observándose una mayor penetración del banco en el mercado de hogares y personas naturales. El saldo de los depósitos de ahorro alcanzó US\$ 325.9 millones es decir un 11.9% más que en el 2011 que sumaron US\$ 291 millones.

### Depósitos de Ahorros



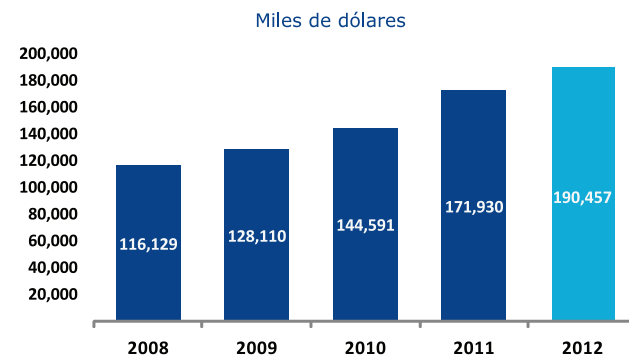
Los depósitos de ahorro alcanzaron los US\$ 325.9 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

### Patrimonio

Para finales del 2012 el patrimonio llegó a US\$ 190.5 millones de dólares, incluyendo la utilidad del periodo. Este valor representa un crecimiento anual de 10.8% con respecto al 2011 que terminó con US\$ 171.9 millones.

### Patrimonio

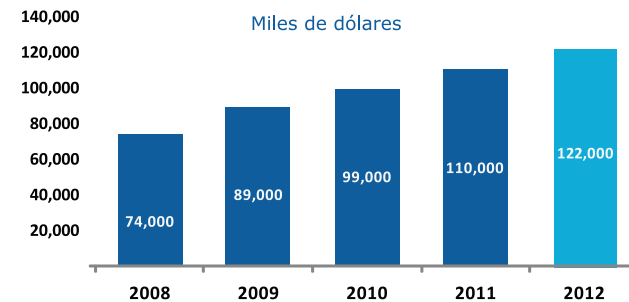


El Patrimonio creció en US\$ 18.5 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El capital pagado del banco se incrementó de US\$ 110 a US\$ 122 millones, lo que representa una variación de 10.9% anual. El crecimiento del patrimonio es significativo para la institución toda vez que mejora la solvencia de la institución y permite incrementar el valor de la cartera de crédito y del activo en general.

### Capital Pagado



El capital pagado al 2012 fue de US\$ 122 millones

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

En lo que se refiere al índice de patrimonio técnico, la tendencia de los últimos años se mantuvo creciente al observar los registros del año 2012, pasando de 12.65% en 2011 a 12.71% en 2012. Este índice se calcula a partir de la relación entre el Patrimonio Técnico Constituido que fue de US\$ 185.87 millones y los Activos ponderados por riesgo que fueron US\$ 1.462 millones al cerrar el año 2012.

## GESTIÓN DEL NEGOCIO

La gestión de negocios continuó focalizando sus esfuerzos en brindar productos y servicios de alta calidad a nuestros clientes, en función de las necesidades específicas de su rama de actividad. En paralelo, se trabajó en diversificar nuestras fuentes de financiamiento a través de una mayor especialización en los segmentos de negocio definidos en el Plan Estratégico: Banca Corporativa, Banca Comercial, Comercio Exterior y Banca Especializada.

Además, la gestión realizada durante 2012 nos permitió crecer sostenidamente en captaciones y cartera; ser líderes en apoyo al sector productivo y de comercio exterior, ampliar el número de nuevos clientes en más de setenta mil, incorporar empresas de gran prestigio en el país a nuestro portafolio y consolidar la relación con nuestros clientes existentes y sus colaboradores, gracias a los altos niveles de eficiencia alcanzados dentro del sistema financiero ecuatoriano.

Por otro lado, ampliamos nuestra cobertura a 19 provincias con la apertura de dos nuevas sucursales en Loja y El Oro; mientras que en Quito y Guayaquil se inauguraron dos agencias que nos permitieron llegar a 89 puntos de atención y más de 400 cajeros automáticos a nivel nacional.



En términos de intermediación, hemos destinado más de US\$ 950 millones de nuestra cartera al sector productivo, ubicándonos como el segundo banco del sistema financiero ecuatoriano en colocación de créditos comerciales. Este indicador de muestra nuestro compromiso de contribuir con el desarrollo del país.

Adicionalmente, implementamos el Canal Directo, el cual busca fortalecer la gestión de crédito de vehículos y vivienda, a través de colaboradores especializados en generar negocios donde se origina la compra de dichos bienes.



En Comercio Exterior, alcanzamos el primer lugar en emisión de cartas de crédito con una participación equivalente al 22% del sistema financiero y, a la par, lanzamos al mercado el Descuento de Cartera, producto compartido con uno de nuestros principales correspondientes: BANCOLDEX. Por otra parte, durante el 2012 se incorporó exitosamente de la Mesa Especializada de Cambios, a través de la cual se negociaron volúmenes superiores a US\$ 150 millones; llegando a ocupar una posición líder en el mercado de productos de FX.

Finalmente, el incremento de la productividad en la red de agencias fue otro de los resultados importantes de este año. Banco Internacional implementó un nuevo modelo de gestión comercial a nivel nacional, el mismo que incluyó el concepto de “Administración Integral de Clientes” y métricas de gestión por gestor.

## GESTIÓN FINANCIERA

Como parte de la consolidación de las iniciativas contenidas en el plan estratégico 2009-2012, las herramientas de control financiero desarrolladas por Banco Internacional se enfocaron en enriquecer la base informativa para la gestión y toma de decisiones. En este sentido, se pusieron en producción los sistemas de seguimiento de Tar-



jeta de Crédito, Cajeros Automáticos (ATMs), mejoras al reporte de posición diario, control de la gestión de costo promedio de fuentes de fondeo y del rendimiento de los activos productivos, y monitoreo del mercado financiero del Ecuador por cantones. El acceso a estas cifras aportó con la administración diaria de metas y presupuestos, así como con la rentabilización de productos, clientes y canales.

La gestión de la liquidez continuó fortaleciendo sus sistemas de control con la automatización de un modelo de brechas y gapping. El mismo permite monitorear frecuentemente la posición de liquidez del banco y, a su vez, tomar decisiones -sobre la marcha- en temas relacionados a la administración de riesgos de mercado y liquidez, así como el control del margen financiero mediante la determinación de tasas activas y pasivas, entre otras.

En este año también se realizó la emisión de la Segunda Titularización de Cartera Hipotecaria Banco Internacional (INTER2) por un valor total de US\$ 50 millones; además de conseguir la autorización por parte de los entes de control para realizar emisiones de papel comercial por un monto de US\$ 100 millones y obligaciones por igual valor.

Finalmente, es importante mencionar que mantuvimos nuestra filosofía de manejo prudente de los recursos. Estos esfuerzos aseguran la calidad de nuestros productos y servicios, y nos permitieron alcanzar el segundo mejor índice de eficiencia del mercado y ser reconocidos con el premio “Ekos de Oro 2012”.



## GESTIÓN DE RIESGOS

Banco Internacional continúa con su plan de consolidación de la cultura de gestión integral de riesgo. Durante 2012, se desarrollaron mejoras a las metodologías y procedimientos para la medición, el monitoreo y el control de riesgos (discrecionales y no discrecionales) basados en los principios de transparencia, disciplina y prudencia en la administración de éstos.

En cuanto al riesgo crediticio, el índice de morosidad al cierre del 2012 fue de 1.58% de la cartera total, ubicándose como uno de los mejores del sistema bancario ecuatoriano, que por su parte, alcanzó el 2.88%. Este factor evidencia nuestro enfoque hacia una gestión proactiva del riesgo y demuestra la eficacia de las metodologías de

originación y de scoring, así como del monitoreo de la cartera crediticia en todos los segmentos del negocio.

En paralelo, también se desarrollaron estudios para la definición del stock de provisiones necesario a lo largo del ciclo económico, estableciendo los patrones de largo plazo a los cuales debe converger dado el riesgo inherente de la economía ecuatoriana y su dependencia al ciclo económico. El monto de provisiones genéricas, específicas y anti cíclicas llegó a US\$ 37.9 millones representando un crecimiento del 37% respecto al año 2011. La constitución de estas provisiones permitieron alcanzar un índice de cobertura del 207.96%.

En cuanto a los riesgos de mercado, la sensibilidad de nuestras posiciones estructurales de activos y pasivos ante variaciones paralelas de cien puntos básicos es moderada, representado un 2.37% del margen financiero presupuestado y un 0.08% de los recursos patrimoniales, lo cual se encuentra dentro de los estándares fijados.

Banco Internacional ha mantenido una sólida posición de liquidez estructural. Los activos líquidos medidos frente al promedio de las máximas brechas de liquidez acumuladas alcanzan una cobertura de 1.6 veces por encima del requerimiento normativo de 1. Durante el año 2012 no se registró posiciones de liquidez en riesgo.

Por otro lado, se monitorearon los niveles de liquidez requeridos con base en modelos de liquidez técnica para escenarios alternativos. Esto permite un manejo dinámico de la reserva de liquidez para su optimización en un enfoque rentabilidad/riesgo.

La gestión de riesgo operativo se complementó en 2012 con la rea-

lización de una capacitación a nivel nacional a través de e-learning sobre identificación, valoración y tratamiento del riesgo operativo. Adicionalmente, se evaluaron los riesgos en varios procesos de negocios, soporte y control, y se establecieron planes de mitigación. En cuanto a la planificación para emergencias se concretaron los simulacros de los planes de emergencia en caso de incendio.

En lo referente a la gestión de otros riesgos no discrecionales, se implementaron mejoras en la metodología de lavado de activos y financiamiento del delito, que permiten mejorar la precisión en la detección de transacciones inusuales y son lo suficientemente flexibles para adaptarse a la dinámica del entorno.

El informe de Calificación de Riesgos efectuado a diciembre de 2012 por Pacific Credit Rating, ratificó por séptimo año consecutivo la calificación de AAA- para nuestra institución. Según la agencia, su calificación *“considera la capacidad de la Institución para administrar y gestionar los riesgos a los cuales su actividad está expuesta; su capacidad para cumplir obligaciones con terceros; el resultado del análisis financiero el que contempla una revisión de indicadores de rentabilidad, calidad de activos, estructura de pasivos, liquidez y fondeo, capitalización y apalancamiento; y finalmente la opinión que PCR Pacific Credit Rating expresa sobre la solvencia y la suficiencia patrimonial de la entidad”*.

**7 AÑOS** | **AAA-**  
CONSECUTIVOS | PACIFIC CREDIT RATING

Adicionalmente en 2012 se realizó una evaluación de la fortaleza financiera con BankWatch Ratings subsidiaria de Fitch, quién ratificó a Banco Internacional la escala de rating de AAA-; la máxima otorgada por esta firma en el sistema financiero ecuatoriano.

## GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El desarrollo del talento humano continúa siendo una prioridad de Banco Internacional para conseguir los resultados. El compromiso central es fomentar una cultura de aprendizaje que aporte al crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores y a nuestra organización.

En el ámbito de la Capacitación y Desarrollo, nuestra gestión alcanzó la cifra de 40 mil horas de entrenamiento en este año, lo que significó un incremento del 15% en relación a los resultados del año anterior y, además, se constituyó como el registro más alto de los últimos 3 años con un promedio de satisfacción de 9.1/10. Cabe mencionar que el entrenamiento se enfocó en desarrollar las habilidades gerenciales de nuestros líderes y en fortalecer los conocimientos técnico-funcionales a través de un programa dirigido a los equipos de Crédito y Banca Privada.

Con el afán de optimizar los canales de aprendizaje de los colaboradores, Banco Internacional llevó a cabo el lanzamiento de “Aul@ B.I.”, una herramienta de e-learning que facilita el auto-aprendizaje entre los usuarios y permite disponer de los contenidos de la capacitación en la web de manera indefinida.



Adicionalmente, como parte de los proyectos derivados de la medición de clima laboral, se desarrolló el primer Modelo de Cultura de Alto Desempeño B.I., el cual dará soporte a la consecución de los objetivos asumidos por nuestra organización y establece de manera clara las metas a alcanzar para nuestros colaboradores.

Desde otra perspectiva, junto con el despliegue de nuestra planeación estratégica 2013-2015, se realizó el lanzamiento de la campaña interna "Yo soy el Banco", la cual busca fortalecer el sentido de pertenencia de nuestro capital humano. Este concepto nace de la estrategia de servicio al cliente, donde se identificó la importancia de que todos y cada uno de quienes formamos la institución estemos orientados a generar soluciones y vivamos nuestros atributos de servicio en todo momento.



## GESTIÓN DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

La institución considera a la aplicación de nuevas tecnologías, como un activo diferenciador y competitivo que apoya su estrategia de crecimiento. El proyecto "Renova" refleja el alineamiento con la visión de soporte al crecimiento del negocio, permitiendo contar con un centro de cómputo gestionado con estándares internacionales, que garantiza la normal y eficiente realización de las operaciones.

Por otro lado, el perfeccionamiento en el modelo de atención a clientes, el mejoramiento de los canales electrónicos y una gestión operativa eficiente de la red de oficinas fue posible gracias a una administración enfocada en la eficiencia transaccional. En particular, hemos dotado a las agencias de un nuevo canal transaccional auto-asistido denominado "Baninter Autoservicio" con el cual esperamos descongestionar las



áreas de atención al público, reducir el tiempo de respuesta e introducir al cliente en el uso de "Baninter OnLine".

## BANINTER

### En Línea

Durante 2012, también se mejoraron los niveles de seguridad relacionados a las transacciones en cajeros automáticos a través de la instalación de seguridades en lectoras de tarjetas y teclados, así como la incorporación de software anti-malware, entre otras medidas. La implementación de estos controles se alinea con nuestra permanente política de precautelar la seguridad, el servicio hacia nuestros clientes y el fiel cumplimiento de las normas establecidas por los organismos de control.

Dentro de los niveles de eficiencia de la operación, medida como la relación entre ingresos y el total de activos administrados, Banco Internacional mantuvo posiciones de liderazgo en el ranking de instituciones financieras que operan en el Ecuador en base de una constante optimización de la estructura de costos, apalancamiento tecnológico de la gestión y enfoque en los nichos de mercado definidos dentro del plan estratégico..

#### GESTIÓN DE MARKETING

Continuamos con el desarrollo e innovación de productos y servicios, enfocados en las necesidades y atributos que buscan nuestros clientes.

Conscientes de la importancia de aportar al desarrollo financiero y

cumplimiento de los objetivos de nuestros clientes, realizamos una investigación de mercado para determinar la mejor forma de apoyarlos en la cristalización de sus metas futuras. Los resultados trajeron consigo lo que hoy son las características de nuestro **Ahorro Programado**. Un producto simple y competitivo, concebido en función del beneficio final que buscan los clientes: rentabilidad, flexibilidad y seguridad para sus ahorros. Apoyados en una campaña de comunicación masiva y diferenciadora, hemos logrado un crecimiento importante de nuevos clientes así como el desarrollo de actuales clientes, aportando al incremento de captaciones en general.



Por otro lado, en línea con nuestro compromiso con el desarrollo del país y las actividades productivas, hemos modificado nuestro producto de crédito comercial con el objetivo de satisfacer las necesidades de capital de trabajo e inversión por montos hasta US\$ 50.000 con garantía sobre firmas.

Por su parte, la gestión del equipo de Tarjeta de Crédito se enfocó en fortalecer su estructura a nivel nacional con responsables directos en el negocio de emisión y adquirencia; e introduciendo indicadores de gestión desde los enfoques de adquisición, activación, desarrollo y retención de clientes.

En lo relacionado a la gestión de marca, desde inicios de 2012 Banco

Internacional redefinió algunos aspectos de su comunicación, tanto desde el punto de vista de contenido e imagen, así como desde la perspectiva del mix de medios.

En cuanto a la comunicación externa, se destaca el desarrollo de la principal campaña publicitaria realizada por la institución en este año para el producto Ahorro Programado; lanzamiento que contempló la realización de una nueva producción audiovisual y el planteamiento de una estrategia de medios diferenciada que pudiera asegurar los niveles de alcance y frecuencia requeridos.

La gestión también estuvo orientada a comunicar a nuestros clientes la oferta transaccional disponible a través de la campaña “Pago de Servicios” y las mejoras en cuanto a cobertura, servicio e innovación por las que el Banco viene apostando en los últimos años. En este sentido se dio especial énfasis a los canales Banca Online y Banca Móvil (Blackberry iPhone).



Adicionalmente, durante 2012 tuvo lugar el lanzamiento de los perfiles oficiales del Banco en Redes Sociales: Facebook, Twitter y YouTube; la experiencia adquirida permitió aportar a la mejora de nuestros niveles de servicio, así como desarrollar una alternativa estratégica

de contenidos y aplicaciones para mantener a las comunidades activas y comprometidas. El crecimiento de los seguidores continúa siendo positivo y nuestra gestión cada vez más relevante y acorde a las necesidades de nuestros clientes.



En el ámbito de la comunicación interna hemos avanzado a paso firme en la consolidación de una cultura orientada al Servicio al Cliente, misma que está basada en nuestra promesa de servicio que incluye el ser aliados, confiables, ágiles y cordiales. Gracias al desarrollo de protocolos de Atención al Cliente y la implementación del sistema de monitoreo del servicio en las agencias del banco, hoy podemos identificar y establecer planes de acción específicos para mejorar nuestros niveles de servicio y asegurar una grata experiencia para cada uno de nuestros clientes.

## GESTIÓN UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2012 la Unidad de Cumplimiento continuó fortaleciendo la cultura de prevención de lavado de activos, principalmente en las áreas Comerciales, quienes son las líneas de defensa del control implementado por la institución.

Los cambios normativos, emitidos por el organismo de control en abril de 2012, hicieron que la Unidad de Cumplimiento conjuntamente con el Comité, reenfoquen sus esfuerzos, para alinear los procesos y controles a los nuevos requerimientos exigidos, los plazos determi-

nados por la resoluciones legales fueron alcanzados en su totalidad.

**Política Conozca a su Cliente**, durante el primer trimestre del 2012, la herramienta de creación de clientes, permitió mejorar los procesos de vinculación, así como las definiciones de los procesos de verificación de información realizados a través de Call Center. Hemos logrado que nuestro personal realice controles preventivos, convirtiéndose en la base principal de control del riesgo latente de lavado de activos y financiamiento de delitos. Hemos continuado con los procesos de actualización de información, incluyéndose dentro de los indicadores de gestión. El monitoreo de clientes y transacciones se ha realizado de acuerdo a los parámetros y directrices establecidos por el Comité de Cumplimiento.

**Política Conozca a su Corresponsal**, hemos recibido varias visitas de nuestros corresponsales, a los cuales hemos provisto de toda la información solicitada, que ha permitido evidenciar los controles implementados.

**Política Conozca a su Empleado**, a través del área de Recursos Humanos, hemos podido contar con información actualizada de nuestros colaboradores, a lo largo de todo el año. Políticas de ausentismos y de capacitación fueron emitidas de acuerdo los objetivos originalmente planeados.

A finales del mes de noviembre de 2012, la institución culminó uno de los objetivos planteados en capacitación, contar con una herramienta de E-Learning, la cual fue puesta a disposición de los colaboradores de la institución, la misma que nos permitirá mejorar el alcance de capacitación, así como re direccionar capacitaciones pre-

senciales de acuerdo a las necesidades de cada zona.

La Unidad de Cumplimiento ha atendido los requerimientos internos, que han permitido a más de brindar una guía, determinar los hechos que requieren mayor participación de nuestra Unidad, de igual forma se ha atendido todos los requerimientos externos, de los organismos de control.

El riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, requiere constantemente la evaluación de nuestros riesgos y controles, comunicación eficiente entre las áreas comerciales y de control, es así que durante el año 2013, los esfuerzos estarán dirigidos a la implementación de controles en función de los riesgos institucionales, que nos permita mitigar el riesgo de manera más eficiente.

### **Responsabilidad Social**

El programa de Responsabilidad Social Corporativa que Banco Internacional viene desarrollando incorpora factores sociales, económicos y ambientales con el propósito firme de ser una institución íntegra y responsable. En este sentido, uno de los proyectos más satisfactorios está relacionado con la Fundación El Triángulo y su iniciativa "Sueños", una obra de teatro que reúne a más de 80 niños y jóvenes con capacidades especiales. En el transcurso del año, Banco Internacional firmó un convenio de cooperación con la fundación con el fin de robustecer el apoyo brindado e involucrar con su ayuda tanto a colaboradores como a clientes de nuestra institución, a través de donaciones monetarias vía cajeros automáticos.



En paralelo, apoyamos la iniciativa "Quito Verde" del Municipio Metropolitano de Quito; mediante la cual nos sumamos al programa de reforestación a favor de las zonas afectadas por los incendios suscitados durante el verano. Se realizó un aporte mixto, con recursos económicos y voluntariado orientado a la siembra de árboles en los sectores de Zámbriza y Cumbayá, donde se contó con la participación de colaboradores de nuestra institución, clientes y sus familias.



Asimismo, durante junio del año pasado, Banco Internacional participó en la iniciativa "12 horas de relevo por la Vida", promovida por la fundación ASONIC. El compromiso de la institución fue convocar a la mayor cantidad de colaboradores y amigos, con el fin de que por cada vuelta (caminata o trote) que realicen alrededor del parque La Carolina, el Banco entregaría un aporte económico de USD 5.00 para hacer posible la construcción de un albergue para niños y niñas con cáncer. Tras una extensa y emocionante jornada, se lograron 1000 vueltas y una donación de USD 5.000 dólares para la fundación.

Por otra parte, en la ciudad de Guayaquil participamos junto a la Fundación Hogar de Cristo en la construcción de 2 viviendas para familias de escasos recursos, las mismas fueron costeadas con apoyo del banco y contribuciones personales de sus colaboradores.

En cifras totales, Banco Internacional registró más de 1600 horas de voluntariado durante este 2012 a nivel nacional, con un total de 968 participaciones.

Adicionalmente, como un compromiso con la sociedad, nuestra organización hizo el lanzamiento de la campaña “Todos Somos La Familia B.I.”, enfocada en robustecer nuestra estrategia de inserción laboral de personas con capacidades especiales.

Cabe destacar también la realización del primer proceso de auditoría de Responsabilidad Social en Banco Internacional, el cual fue aplicado bajo la metodología del Consejo Ecuatoriano de Responsabilidad Social (CERES); con el fin de poder identificar integralmente la situación actual de nuestra institución frente a este tema y desarrollar una estrategia robusta para los próximos años.

Por último, es importante destacar el impacto que tiene la gestión del banco en favor de la sociedad ecuatoriana. Gracias al alto índice de intermediación crediticia enfocado en el sector productivo y el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias, contribuimos permanentemente con el desarrollo del país, apoyamos en la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos.

## COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS

Tal como los señores accionistas podrán recordar, en marzo de 2011, el señor Presidente de la República anunció la realización de una consulta popular sobre varios aspectos relativos a reformas constitucionales y legales relativas al manejo económico y político del país. Dicha propuesta, incluyó entre sus preguntas una relacionada a la posibilidad de que las instituciones financieras pueden mantener acciones en empresas “distintas a la actividad financiera”.



Al haberse aprobado dicha pregunta y realizado los cambios legales y reglamentarios pertinentes, Banco Internacional inició a principios del año 2012 las gestiones necesarias para dar cumplimiento a este mandato.

Es así que la Administración del banco tomó dos decisiones: la venta de Cervantes S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y la liquidación de Interfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Para dar transparencia al proceso de venta de Cervantes, contratamos los servicios de una firma asesora con experiencia en esta rama, a fin de que realice una prospección en el mercado nacional e internacional para encontrar firmas que tengan experiencia, solidez y prestigio en la industria de seguros y que garanticen que la excelente gestión realizada por el Grupo Financiero Banco Internacional continúe en el futuro.

Es así que, luego de varios meses de negociaciones, el 30 de agosto de 2012, Banco Internacional vendió su subsidiaria Cervantes S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros a LIBERTY ITB UK AND EUROPE LTD una subsidiaria de Liberty Mutual, compañía multinacional norteamericana con base en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América.

La consecución de esta venta, representó una importante inversión extranjera para el Ecuador, y a su vez una muestra de reconocimiento a la solidez, seriedad y transparencia de Seguros Cervantes y Banco Internacional S.A., factores claves de respaldo para que Liberty Mutual decida incursionar en el mercado ecuatoriano.

La venta de esta subsidiaria, representó para Banco Internacional un ingreso extraordinario de US\$ 6,421,706, valor que está alineado a ventas de compañías similares en otros países de la región y que reconoce la capacidad del Banco en la gestión de esta empresa que ahora será gestionada por Liberty Mutual Group.

Liberty Mutual Group, es una organización fundada en el año 1912 en Estados Unidos y actualmente posee cerca de 45 mil empleados alrededor del mundo, en más de 900 oficinas. Su división, Liberty International cuenta con operaciones en Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Hong Kong, Portugal, Singapur, España, Tailandia, Turquía, Venezuela y Vietnam.

Respecto a Interfondos Administradora de Fondos y Fidecomisos S.A., previo a su disolución y liquidación, la compañía llevó a cabo un proceso ordenado de retiro de partícipes de sus fondos de inversión Leal I, Nuestro Futuro y Vida Saludable para luego proceder a su liquidación, bajo la supervisión y control de la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías.



Esta liquidación representó en los estados financieros del banco una disminución de US\$ 2,560,491 en la línea de inversiones en subsidiarias. El producto de la recuperación del patrimonio de Interfondos ha sido utilizado por Banco Internacional como capital para expandir sus operaciones de intermediación crediticia.

Al mismo tiempo, los fideicomisos administrados por la empresa fueron liquidados o traspasados a otras fiduciarias, con lo cual nos aseguramos la continuidad del servicio a los constituyentes y beneficiarios de los negocios confiados a Interfondos.

Tanto en la venta de nuestra aseguradora como en la liquidación del negocio de administración de activos, la administración de Banco Internacional se preocupó, desde el primer momento, en llevar procesos transparentes que aseguren, tanto a nuestros accionistas, como

a nuestros clientes continuidad de servicio y respaldo en el proceso de transición.

## AGRADECIMIENTO

Para concluir, reitero que Banco Internacional sigue comprometido en coadyuvar al progreso del Ecuador cumpliendo los principios, reglas y valores del ordenamiento jurídico, económico y social vigente.

La gestión de la entidad que presido, se ha desenvuelto en los parámetros de gobierno corporativo, administración responsable de los recursos y absoluta transparencia, lo cual solo ha sido posible gracias al compromiso de los señores accionistas, directores, funcionarios y colaboradores y, obviamente por la confianza de nuestros apreciados clientes.

Por lo antes expuesto, me es profundamente honroso agradecer al Directorio, Vicepresidentes, Gerentes y a todos los funcionarios, por su continuo, diligente y permanente respaldo a las iniciativas, metas y objetivos del Banco Internacional que ponen en evidencia que seguimos en el camino correcto.



Enrique Beltrán Mata  
PRESIDENTE EJECUTIVO

04

Información Financiera



**Balance de Situación \* (Expresado en Dólares)**

	DIC. 11	DIC. 12	VARIACIÓN	
			USD	%
<b>ACTIVO</b>	<b>1,711,321,366</b>	<b>2,118,817,283</b>	<b>407,495,917</b>	<b>23.81%</b>
Fondos Disponibles	383,018,257	532,626,907	149,608,650	39.06%
Inversiones	153,652,915	263,375,752	109,722,837	71.41%
Cartera de Crédito	995,876,782	1,113,734,075	117,857,293	11.83%
Cartera de Crédito Vigente	1,011,925,957	1,133,426,025	121,500,068	12.01%
Cartera de Crédito que no Dev. intereses	7,102,608	11,471,258	4,368,649	61.51%
Cartera de Crédito Vencida	4,633,346	6,768,470	2,135,124	46.08%
Provisión Incobrables	(27,785,129)	(37,931,678)	-10,146,549	36.52%
Cuentas por cobrar	24,410,948	23,603,169	-807,779	(3.31%)
Bienes Adjudicados por pago	1,491,262	667,375	-823,886	(55.25%)
Propiedad y Equipo	36,886,664	35,272,536	-1,614,128	(4.38%)
Otros activos	115,984,539	149,537,469	33,552,930	28.93%
<b>PASIVO</b>	<b>1,539,391,109</b>	<b>1,928,360,344</b>	<b>388,969,234</b>	<b>25.27%</b>
Obligaciones con el Público	1,477,551,768	1,838,137,365	360,585,597	24.40%
Obligaciones Inmediatas	3,741,583	8,348,868	4,607,285	123.14%
Cuentas por Pagar	52,160,694	54,375,776	2,215,082	4.25%
Obligaciones Financieras	4,000,000	25,000,000	21,000,000	525.00%
Otros Pasivos	1,937,064	2,498,334	561,270	28.98%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>171,930,257</b>	<b>190,456,939</b>	<b>18,526,683</b>	<b>10.78%</b>
Capital Social	110,000,000	122,000,000	12,000,000	10.91%
Reservas	16,227,954	18,830,721	2,602,767	16.04%
Superavit por Valuaciones	18,699,536	16,463,295	(2,236,241)	(11.96%)
Resultados Acumulados	425,049	1,586,248	1,161,199	273.19%
Resultados del Ejercicio	26,577,718	31,576,676	4,998,958	18.81%
Cuentas Contingentes	329,437,927	322,589,479	(6,848,448)	(2.08%)
Cuentas de Orden	5,906,651,797	7,528,784,033	1,622,132,236	27.46%

\* Formato interno de presentación



## Estado de Resultados \* (Expresado en Dólares)

	DIC. 11	DIC. 12	USD	VARIACIÓN %
<b>Ingresos Financieros</b>				
Intereses Ganados	104,831,791	122,540,778	17,708,988	16.89%
Comisiones Ganadas	10,615,918	12,381,740	1,765,821	16.63%
Utilidades Financieras	3,849,895	5,260,906	1,411,012	36.65%
Ingresos por servicios	21,150,709	20,035,279	(1,115,429)	(5.27%)
	140,448,312	160,218,704	19,770,392	14.08%
<b>Egresos Financieros</b>				
Intereses Causados	27,799,855	30,724,061	2,924,206	10.52%
Comisiones Causadas	757,827	929,323	171,497	22.63%
	28,557,682	31,653,384	3,095,703	10.84%
<b>Margen Bruto Financiero</b>	<b>111,890,630</b>	<b>128,565,319</b>	<b>16,674,689</b>	<b>14.90%</b>
Provisiones para activos de riesgo	(13,423,083)	(17,083,296)	(3,660,213)	27.27%
<b>Margen Bruto Finan. después de Prov.</b>	<b>98,467,547</b>	<b>111,482,023</b>	<b>13,014,477</b>	<b>13.22%</b>
Gastos Operacionales	(66,360,033)	(76,590,117)	(10,230,084)	15.42%
Otros ingresos y gastos operacionales	1,788,353	1,195,503	(592,849)	(33.15%)
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>33,895,866</b>	<b>36,087,409</b>	<b>2,191,543</b>	<b>6.47%</b>
Ingresos y Gastos no operacionales, neto	3,483,901	7,158,919	3,675,018	105.49%
<b>Utilidad antes de imp. y partic. a emple.</b>	<b>37,379,766</b>	<b>43,246,328</b>	<b>5,866,562</b>	<b>15.69%</b>
Partic. de los empleados en las utilidades	(5,606,965)	(6,494,582)	(887,617)	15.83%
Impuesto a la renta	(5,195,083)	(5,175,070)	20,013	(0.39%)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>26,577,718</b>	<b>31,576,676</b>	<b>4,998,958</b>	<b>18.81%</b>

\* Formato interno de presentación

## Liquidación de Utilidades \* (Expresado en Dólares)

	DIC. 11	DIC. 12	VARIACIÓN	
			USD	%
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>37,379,766</b>	<b>43,246,328</b>	<b>5,866,562</b>	<b>15.69%</b>
(+) Gastos No Deducibles	1,316,079	3,297,600	1,981,521	150.56%
Utilidad antes del 15% Trabajadores	38,695,846	46,543,928	7,848,083	20.28%
(-) 15% Participación Trabajadores	5,606,965	6,494,582	887,617	15.83%
Utilidad después del 15% Trabajadores	33,088,881	40,049,346	6,960,466	21.04%
(-) 85% Dividendos Recibidos	6,442,702	13,201,660	6,758,958	104.91%
Utilidad Gravable	26,646,179	26,847,686	201,507	0.76%
(-) Impuesto a la Renta Causado	5,195,083	5,175,070	(20,013)	(0.39%)
Utilidad luego de Impuesto a la Renta	21,451,096	21,672,616	221,520	1.03%
(-) Gastos No Deducibles	1,316,079	3,297,600	1,981,521	150.56%
(+) 85% Dividendos Recibidos	6,442,702	13,201,660	6,758,958	104.91%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>26,577,718</b>	<b>31,576,676</b>	<b>4,998,958</b>	<b>18.81%</b>
(-) 10% Reserva Legal	2,657,772	3,157,668	499,896	18.81%
<b>Utilidad para Accionistas</b>	<b>23,919,947</b>	<b>28,419,008</b>	<b>4,499,062</b>	<b>18.81%</b>

\* Formato interno de presentación

## Indicadores Financieros \*

	DIC. 11		DIC. 12	
	Banco	Sistema	Banco	Sistema
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
Activos Productivos / Total Activos	86.78%	89.41%	89.61%	86.01%
<b>RIESGO CREDITICIO</b>				
Morosidad	1.15%	2.31%	1.58%	2.80%
<b>RENTABILIDAD</b>				
Rendimiento Sobre el Activo	1.55%	1.59%	1.49%	1.13%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	18.29%	18.18%	19.87%	13.00%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>				
Gastos de Operación / Margen Financiero	68.30%	79.75%	72.13%	86.31%
Gastos de Operación / Activo Promedio	4.03%	5.58%	4.17%	5.52%
<b>LIQUIDEZ</b>				
Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo	29.00%	29.00%	33.32%	30.47%

\* Fuente SBS

05

Patrimonio Técnico Constituido

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Form. 229

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO Y LOS ACTIVOS  
Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO (EN DÓLARES)

**Libro I.-** Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

**Título V.-** Del Patrimonio Técnico

**Capítulo I.-** Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las instituciones del Sistema Financiero

Resolución No. JB-99-184 de 9 de diciembre de 1999  
Resolución No. JB-2000-278 de 26 de Diciembre del 2000  
Resolución No. JB-2001-306 de 23 de Enero del 2001  
Resolución No. JB-2001-382 de 08 de Octubre del 2001  
Resolución No. JB-2002-461 de 27 de Junio del 2002  
Resolución No. JB-2002-501 de 28 de Noviembre del 2002

**ENTIDAD:** Banco Internacional S.A.  
**OFICINA EN:** Quito

**CÓDIGO OFICINA:** 1023  
31-Dic-12

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>		
<b>PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO</b>		
31	Capital Social (I)	122,000,000.00
3201	Prima en colocación de Acciones	0.00
3301	Reserva Legal	18,518,037.33
3302	Reservas generales	0.00
330310	Reservas especiales-para futuras capitalizaciones	312,683.57
34-340210-3490	Otros aportes patrimoniales menos donaciones - En bienes menos otros	0.00
3601	Utilidades o excedentes acumulados-saldos auditados (2)	0.00
<b>A</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO</b>	<b>140,830,720.90</b>

# 05 PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO</b>		
35	45% Superávit Por valuaciones	7,408,482.67
3601	Utilidades o excedentes acumulados(2)	1,586,247.69
3602	Pérdidas acumuladas (2)	0.00
3603	Utilidad o excedente del Ejercicio (5)	31,576,676.06
Mas		
149990	Prov. para créditos incobrables- Provisión general para cartera de créditos (7)	5,644,386.56
2912	Otros pasivos - Minisvalía mercantil (badwil) (9)	0.00
Menos:		
	(-) Efecto neto aplicación Resolución JB-2010-1799	59,668.05
1613	(-) Pago de Dividendos Anticipados	0.00
<b>B</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO</b>	<b>46,156,124.93</b>
<b>C=A+B (**)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL</b>	<b>186,986,845.83</b>
Menos:		
	El capital invertido (capital pagado y reservas,exceptuando las de valuación de activos) de las subsidiarias y afiliadas que NO tienen requerimiento patrimonial	1,115,961.15
<b>D</b>	<b>DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL</b>	<b>1,115,961.15</b>
<b>E=C-D</b>	<b>PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO</b>	<b>185,870,884.68</b>
<b>ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>		
	Activos ponderados con 0.00	0.00
	Activos ponderados con 0.10	3,085,987.55
	Activos ponderados con 0.20	28,474,975.43
	Activos ponderados con 0.25	32,713,007.22
	Activos ponderados con 0.40	31,627,330.26
	Activos ponderados con 0.50	82,257,309.96
	Activos ponderados con 1.00	1,284,196,451.95

# 05 PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS	1,462,355,062.37
	POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO	
G=F*9%	<b>PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO</b>	<b>131,611,955.61</b>
H=E-G	<b>EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO</b>	<b>54,258,929.07</b>
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES * 4%	97,656,270.48



PRESIDENTE EJECUTIVO



AUDITORA INTERNA



CONTADOR GENERAL



06

Calificación de Activos de Riesgo



Quito, 24 de enero del 2013

Señores  
Miembros del Directorio  
**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
Ciudad.-

**Señores Directores:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en las normas que constan en el Capítulo II de la Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, Título IX de los Activos y de los Límites de Crédito de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes designada por el Directorio, ha procedido a efectuar la evaluación y calificación correspondiente a los activos de riesgo y contingentes del Banco Internacional, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2012.

La Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes la conforman: el Econ. Raúl Guerrero, Presidente del Directorio, quien la preside, el Econ. Enrique Beltrán, Presidente Ejecutivo, el Econ. Andrés Bowen, Vicepresidente de Crédito, el Econ. Carlos Burgos, Vicepresidente de Control Financiero, el Dr. George Lalama, Vicepresidente Jurídico, el Econ. Mauricio Larrea, Vicepresidente de Tesorería y la Ing. Ivonne Repetto, Auditora Interna.

El resultado de la evaluación, al tenor de lo dispuesto en las normas señaladas, ha permitido establecer lo siguiente:

**1.- CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES.-**

- Se ha calificado el 100% de la cartera de créditos y contingentes por \$1,360,930,709.85 dólares.

- El resultado de dicha calificación por categoría de riesgo es el siguiente:

	US\$	%
<b>RIESGO NORMAL</b>		
<b>A1</b>	560,612,111.09	41.19%
<b>A2</b>	484,870,283.45	35.63%
<b>A3</b>	248,659,664.96	18.27%
<b>RIESGO POTENCIAL</b>		
<b>B1</b>	27,803,317.85	2.04%
<b>B2</b>	20,110,235.28	1.48%
<b>DEFICIENTE</b>		
<b>C1</b>	3,766,198.91	0.28%
<b>C2</b>	2,549,465.67	0.19%
<b>DUDOSO RECAUDO</b>	6,415,734.69	0.47%
<b>PÉRDIDA</b>	6,143,697.95	0.45%
	<u>1,360,930,709.85</u>	

- La aplicación de la mencionada normativa implica que se segreguen los riesgos que tienen garantías autoliquidables pues se exoneran de calificación; luego, el cliente es calificado de acuerdo con la normativa en categorías de riesgo. Para la cartera comercial, la normativa acepta las garantías hipotecarias como mitigantes del riesgo, por tanto se resta del riesgo sujeto a calificación el 50% del valor del avalúo de las garantías hipotecarias siempre y cuando no supere el 50% del saldo sujeto a provisión y a este saldo reducido se aplican los porcentajes de provisión por categoría y que no supere la calificación de riesgo hasta C-1; para la determinación de provisiones.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los efectos en la cartera comercial:

	Total Riesgo	(-) Garantías autiliquidables	Riesgo sujeto a calificación		Provisión requerida					
					US\$	US\$	US\$	%	Sin considerar garantías hipotecarias	Considerando garantías hipotecarias
									US\$	US\$
<b>RIESGO NORMAL</b>										
<b>A1</b>	366,655,859.73	48,958,530.49	317,697,329.24	32.64%	3,666,558.60	2,247,341.83				
<b>A2</b>	475,327,188.13	12,102,117.63	463,225,070.50	42.31%	9,506,542.20	7,104,732.23				
<b>A3</b>	226,584,989.86	10,478,154.30	216,106,835.56	20.17%	6,797,549.44	6,445,561.71				
<b>RIESGO POTENCIAL</b>										
<b>B1</b>	26,736,036.71	3,432,459.60	23,303,577.11	2.38%	1,627,546.11	1,280,249.97				
<b>B2</b>	17,322,559.61	460,083.83	16,862,475.78	1.54%	1,732,255.85	1,453,402.27				
<b>DEFICIENTE</b>										
<b>C1</b>	3,552,646.71	136,598.00	3,416,048.71	0.32%	710,529.26	836,590.07				
<b>C2</b>	712,907.82	-	712,907.82	0.06%	390,510.30	390,510.30				
<b>DUDOSO RECAUDO</b>	4,725,563.54	-	4,725,563.54	0.42%	4,522,329.45	4,522,329.45				
<b>PÉRDIDA</b>	1,866,698.72	-	1,866,698.72	0.17%	1,866,698.72	1,866,698.72				
	<u>1,123,484,450.83</u>	<u>75,567,943.85</u>	<u>1,046,916,506.98</u>		<u>30,820,519.93</u>	<u>26,147,416.55</u>				

- Finalmente la provisión por cliente constituida por categoría de riesgo, y en función de la calificación efectuada para toda la cartera y contingentes es:

	US\$	%
<b>RIESGO NORMAL</b>		
<b>A1</b>	4,179,920.58	11.83%
<b>A2</b>	7,295,589.09	20.64%
<b>A3</b>	7,107,763.33	20.11%
<b>RIESGO POTENCIAL</b>		
<b>B1</b>	1,344,286.29	3.80%
<b>B2</b>	1,732,164.60	4.90%
<b>DEFICIENTE</b>		
<b>C1</b>	879,300.30	2.49%
<b>C2</b>	1,125,130.56	3.18%
<b>DUDOSO RECAUDO</b>	5,536,429.76	15.66%
<b>PÉRDIDA</b>	6,143,697.95	17.38%
	35,344,282.46	

- De acuerdo con la nueva resolución No JB-2012-2217 del 22 de junio del 2012, que menciona que es necesario la constitución de una provisión anticíclica, la cual permite contrarrestar el excesivo perfil cíclico de la provisión específica y genérica, por medio de la creación de un fondo para insolvencias durante la fase expansiva, en la que aumenta el riesgo latente. Debe constituirse hasta octubre del 2015 el 100% de la provisión anticíclica de acuerdo con el cronograma establecido en la resolución. Al 31 de diciembre del 2012 la provisión anticíclica es de \$3,182,789.58; de acuerdo al cronograma establecido el ajuste para el periodo de análisis es del 14%, siendo la requerida y constituida por el Banco de \$445,590.54 dólares.

- Por otro lado la Superintendencia dispone para la cartera de consumo y microcrédito la constitución de una provisión genérica cuando estén presentes factores de riesgo de incobrabilidad adicionales a la morosidad. En función a esta disposición y a la recomendación de las Direcciones de Crédito y de Administración Integral de Riesgos, el Banco ha decidido constituir una provisión por este concepto que al 31 de diciembre del 2012 asciende a \$5,198,766.73 dólares.

---

La provisión constituida total como cobertura de operaciones de crédito y contingentes, al 31 de diciembre del 2012 es de \$40,988,669.02 dólares y representa el 3.01% sobre el total de las operaciones de crédito y contingentes, el 605.58% de cobertura sobre las operaciones vencidas y el 224.72% sobre las operaciones en dificultades (vencidas más aquellas que no devengan intereses).

## **2.- INVERSIONES.-**

- Se ha calificado el 100% del portafolio de inversiones por \$276,875,752.08 dólares.

- Del total calificado, el 20.49% corresponde a inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados, el 73.38% a inversiones disponibles para la venta, el 1.25% a inversiones de disponibilidad restringida y el 4.88% a inversiones que se mantienen en el Fideicomiso de garantía del Fondo de Liquidez.

- De acuerdo con la normativa vigente, el portafolio de inversiones del Banco Internacional al 31 de diciembre del 2012 "A valor razonable con cambios en el estado de resultados" y "Disponibles para la venta" está valorado a precios de mercado; las variaciones del primer grupo con efecto en los resultados del año y las del segundo con afectación al patrimonio; con la excepción indicada en el siguiente párrafo.

- A partir del 1 de enero del 2012 entró en vigencia la nueva normativa relacionada con la clasificación, contabilización y valoración del portafolio de inversiones. La aplicación de ésta implicó la reclasificación del portafolio a las nuevas categorías y una disminución del valor del portafolio de \$3,390,178.57 dólares al 2 de enero del 2012; valor que durante el año 2012 ha ido disminuyendo por la recuperación en su precio de mercado. La Superintendencia autorizó diferir a dos años plazo el efecto neto entre el valor inicial y las posteriores recuperaciones, así como las utilidades generadas en la venta posterior de los títulos que integraban el portafolio a esa fecha. Con corte al 31 de diciembre del 2012 el efecto neto registrado en Otros activos asciende a \$59,668.00 dólares.

## **3.- CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS.-**

- Se ha calificado el 100% de las cuentas por cobrar y otros activos sujetos a calificación por \$22,357,299.53 dólares.

- La provisión requerida y la registrada al 31 de diciembre del 2012 es de \$7,509,196.18 dólares.

#### **4.- BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN POR PAGO.-**

- Se ha calificado el 100% de los bienes recibidos en dación por pago de obligaciones de clientes sujetos a calificación por \$2,834,562.60 dólares.

- La provisión requerida de acuerdo a las normas vigentes y que se mantiene registrada es de \$2,178,003.58 dólares, equivalentes al 76.84% del total de los bienes recibidos.

#### **5.- PROVISIÓN POR RIESGO DE TASA DE INTERÉS.-**

- El Banco Internacional cumple a cabalidad con los mandatos establecidos en la legislación vigente en materia de tasas de interés, y no requiere establecer provisiones por riesgo de tasa.

De la información recabada por esta Comisión, proporcionada por la Dirección de Crédito y la Dirección de Riesgos, se concluye que, razonablemente las políticas y procedimientos de crédito del Banco han sido cumplidos en el período analizado.

#### **RECOMENDACIONES.-**

Como resultado de la evaluación efectuada y tomando en cuenta las consideraciones señaladas en los puntos anteriores, la Comisión Especial de calificación de Activos de Riesgo y Contingentes del Banco Internacional recomienda:

- 1.** Mantener los mismos criterios de prudencia en todo lo referente a sus políticas crediticias y estructura de sus portafolios de cartera e inversiones.
- 2.** Efectuar los alcances necesarios a las provisiones en cada una de las modalidades de riesgo que el crecimiento de la Institución pueda requerir.
- 3.** Mantenerse alerta de las posibles aclaraciones o modificaciones a las normas antes citadas.

Para efectuar la calificación de activos de riesgo y contingentes, la Comisión ha considerado todas las observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros en sus visitas de inspección llevadas a cabo en años anteriores; incluyendo la efectuada en el 2009 cuyos resultados finales fueron comunicados en el 2010.

También se han tomado en cuenta las recomendaciones efectuadas por la firma de auditoría Deloitte (en caso de aplicar), en su análisis de la “Calificación de activos de riesgo y contingentes”.

En opinión de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes, el Banco Internacional cumple con todos los aspectos importantes con las políticas definidas y aprobadas por el Directorio en materia crediticia y en cuanto se relaciona con la estructura de los portafolios de cartera e inversiones.

**Atentamente,**



Econ. Raúl Guerrero  
Presidente de la Comisión



Econ. Enrique Beltrán  
Presidente Ejecutivo



Econ. Carlos Burgos



Econ. Mauricio Larrea



Dr. George Lalama



Ing. Ivonne Repetto



RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES  
 Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES (INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CÓDIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2012

231 A.1

CRÉDITOS COMERCIALES	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLIQUID.	SALDO SUJETO A CALIFI.	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUE. Y CONSTIT.	PROV. MITIGAD. POR GARAN.HIPOTEC.	PROVISIONES EXCD. O. DEF
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)	(I)	(J=I-H)
A1 RIESGO	366,655,859.73	48,958,530.49	317,697,329.24	32.64%	0.71%	3,666,558.60	2,247,341.83	1,419,216.77	1,419,216.77	-
A2 NORMAL	475,327,188.13	12,102,117.63	463,225,070.50	42.31%	1.53%	9,506,542.20	7,104,732.23	2,401,809.97	2,401,809.97	-
A3	226,584,989.86	10,478,154.30	216,106,835.56	20.17%	2.98%	6,797,549.44	6,445,561.71	351,987.73	351,987.73	-
B1 RIESGO	26,736,036.71	3,432,459.60	23,303,577.11	2.38%	5.49%	1,627,546.11	1,280,249.97	347,296.14	347,296.14	-
B2 POTENCIAL	17,322,559.61	460,083.83	16,862,475.78	1.54%	8.62%	1,732,255.85	1,453,402.27	278,853.58	278,853.58	-
C1 DEFICIENTE	3,552,646.71	136,598.00	3,416,048.71	0.32%	24.49%	710,529.26	836,590.07	-126,060.81	-126,060.81	-
C2	712,907.82	-	712,907.82	0.06%	54.78%	390,510.30	390,510.30	-	-	-
D DUDOSO RECAUDO	4,725,563.54	-	4,725,563.54	0.42%	95.70%	4,522,329.45	4,522,329.45	-	-	-
E PÉRDIDA	1,866,698.72	-	1,866,698.72	0.17%	100.00%	1,866,698.72	1,866,698.72	-	-	-
TOTAL	1,123,484,450.83	75,567,943.85	1,047,916,506.98	1.00	2.94	30,820,519.93	26,147,416.55	4,673,103.38	4,673,103.38	-

231 A.2

CRÉDITOS DE CONSUMO	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLIQUID.	SALDO SUJETO A CALIFI.	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)
A1 RIESGO	137,838,452.19	-	137,838,452.19	82.66%	1.00%	1,372,535.94	1,372,535.94	-
A2 NORMAL	1,366,710.71	-	1,366,710.71	0.820%	2.00%	27,330.26	27,330.26	-
A3	19,053,533.27	-	19,053,533.27	11.426%	3.00%	571,567.77	571,567.77	-
B1 RIESGO	250,808.32	-	250,808.32	0.150%	6.00%	15,048.24	15,048.24	-
B2 POTENCIAL	2,536,987.17	-	2,536,987.17	1.521%	10.00%	253,693.55	253,693.55	-
C1 DEFICIENTE	74,042.84	-	74,042.84	0.044%	20.00%	14,808.44	14,808.44	-
C2	1,551,110.59	-	1,551,110.59	0.930%	40.00%	620,441.40	620,441.40	-
D DUDOSO RECAUDO	1,187,921.17	-	1,187,921.17	0.712%	60.00%	712,750.44	712,750.44	-
E PÉRDIDA	2,893,872.66	-	2,893,872.66	1.735%	100.00%	2,893,872.66	2,893,872.66	-
TOTAL	166,753,438.92	-	166,753,438.92	1.00	2.42	6,482,048.70	6,482,048.70	-

231 A.3

CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLIQUID.	SALDO SUJETO A CALIFI.	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)
A1 RIESGO	49,437,113.96	-	49,437,113.96	78.40%	1.00%	493,386.56	493,386.56	-
A2 NORMAL	7,900,376.76	-	7,900,376.76	12.53%	2.00%	158,006.70	158,006.70	-
A3	2,924,618.10	-	2,924,618.10	4.64%	3.00%	87,738.24	87,738.24	-
B1 RIESGO	736,049.89	-	736,049.89	1.17%	6.00%	44,162.85	44,162.85	-
B2 POTENCIAL	212,353.73	-	212,353.73	0.34%	10.00%	21,235.33	21,235.33	-
C1 DEFICIENTE	88,099.99	-	88,099.99	0.14%	20.00%	17,619.98	17,619.98	-
C2	262,065.45	-	262,065.45	0.42%	40.00%	104,826.15	104,826.15	-
D DUDOSO RECAUDO	433,134.55	-	433,134.55	0.69%	60.00%	259,880.66	259,880.66	-
E PÉRDIDA	1,062,362.59	-	1,062,362.59	1.68%	100.00%	1,062,362.59	1,062,362.59	-
TOTAL	63,056,175.02	-	63,056,175.02	1.00	2.42	2,249,219.06	2,249,219.06	-

231 A.4

CRÉDITOS PARA MICROEMPRESA	TOTAL	CRED. CUBIER. CON GARAN. AUTOLIQUID.	SALDO SUJETO A CALIFI.	% DE PARTICIP.	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O. DEF.
	(A)	(B)	(C=A-B)	(D)	(E=G/C)	(F)	(G)	(H=F-G)
A1 RIESGO	6,680,685.21	-	6,680,685.21	87.48%	1.00%	66,656.25	66,656.25	-
A2 NORMAL	276,007.85	-	276,007.85	3.61%	2.00%	5,519.90	5,519.90	-
A3	96,523.73	-	96,523.73	1.26%	3.00%	2,895.61	2,895.61	-
B1 RIESGO	80,422.93	-	80,422.93	1.05%	6.00%	4,825.23	4,825.23	-
B2 POTENCIAL	38,334.77	-	38,334.77	0.50%	10.00%	3,833.45	3,833.45	-
C1 DEFICIENTE	51,409.37	-	51,409.37	0.67%	20.00%	10,281.81	10,281.81	-
C2	23,381.81	-	23,381.81	0.31%	40.00%	9,352.71	9,352.71	-
D DUDOSO RECAUDO	69,115.43	-	69,115.43	0.91%	60.00%	41,469.21	41,469.21	-
E PÉRDIDA	320,763.98	-	320,763.98	4.20%	100.00%	320,763.98	320,763.98	-
TOTAL	7,636,645.08	-	7,636,645.08	1.00	2.42	465,598.15	465,598.15	-

TOTAL GENERAL 1,360,930,709.85 75,567,943.85 1,285,362,766.00 40,017,385.84 35,344,282.46 4,673,103.38



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL



RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS  
 Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES (INFORMACIÓN EN DÓLARES)

**ENTIDAD INFORMANTE:** BANCO INTERNACIONAL S.A. **CÓDIGO OFICINA:** 1023 **FECHA DE CORTE:** 31 DE DICIEMBRE 2012

**231 B.1**

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	16,750,000.00	16,745,261.99	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	40,000,000.00	39,998,237.54	N/A	N/A
1303	DISP.PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	177,357,625.97	170,300,377.01	0.00	0.00
1304	DISP.VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	33,000,000.00	32,859,875.54	0.00	0.00
TOTAL		267,107,625.97	259,903,752.08	0.00	0.00

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES ADICIONALES
1202	OPER. DE REPORTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT.VENCIMIENTO EST. O ENT.SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	3,472,000.00	3,472,000.00	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	13,500,000.00	13,500,000.00	0.00	0.00
TOTAL		16,972,000.00	16,972,000.00	0.00	0.00

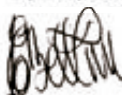
**231 B.2**

OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A RIESGO NORMAL	14,874,318.38	1.50%	222,442.83	222,442.83	0.00
B POTENCIAL	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
C DEFICIENTE	223,692.89	20.00%	44,738.58	44,738.58	0.00
D DUDOSO RECAUDO	34,546.96	50.00%	17,273.48	17,273.48	0.00
E PÉRDIDA	7,224,741.29	100.00%	7,224,741.29	7,224,741.29	0.00
EVALUADO	22,357,299.53	33.59%	7,509,196.18	7,509,196.18	0.00
NO EVALUADO	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
TOTAL	22,357,299.53	33.59%	7,509,196.18	7,509,196.18	0.00

% DE OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Evaluado/Total)100]= 1.00  
 % DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO [ (Prov.Requerida/Evaluado)100]= 33.59%  
 PÉRDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS(Totales x Riesgo Otros Activos Evaluada)= 7,509,196.18

**231 B.3**

BIENES EN DACIÓN	TOTAL	FECHAS RECEPCIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A RIESGO NORMAL	226,909.00		0.00	0.00	0.00
B POTENCIAL	0.00		0.00	0.00	0.00
C DEFICIENTE	0.00		0.00	0.00	0.00
D DUDOSO RECAUDO	1,814,640.50		1,384,990.48	1,384,990.48	0.00
E PÉRDIDA	793,013.10		793,013.10	793,013.10	0.00
TOTAL	2,834,562.60		2,178,003.58	2,178,003.58	0.00



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

PROVISIONES GENÉRICAS  
 (INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A. CÓDIGO OFICINA: 1023 FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2012

231 C.1

TRIMESTRE	FACTOR ALFA	CARTERA BRUTA TOTAL	PÉRDIDA LATENTE	SALDO 1499	PROV. ANTICÍCLICA	% AJUSTE SEGÚN CRONOG.	PROV. ANTICÍCLICAS REQUERIDAS	PROV. ANTICÍCL. CONSTITU. AL CIERRE DEL PERÍODO ANT.	CONSTITU. DEL PERÍODO
Octubre	3.57%	1,087,325,611.12	38,817,524.32	34,985,082.57	3,832,441.75	14%	536,541.84	766,000.00	766,000.00
Noviembre	3.57%	1,130,324,464.89	40,352,583.40	36,892,913.55	3,459,669.85	14%	484,353.78	766,000.00	0.00
Diciembre	3.57%	1,151,665,752.92	41,114,467.38	37,931,677.80	3,182,789.58	14%	445,590.54	445,619.83	-320,380.17

231 C.2

TRIMESTRE	SALDO 1499	TOTAL PROVISIÓN CONSTITUIDA ESPECÍFICA	TOTAL PROV. CONSTIT. GENÉRICA TECNOLOGÍA CREDITICIA	TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENÉRICA ANTICÍCLICA	PROVISIÓN NO REVERSADA POR REQUERIMIENTO NORMATIVO	PROVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA
Octubre	34,985,082.57	26,363,095.20	5,162,586.13	766,000.00	-	2,693,401.24
Noviembre	36,892,913.55	31,073,962.83	5,052,950.72	766,000.00	-	0.00
Diciembre	37,931,677.80	32,287,291.24	5,198,766.73	445,619.83	-	0.00

\* Para efectos de control las entidades financieras deberán desagregar a nivel de registros auxiliares las provisiones genéricas por cada uno de los conceptos establecidos en el cuadro anterior.

07

Informe de la Unidad de  
Servicio al Cliente

---

Las actividades cumplidas por la Unidad de Servicio al Cliente están enmarcadas dentro de los objetivos y propósitos del Plan estratégico diseñado por la Alta Gerencia de la Institución, en línea con la misión y visión que anima a Banco Internacional S.A. en forma paralela con las disposiciones legales, reglamentarias y Resoluciones emanadas de la Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos.

A la luz de lo expuesto, dentro de las actividades más relevantes son dignas de mencionar las siguientes:

**1. Elaboración de Manuales de Procesos y Políticas de Atención a Reclamos de Productos y Servicios.**

Para la elaboración de los documentos mencionados, se consideró la importancia de incluir en ellos las políticas, procedimientos, canales y responsables de la atención de reclamos, quejas, consultas, requerimientos, peticiones, etc.

**2. Procedimiento de Análisis de Reclamos de Clientes por retiros Fraudulentos en Cajeros Automáticos (Atm's)**

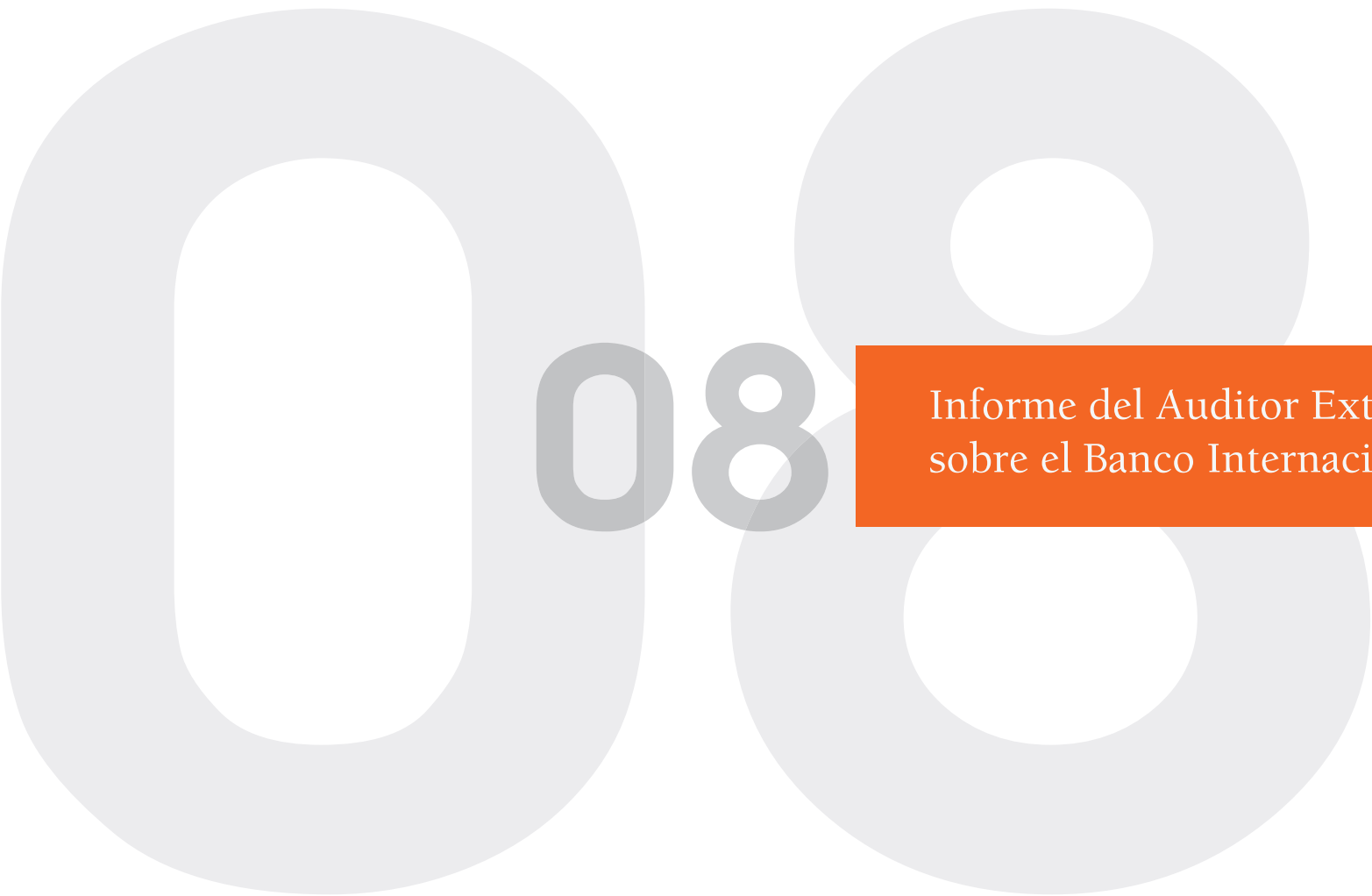
En coordinación directa con el Área de Prevención de Fraudes, y con el fin de precautelar los intereses de la Institución y de nuestros clientes, respecto a transacciones dudosas efectuadas a través de cajeros automáticos, se consideró importante elaborar un Manual de Procedimientos que permita el análisis y atención óptima, encaminada a brindar, de la manera más certera posible, la mejor respuesta a los requerimientos de nuestros clientes.

**3. Incorporación del Módulo denominado CRM a la Unidad de Servicio al Cliente.**

Para gestionar de manera personalizada los reclamos de clientes, se vio la necesidad de que la Unidad de Servicio al Cliente, se incorpore al módulo denominado CRM – Customer Relationship Management, aplicación amigable que nos permite ampliar la visión del cliente, definir métricas, fijar objetivos, conocer restricciones y optimizar decisiones, con el fin de brindar un servicio eficiente y de calidad uno a uno con el cliente.

**4. Conformación Comité de Atención al Cliente.**

Con el fin de respaldar en un cuerpo colegiado el soporte necesario a la Unidad de Servicio al Cliente, se conformó el Comité de Atención al cliente, el cual tiene como principal gestión, orientar las decisiones a tomar o que hayan sido tomadas por esta Unidad, el mismo que viene reuniéndose en forma periódica desde el mes de mayo de 2012.



Informe del Auditor Externo  
sobre el Banco Internacional



**Deloitte.**

Deloitte & Touche  
Av. Amazonas N3517  
Telf: (593 2) 381 5100  
Quito - Ecuador

Tuicán 803  
Telf: (593 4) 370 0100  
Guayaquil - Ecuador  
[www.deloitte.com/ec](http://www.deloitte.com/ec)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Accionistas y Directorio de  
Banco Internacional S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Banco Internacional S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Banco sobre la base de normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

### ***Responsabilidad de la Administración del Banco por los estados financieros***

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de ellas, como una entidad legal única e independiente. Consulte en [www.deloitte.com/companys](http://www.deloitte.com/companys) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Banco Internacional S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

### **Base contable**

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las normas internacionales de información financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; por esta razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

### **Otros**

Sin calificar nuestra opinión informamos que, a partir del año 2012, el Banco no prepara estados financieros consolidados en razón de que, tal como se menciona con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en cumplimiento de disposiciones legales, durante el año 2012 el Banco vendió su inversión en una subsidiaria y decidió liquidar otra subsidiaria.

*Deloitte & Touche*

Quito, Febrero 26, 2013  
RNAE-8816

Santiago Sánchez  
Socio  
Licencia No. 25292

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	
FONDOS DISPONIBLES	4	<u>532,627</u>
INVERSIONES	5, 28	<u>263,376</u>
CARTERA DE CRÉDITOS:	6	
Por vencer		1,133,426
Cartera que no devenga intereses		11,471
Vencida		6,769
Total		<u>1,151,666</u>
Provisión para cartera de créditos	11	<u>(37,932)</u>
Total		<u>1,113,734</u>
CUENTAS POR COBRAR	7	<u>23,603</u>
BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	8	<u>667</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	9	<u>35,273</u>
OTROS ACTIVOS	10, 28	<u>149,537</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>2,118,817</u></u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	<u>2,114,565</u>
Ver notas a los estados financieros		



Enrique Beltrán  
Presidente Ejecutivo



<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>Notas</b>	
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO:</b>		
Depósitos a la vista	12	1,286,196
Depósitos a plazo	12	481,917
Depósitos de garantía		74
Depósitos restringidos	12	<u>69,950</u>
Total		<u>1,838,137</u>
<b>OBLIGACIONES INMEDIATAS</b>	13	8,349
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	14	54,376
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	15	25,000
<b>OTROS PASIVOS</b>		<u>2,498</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>1,928,360</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
	16, 17	
Capital pagado		122,000
Reserva legal		18,518
Reserva para futuras capitalizaciones		313
Superávit por valuaciones		16,463
Utilidades retenidas		<u>33,163</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>190,457</u>
<b>TOTAL</b>		<u>2,118,817</u>
<b>CONTINGENTES</b>	18	<u>322,589</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	19	<u>5,414,219</u>



Ivonne Repetto  
Auditora Interna




Jenny Lovato  
Contadora General

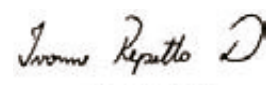
## BANCO INTERNACIONAL S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en miles de U.S. dólares)

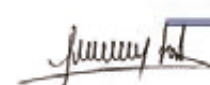
	Notas	
<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses y descuentos ganados	21, 29	122,541
Comisiones ganadas	22	12,382
Utilidades financieras	23	5,261
Total		<u>140,184</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses causados	24	30,724
Comisiones causadas		929
Pérdidas financieras	25	5,301
Total		<u>36,954</u>
<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>		103,230
<b>PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO Y CONTINGENTES</b>	11	17,083
<b>MARGEN FINANCIERO DESPUÉS DE PROVISIONES</b>		<u>86,147</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES, NETO:</b>		
Ingresos por servicios		20,035
Utilidad en acciones y participaciones, neto	29	923
Otros		384
Total		<u>21,342</u>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>	26	76,702
<b>MARGEN OPERACIONAL, NETO</b>		30,787
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES, NETO</b>	27	12,460
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>43,247</u>
<b>MENOS:</b>		
Participación a empleados	14	6,495
Impuesto a la renta	14	5,175
Total		<u>11,670</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u>31,577</u>



Enrique Beltrán  
Presidente Ejecutivo



Ivonne Repetto  
Auditora Interna



Jenny Lovato  
Contadora General

## BANCO INTERNACIONAL S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en miles de U.S. dólares)

	Notas	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva para Futuras Capitalizac.	Superávit por Valuaciones	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al comienzo del año		110,000	15,860	368	18,700	27,003	171,931
Transferencias			2,658	11,945		(14,603)	
Dividendos pagados						(12,400)	(12,400)
Capitalización		12,000		(12,000)			
Valuación de inversiones disponibles para la venta	16				(10)		(10)
Superávit realizado	16				(1,586)	1,586	
Ajuste por revaluación de propiedades	9, 16				(641)		(641)
Utilidad neta						<u>31,577</u>	<u>31,577</u>
Saldos al fin del año		<u>122,000</u>	<u>18,518</u>	<u>313</u>	<u>16,463</u>	<u>33,163</u>	<u>190,457</u>

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
Presidente Ejecutivo



Ivonne Repetto  
Auditora Interna



Jenny Lovato  
Contadora General

## BANCO INTERNACIONAL S.A

### ESTADO DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (Expresado en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Intereses y descuentos ganados	119,076
Comisiones ganadas	12,382
Intereses y comisiones pagadas	(31,961)
Pagos operativos, impuestos y a empleados	(81,492)
Pérdidas financieras, neto	(40)
Dividendos recibidos	572
Otros ingresos operacionales	20,418
Otros ingresos no operacionales, neto	5,846
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	44,801
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Incremento en inversiones negociables y disponibles para la venta	(61,632)
Incremento de cartera de créditos	(182,969)
Disminución de bienes adjudicados y por arrendar	276
Incremento de obligaciones con el público	360,585
Incremento de obligaciones inmediatas	4,608
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	165,669
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Disminución de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida	1,899
Precio de venta de inversiones en acciones	13,343
Incremento en derechos fiduciarios	(41,571)
Adquisición de propiedades y equipos	(3,015)
Incremento de gastos diferidos	(2,516)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(31,860)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento de obligaciones financieras	21,000
Dividendos pagados	(5,200)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	15,800

## BANCO INTERNACIONAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

FONDOS DISPONIBLES:	
Incremento neto durante el año	149,609
Saldo al comienzo del año	<u>383,018</u>
SALDO AL FIN DEL AÑO	<u><u>532,627</u></u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:	
Utilidad neta	31,577
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:	
Recuperaciones de bienes adjudicados	(194)
Provisiones para activos de riesgo y contingentes	17,083
Depreciaciones y amortizaciones	5,301
Otras provisiones	1,500
Ajuste a valor patrimonial proporcional, neto de dividendos	(923)
Utilidad en venta de acciones	(6,422)
Baja de propiedades y equipo	131
Dividendos recibidos	572
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(6,899)
Otros activos	1,657
Cuentas por pagar	857
Otros pasivos	<u>561</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	<u><u>44,801</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Enrique Beltrán  
Presidente Ejecutivo



Ivonne Repetto  
Auditora Interna



Jenny Lovato  
Contadora General

## BANCO INTERNACIONAL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### 1. OPERACIONES

El Banco Internacional S.A. (en adelante “el Banco”) se constituyó en el Ecuador en 1973. Las operaciones y actividades que realiza el Banco están regidas y amparadas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, disposiciones de la Junta Bancaria y del Directorio del Banco Central del Ecuador y controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (en adelante “la Superintendencia”), las cuales le permiten entre otras, recibir recursos del público en depósitos a la vista y a plazo, asumir obligaciones por cuenta de terceros, emitir obligaciones, recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior, conceder créditos en las distintas modalidades, efectuar operaciones de comercio exterior y prestar servicios de caja y tesorería, principalmente.

Su principal actividad, negocios y operaciones están orientados a los segmentos de banca corporativa, empresarial, pequeña y mediana industria, comercio exterior, vivienda y consumo con base en un marco conceptual de banca múltiple. Durante el año 2012, el Banco ha incrementado su operación en el segmento de crédito comercial, principalmente en los productos de crédito de comercio e industrial.

Adicionalmente, el Banco mantiene convenios de servicios para la realización de ciertas actividades bancarias y operativas, celebrados con afiliadas y terceros (Ver Nota 30).

El Banco forma parte del Grupo IF, especializado en la región latinoamericana en operaciones de banca corporativa, banca empresarial, banca privada y banca comercial. Los bancos que integran el Grupo IF se gestionan como entidades independientes en los diferentes países en los que operan.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado y la Resolución de la Junta Bancaria, en agosto del 2012 el Banco vendió las acciones que mantenía en Cervantes Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y posteriormente, decidió liquidar a Interfondos S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Las acciones de la Administradora se mantienen en un Fideicomiso Mercantil administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN el cual fue creado con el propósito de la venta de las acciones, sin embargo,



se mantendrán en el fideicomiso hasta su liquidación cuyos trámites están finalizando a la fecha de emisión de los estados financieros.

**Calificación de Riesgo** - De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, las entidades del sector financiero deben someterse a una calificación por parte de una empresa calificadoras de riesgos y entregar a la Superintendencia informes trimestrales de calificación elaborados por las referidas firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia. Para el caso del Banco, los informes entregados durante el año 2012 por PCR Pacific Credit Rating S.A. reflejan una calificación de AAA-, durante los tres trimestres terminados el 30 de septiembre del 2012. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa que:

**(AAA-)** - La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

El informe correspondiente al cuarto trimestre del 2012, de acuerdo a disposiciones vigentes deberá ser recibido hasta el 31 de marzo del 2013.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Bases de Presentación** - Los estados financieros de Banco Internacional S.A. han sido preparados en U.S. dólares y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero; las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias con las NIIF, se detallan en la Nota 3.

Las normas contables mencionadas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración del Banco, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Banco en la preparación de sus estados financieros:

**Fondos Disponibles** - Constituyen principalmente depósitos en bancos locales, del exterior y dinero en efectivo.

**Inversiones** - Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con

su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades financieras supranacionales y gubernamentales, notas de descuento, certificados de titularización, certificados de depósito, obligaciones, entre otros; de acuerdo a lo establecido en nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia y la Junta Bancaria a partir del 1 de enero del 2012, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días, para los cuales existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia de un patrón reciente de ganancias a corto plazo.
- **Mantenidas hasta el Vencimiento** - Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificador de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere de una calificación de riesgo.
- **Disponibles para la Venta** - Representan los instrumentos financieros que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia.
- **De Disponibilidad Restringida** - Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

**Bases de Valuación (Reconocimiento y Medición Posterior)** - La valuación de las inversiones en valores se efectúa según las normas emitidas por la Superintendencia de acuerdo con los siguientes criterios:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados** - La valoración de las inversiones de esta categoría se efectuará diariamente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valoración.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas en los resultados del año.



---

- **Mantenidas hasta el Vencimiento** - La valoración de los instrumentos clasificados en esta categoría se efectuará al menos de forma mensual, al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Deterioro de inversiones medidas al costo amortizado** - El importe de la pérdida por deterioro del valor para una inversión medida al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o a la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable.

El valor en libros de la inversión se reduce por la pérdida por deterioro directamente a través de constitución de provisiones y el valor de la pérdida se reconocerá en los resultados del año.

- **Reversión de las pérdidas por deterioro** - Si el valor de la pérdida por deterioro de valor del instrumento de inversión disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro registrada podrá ser revertida. No obstante, la reversión no dará lugar a un importe en libros del instrumento de inversión que exceda el costo amortizado que hubiera sido contabilizado, de no haber existido la pérdida generada por el deterioro, en la fecha de reversión. El importe de la reversión se registrará en los resultados del año.

- **Disponibles para la Venta** - La valoración de las inversiones disponibles para la venta se efectuará mensualmente a valor razonable, utilizando los precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración. Los costos de la adquisición de estas inversiones se reconocen en resultados.

Para los instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado doméstico que no tengan un mercado activo, o no se disponga de información para estimar un precio, el valor razonable se estimará mediante el cálculo del costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

Cuando un instrumento clasificado en esta categoría haya sufrido una reducción en su valor razonable y se verifique que existe un deterioro, se deberá reclasificar la pérdida acumulada, previamente reconocida en el patrimonio al estado de resultados, aunque la inversión no haya sido

venta o dispuesta. Dichas pérdidas, podrán revertirse a través del resultado del año, siempre que el incremento en el valor razonable pueda asociarse a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

• **De Disponibilidad Restringida** - La valoración de las inversiones de disponibilidad restringida se efectuará observando los criterios de valoración aplicables a la categoría de origen.

Las ganancias o pérdidas por actualización del valor razonable o del costo amortizado se reconocerán directamente en el patrimonio hasta que la condición que generó la restricción haya desaparecido, momento en el cual, la pérdida o ganancia acumulada no realizada se transferirá a los resultados del año en el caso de que la inversión sea reclasificada al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o a la categoría mantenidas hasta su vencimiento; o, permanecerá en las cuentas patrimoniales, en caso de que se la reclasifique a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

•• **Deterioro de inversiones de disponibilidad restringida y reversión** - Las pérdidas por deterioro de estas inversiones y su reversión se determinan y registran de acuerdo al criterio establecido en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

**Deterioro de Inversiones** - Con el fin de determinar si un instrumento de inversión ha sufrido deterioro, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro de la calidad crediticia)
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra

Para determinar el valor a provisionar, el Banco sigue la metodología de “deterioro de la calidad crediticia del emisor” establecida por la Superintendencia, según los siguientes criterios de cambios de riesgo desde el momento de reconocimiento inicial hasta la fecha de reporte:

	Tipo de Riesgo	Calificación Nacional (1)	Fecha de Reporte						
			Riesgo						
			I	II	III	IV	V	VI	VII
Reconocimiento Inicial	I	AAA, AAA-, AA+, AA, AA-	-	1%	5%	30%	50%	80%	100%
	II	A+, A, A-	-	-	5%	30%	50%	80%	100%
	III	BBB+, BBB, BBB-	-	-	-	30%	50%	80%	100%
	IV	BB+, BB, BB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
	V	B+, B, B-	-	-	-	-	-	80%	100%
	VI	C y D	-	-	-	-	-	-	100%
	VII	E	-	-	-	-	-	-	-

(1) Calificaciones otorgadas por calificadoras de riesgos locales, las cuales tienen equivalencias con calificadoras internacionales, según lo establecido por la Superintendencia.

Se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Para los instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos, el análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, considerando los siguientes porcentajes de provisión:

Categoría	Tipo de Riesgo	Porcentaje
Categoría I	Riesgo Normal	5 hasta 19.99
Categoría II	Riesgo Aceptable	20 hasta 49.99
Categoría III	Riesgo Apreciable	50 hasta 79.99
Categoría IV	Riesgo Significativo	80 hasta 99.99
Categoría V(*)	Inversión Incobrable	100

(\*) Cuando una institución del sistema financiero califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor.

**Valor Razonable** - Es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero, entre partes independientes, suficientemente informadas; debe estar fundamentado y reflejar fielmente las condiciones de liquidez y profundidad del mercado.

**Reconocimiento de Intereses y Descuentos** - Los intereses y descuentos que generan las inversiones, son reconocidos en resultados bajo el método del devengado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar de inversiones en el rubro cuentas por cobrar.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimarán los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de pérdidas crediticias futuras.

**Reclasificación entre Categorías** - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, se pueden efectuar cambios o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos de inversión, los cuales deben ser comunicados a la Superintendencia.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no pueden ser reclasificadas a otra categoría, a menos que dicha reclasificación sea el resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener la inversión y la clasificación de mantenida hasta el vencimiento deje de ser adecuada. En este caso, se la reclasificará como inversión disponible para la venta y se la valorará al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios de valorización para dicha categoría de inversiones.

Cuando exista cualquier venta o cesión, así como la reclasificación a la categoría de disponible para la venta de algún instrumento de inversión mantenido hasta el vencimiento, el saldo total de este portafolio deberá ser reclasificado a la categoría de instrumentos disponibles para la venta.

**Cartera de Créditos** - Constituyen préstamos otorgados a clientes y son clasificados de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos en: comercial, consumo, vivienda y microcrédito.

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentadas en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o

dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que se mantienen vencidas las operaciones, cuotas o dividendos.

- **Bases de Valuación** - La cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: Riesgo normal (Categorías: A-1, A-2, A-3), Riesgo potencial (Categorías: B-1, B-2), Deficientes (Categorías: C-1, C-2), Dudoso recaudo (Categoría D) y Pérdidas (Categoría E). Para la cartera comercial superior a US\$40 mil, el Banco califica la cartera y constituye provisiones básicamente, en función del “Modelo experto”, este modelo fue establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y considera los siguientes factores: 1. Capacidad de pago y situación financiera del deudor; 2. Experiencia de pago; y, 3. Riesgo de entorno económico. Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos.

Para la cartera comercial menor a US\$40 mil, cartera de consumo, vivienda y microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo al período de morosidad de las cuotas pendientes de pago, considerando los parámetros establecidos por la Superintendencia para cada clasificación de cartera.

- **Cartera Vencida** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, el Banco transfiere a cartera vencida los saldos de sus créditos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- .. Los saldos de los créditos comerciales, cuotas, dividendos, cánones de arrendamiento mercantil comerciales y contingentes no pagados, a los 30 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

- .. Los saldos de los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, a los 60 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

- .. Las cuotas de los créditos de consumo y microcrédito, a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, los créditos considerados incobrables se dan de baja con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron en mora u, optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia. Adicionalmente, cuando 3 o más dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como vencido y proceder a su castigo. Los créditos de consumo y microcrédito se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

- **Cartera que no Devenga Intereses** - Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria,

el Banco transfiere a cartera que no devenga intereses, los créditos comerciales por vencer calificados en las categorías de dudoso recaudo (D) y pérdidas (E). Adicionalmente, cuando se trate de créditos que deban ser cancelados mediante cuotas o dividendos y una cuota o dividendo es transferida a cartera vencida, el saldo de capital por vencer y lo que estuviera vencido por menos de 30 días para los créditos directos comerciales y contingentes pagados, 60 días para los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, 15 días para los créditos de consumo y microcréditos; se registra como cartera que no devenga intereses.

• **Reconocimiento de Intereses** - Los intereses en préstamos son reconocidos en resultados bajo el método del devengado; sin embargo, de acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y la Junta Bancaria los intereses son reversados de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden en función de los siguientes criterios:

- .. Los intereses de los créditos directos comerciales, si no son cobrados a los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- .. Los intereses de los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria, si no son cobrados a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- .. Los intereses de los créditos de consumo y microcrédito, si no son cobrados a los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.

Los intereses de la cartera vencida y de la cartera que no devenga intereses, son reconocidos como ingresos en función de su cobro.

**Provisión para Cartera de Créditos y Contingentes** - De acuerdo a nuevas disposiciones el Banco constituye provisiones para cubrir posibles pérdidas sobre cartera de créditos y contingentes con cargo a resultados del año, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria. Los porcentajes de provisión de acuerdo con la calificación asignada por el Banco para cada categoría de riesgo son los siguientes:

Tipo de Riesgo	Categoría	Porcentaje
Riesgo normal (A)	A-1	1
	A-2	2
	A-3	3 a 5
Riesgo potencial (B)	B-1	6 a 9
	B-2	10 a 19
Deficiente (C)	C-1	20 a 39
	C-2	40 a 59
Dudoso recaudo (D)	D	60 a 99
Pérdidas (E)	E	100

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del valor del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.

Adicionalmente, para los créditos comerciales mayores a US\$40 mil que tengan garantía hipotecaria, y la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

**Provisión Genérica** - De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, las instituciones financieras que operen con microcréditos y créditos de consumo deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia.

Las provisiones genéricas voluntarias referidas precedentemente, también podrán constituirse para los créditos comerciales y de vivienda, con el propósito de cubrir las pérdidas potenciales basadas en la experiencia del negocio, las mismas que formarán parte del patrimonio técnico secundario del Banco, previa comprobación de la Superintendencia.

**Provisión Anticíclica** - Las instituciones financieras, con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas, derivado del aumento del riesgo latente dentro del ciclo económico, constituirán una provisión anticíclica equivalente al 3.57% sobre el total de la cartera de créditos, la cual será implementada mediante el cronograma establecido por el Organismo de Control de la siguiente manera:

Fecha	% de provisión
Julio 2012	7
Octubre 2012	14
Enero 2013	21
Abril 2013	29
Julio 2013	36
Octubre 2013	43
Enero 2014	50
Abril 2014	57
Julio 2014	64
Octubre 2014	71
Enero 2015	79
Abril 2015	86
Julio 2015	93
Octubre 2015	100

Al 31 de diciembre del 2012, el Banco ha registrado una provisión anticíclica equivalente al 14%.

**Excepciones para constituir provisión para cartera** - En el proceso de calificación de créditos, se exceptuará la constitución de provisiones, aquellos créditos que se hayan concedido con garantías autoliquidables y que cubran el cien por ciento del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución o en otras instituciones del grupo financiero, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A"; dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

**Bienes Adjudicados por Pago** - Constituyen bienes recibidos de clientes por dación en pago de sus deudas y están registrados contablemente al valor de recepción del bien o en base a avalúos practicados por peritos independientes en el momento de la recepción del bien, el que sea menor, y se presentan neto de las provisiones constituidas.

De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, estos bienes no pueden ser conser-



vados por más de un año; vencido este plazo, se constituyen provisiones mensuales del valor en libros durante 36 meses a partir del mes siguiente al de la terminación del plazo original. Enajenado el bien podrán reversarse las provisiones constituidas.

**Bienes no Utilizados por la Institución** - Constituyen terrenos que mantiene el Banco, sobre los cuales tiene planes de expansión futura. Están registrados contablemente al costo de adquisición del bien.

**Propiedades y Equipo** - Se presentan al costo de adquisición, excepto los bienes inmuebles que están registrados a sus correspondientes valores de mercado, de acuerdo a lo facultado por disposiciones emitidas por la Superintendencia.

El costo de las propiedades y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para edificios, 10 para muebles, enseres y equipo de oficina, 5 para unidades de transporte y 3 para equipos de computación.

La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, dispone que los terrenos y edificios, clasificados como bienes no utilizados por la institución o propiedades y equipos, deben ser ajustados cada cinco años a precios de mercado en base a avalúos técnicos efectuados por peritos independientes designados por el Directorio del Banco y previamente calificados por dicho Organismo de Control. El último año que el Banco realizó los avalúos y ajustes en registros contables de sus edificios y terrenos fue el 2011.

El incremento producto de los avalúos de terrenos y edificios se registra con contrapartida a la cuenta Superávit por Valuaciones y las disminuciones se registran con cargo a resultados, excepto cuando previamente se registraron ajustes afectado a la cuenta Superávit por Valuaciones, en cuyo caso el menor valor se registra afectando a esta cuenta.

**Inversiones en Acciones en Afiliadas** - El Banco mantiene inversiones en afiliadas del país, las cuales están ajustadas al valor patrimonial proporcional presentado en el balance general al 30 de noviembre del 2012. El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y afiliadas, se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales.

**Derechos Fiduciarios** - Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros no auditados.

**Gastos Diferidos** - Corresponden principalmente a gastos de instalación y adecuación, así como el desarrollo de programas de computación, registrados a su costo de adquisición. La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta hasta 5 años.

**Provisión para Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos** - Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y las propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

Tipo de Riesgo	Categoría	Porcentaje
Riesgo normal	0 hasta 1	1 a 5
Riesgo potencial	1 hasta 2	6 a 19
Deficiente	2 hasta 4	20 a 59
Dudoso recaudo	4 hasta 6	60 a 99
Pérdidas	Más de 6	100

**Moneda Extranjera y Diferencia en Cambio** - Los efectos de la diferencia en cambio originados por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registrados en los resultados del año.

**Reconocimiento de Comisiones** - Los ingresos por comisiones se reconocen en función de su cobro.

**Intereses Pagados** - Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados en función a su causación.

**Ingresos por servicios** - Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, comisiones por transferencias, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de transporte de valores, imágenes de cheques, recaudación de pensiones.

**Provisión para Jubilación** - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

**Provisiones para Participación a Empleados e Impuesto a la Renta** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 13% y 23% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

### **3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia son de aplicación obligatoria. Las principales diferencias entre estas normas y prácticas contables y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se describen a continuación:

- La Superintendencia requiere que los créditos vencidos por más de tres años o, 180 días para los créditos de consumo, sean castigados afectando a la provisión para créditos incobrables. Las NIIF establecen que estos créditos sean provisionados o castigados cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia requiere que los dividendos pagados por anticipado sean registrados como cuentas por cobrar. Las NIIF establecen que estos anticipos se registren disminuyendo el patrimonio del Banco.
- La Superintendencia establece que los valores de dividendos en efectivo recibidos de afiliadas y subsidiarias, se registren en la cuenta de otros ingresos operacionales y que a la vez se registre la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta otras pérdidas operacionales. Las NIIF requieren que una entidad reconozca los dividendos procedentes de una asociada cuando surja el derecho a recibirlo, registrando el efecto directamente en el saldo de la inversión.
- La Superintendencia requiere que los intereses y comisiones ganados originados en cartera de créditos vencida por más de 15, 30 o 60 días, dependiendo del tipo de operación, sean reversados del estado de resultados y registrados en cuentas de orden, los cuales serán reconocidos en resultados en función de su cobro. Las NIIF establecen que los intereses y comisiones formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionada cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
- La Superintendencia establece que los bienes adjudicados pueden ser conservados por el plazo de 1 año desde la fecha de su recepción; vencido dicho plazo, se deberán constituir provisiones durante 36 meses a partir del mes siguiente al vencimiento del plazo original. Las NIIF establecen

---

que los bienes disponibles para la venta sean registrados al valor en libros o valor razonable menos los gastos estimados para la venta, el menor.

- La Superintendencia no requiere la preparación y presentación del estado de utilidad integral. Las NIIF requieren la preparación y presentación de dicho estado financiero.
- La Superintendencia no requiere la revelación del valor de la utilidad por acción en el estado de resultados del año. Las NIIF requieren esta revelación y dicho valor debe ser calculado en función de las acciones comunes en circulación.
- La Superintendencia no requiere que se reconozca en los estados financieros el efecto del impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos incluidos en los estados financieros y los reportados para efectos tributarios, tal como lo establecen las NIIF.
- La Superintendencia, no requiere la presentación de información financiera comparativa con el período anterior. Las NIIF establecen, al menos, la comparación de los estados financieros con el período anterior.
- La Superintendencia requiere que los bienes inmuebles se ajusten cada 5 años a precios de mercado, las NIIF mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerán de los movimientos y la volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades que se revalúan frente a los registros contables y cuando la entidad ha elegido como política contable el método de revaluación.
- La Superintendencia no requiere la utilización del método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos y gastos financieros de la cartera de créditos y pasivos financieros respectivamente. Las NIIF establecen que los ingresos y gastos financieros deben reconocerse por la aplicación del método de interés efectivo (método según el cual se calcula la imputación de un interés a un activo financiero, o la amortización del interés correspondiente a un pasivo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva).
- La Superintendencia no requiere la revelación de valor razonable para cada clase o grupo de activos y pasivos financieros, tal como lo establecen las NIIF.
- La Superintendencia ha establecido que las inversiones restringidas sean clasificadas como una categoría separada de activos financieros en el balance general y que el efecto de la valuación de estas inversiones se registre directamente en el patrimonio. Las NIIF no establecen una categoría separada para este tipo de inversiones y por lo tanto la valoración dependerá de la clasificación de estas inversiones en la categoría respectiva el momento de su reconocimiento inicial.

- 
- La Superintendencia requiere que las reversiones de provisiones creadas en años anteriores sean consideradas como ingresos no operacionales del año. Las NIIF no establecen la definición de ingresos no operacionales y por lo tanto, tales reversiones se presentan en los resultados del año de actividades continuadas.
  - La Superintendencia no requiere que se reconozca en resultados, la totalidad de la provisión para jubilación patronal determinada de acuerdo con un estudio actuarial independiente. Las NIIF establecen que los beneficios para todos los empleados sean reconocidos cuando los trabajadores han prestado servicios en intercambio de tales beneficios; y que, las ganancias y pérdidas actuariales determinadas sean reconocidas en resultados, en otro resultado integral o que se reconozcan parcialmente según el método escogido.
  - La Superintendencia requiere que las comisiones ganadas por operaciones contingentes, sean registrados en los resultados del año en el momento de su cobro. Las NIIF establecen que éstas sean reconocidas en base a su causación durante el plazo de vigencia de las respectivas operaciones.
  - La Superintendencia requiere que los intereses ganados de créditos reestructurados se provisionen al 100% al momento de su contabilización. Las NIIF establecen que los intereses de créditos reestructurados formen parte del costo amortizado de la cartera de créditos y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionado cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro.
  - La Superintendencia permite que los activos entregados a fideicomisos mercantiles (entidades de propósito especial), sean dados de baja de los estados financieros o registrados como derechos fiduciarios en el rubro de otros activos. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos y beneficios de los activos transferidos a una entidad de propósito especial.
  - La Superintendencia requiere que las ganancias o pérdidas producto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se reconozcan directamente en el patrimonio. Las NIIF requieren que las ganancias o pérdidas en la valuación de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconozcan en el estado de resultado integral.
  - La Superintendencia establece que fianzas, garantías, avales, cartas de crédito y operaciones de derivados financieros se registren como cuentas contingentes. Las NIIF requieren que los contratos de garantías financieras y operaciones de derivados financieros se registren en el estado de situación financiera a su valor razonable.

- La Superintendencia establece que para propósitos de determinar la provisión para cartera de créditos, ésta sea clasificada de acuerdo con los niveles de riesgo estimados, utilizando diferentes metodologías dependiendo del tipo de créditos y que, en función de dicha clasificación se registren las provisiones predeterminadas para cada categoría de riesgo. En adición, la Superintendencia permite el registro de provisiones genéricas y otro tipo de provisiones (anticíclicas). Las NIIF establecen que los activos financieros que se miden al costo amortizado sean probados por deterioro al final de cada período y que el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Adicionalmente, establecen que las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.
- La Superintendencia requiere que los intereses de los activos financieros medidos al costo amortizado se registren en una cuenta por separado. Las NIIF determinan que los intereses generados por estos activos financieros forman parte del costo amortizado y por lo tanto, se registra en una misma cuenta.
- La Superintendencia no requiere que los estados financieros sean reestructurados por los efectos en años anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material tal como es requerido por las NIIF.
- La Superintendencia requiere que la participación a empleados se presente de forma separada en el estado de resultados después de la utilidad operacional. Las NIIF establecen que la participación a empleados se presente como parte de los beneficios a empleados dentro de los resultados de actividades ordinarias en el estado de resultado integral.

#### 4. FONDOS DISPONIBLES

Un resumen de fondos disponibles es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Depósitos en bancos del exterior	271,047
Depósitos para encaje	83,669
Depósitos en bancos locales	90,497
Caja	54,293
Efectos de cobro inmediato	32,424
Remesas en tránsito	697
	<hr/>
Total	532,627

**Depósitos en Bancos del Exterior** - Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fondos de liquidez o equivalentes de efectivo	984
Depósitos en cuentas corrientes (1)	<u>270,063</u>
<b>Total</b>	<u><u>271,047</u></u>

(1) Constituyen depósitos overnight y depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en otros bancos del exterior y en entidades financieras supranacionales los cuales al 31 de diciembre del 2012, generan tasas de intereses nominales anuales hasta el 0.10%. Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Citibank N.A.	32,262
Wells Fargo Bank	31,429
Standard Chartered N.Y.	30,077
UBS International Inc.	25,117
Commerzbank AG.	21,364
Deutsche Bank AG.	1,809
IFB Bank	1,566
Otros	<u>1,892</u>
<b>Total</b>	<u><u>145,516</u></u>

**Depósitos para Encaje** - De acuerdo con disposiciones legales, el Banco está obligado a mantener como encaje bancario el 2% del promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones recibidos (sujetos a encaje). Para su cumplimiento se considera, los saldos de los depósitos mantenidos en la cuenta corriente que el Banco mantiene en el Banco Central del Ecuador y en el Banco Nacional de Fomento (en las localidades donde no haya sucursales del Banco Central del Ecuador), además de títulos del Gobierno permitidos para el efecto hasta un 75% del valor requerido. Al 31 de diciembre del 2012, el requerimiento de encaje bancario ascendió a US\$32.9 millones.

**Depósitos en Bancos Locales** - Constituyen depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen principalmente en bancos del país con calificación mínima "AA+", los cuales al 31 de diciembre del 2012 generan una tasa de interés nominal anual que fluctúa hasta el 1.5%.

**Efectos de Cobro Inmediato** - Corresponde a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos en ventanillas y/o en horario diferido, para el cobro a través del sistema de cámara de compensación.

## 5. INVERSIONES

Un resumen de inversiones clasificadas por categoría y por vencimientos es como sigue:

Descripción	De	De	De	De	De más de	Disponib. restringida	Total
	1 hasta 30 días	31 hasta 90 días	91 hasta 180 días	181 hasta 360 días	360 días		
... (en miles de U.S. dólares) ...							
Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector público	39,998						39,998
Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector privado	16,746						16,746
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	6,315	8,524	10,633	14,810	130,018		170,300
Disponibles para la venta de entidades del sector público	1,000	8,021	7,656	13,283	2,900		32,860
De disponibilidad restringida						3,472	3,472
<b>Total</b>	<b>64,059</b>	<b>16,545</b>	<b>18,289</b>	<b>28,093</b>	<b>132,918</b>	<b>3,472</b>	<b>263,376</b>



Un resumen de los vencimientos futuros de inversiones con vencimiento final de más de 360 días es como sigue:

Descripción	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...				
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	51,902	68,742	9,374	130,018
Disponibles para la venta de entidades del sector público	2,900			2,900
<b>Total</b>	<b>54,802</b>	<b>68,742</b>	<b>9,374</b>	<b>132,918</b>

Un resumen de inversiones clasificadas por título valor es como sigue:

	Tasa de interés (%)	Valor de mercado (%)	(en miles de U.S. dólares)
Valores de titularización	4.09 al 10.23	98.76 al 109.34 (1)	6116,824
Notas de descuento		100	39,998
Bonos	2.60 al 6.00	97.50 al 100.27 (1)	23,186
Certificados de depósito	0.18 al 6.25	98.85 al 100.01 (1)	18,155
Papel comercial		94.37 al 99.95 (1)	15,294
Obligaciones	6.03 el 9.00	97.84 al 104.95 (1)	14,245
Certificados de inversión	1.05 al 7.30	99.91 al 100.06 (1)	13,657
Certificados de tesorería		98.46 al 98.57 (1)	10,598
Preferred securities	6.27 el 7.64	0.08 al 100.31 (2)	9,537
Avales		97.68 al 99.74 (1)	1,567
Pólizas de acumulación	6.25 al 6.50	99.88 al 100.04 (1)	315
<b>Total</b>			<b>263,376</b>

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente las inversiones disponibles para la venta y las medidas al valor razonable con cambios en resultados. Estos porcentajes se obtienen de Bloomberg, estados de cuenta de los custodios y del vector de precios de la Bolsa de Valores de Quito - BVQ para las inversiones locales.

(2) Al 31 de diciembre del 2012, incluyen inversiones cuyo valor de mercado fluctúa entre 0.08% (Lehman Brothers Holding Capital Trust VI) y 100.31% (Prudential PLC) en relación al valor nominal.

**Valores de Titularización** - Corresponden a certificados de titularización emitidos por varios fideicomisos cuyo patrimonio se encuentra respaldado principalmente con cartera hipotecaria y automotriz o sustentada por flujos esperados. Al 31 de diciembre del 2012, el 95% de estos títulos se encuentran en custodia del Banco. Un detalle es como sigue:

Emisor	(1) Precio de mercado (%)	Valor en Libros (en miles de U.S. dólares)
<b>Disponibles para la venta:</b>		
Fideicomiso Mercantil Internacional 2 - INTER 2	99.93 - 99.97	49,978
Fideicomiso Mercantil Internacional 1 - INTER 1	99.43 - 99.86	42,523
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha	98.89	3,559
Fideicomiso Mercantil CTH BID 1	100 - 109.34	3,548
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 2	101.72	2,815
Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 3	100.42 - 104.38	2,236
Otros	99.04 - 106.46	<u>12,165</u>
Total		<u>116,824</u>

(1) Constituye el porcentaje por el cual han sido valoradas y registradas contablemente estas inversiones.

**Notas de Descuento** - Corresponden a valores de muy corta madurez y generalmente son negociados con descuento. Estos títulos fueron emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y no generan intereses.

**Bonos** - Corresponden a Bonos Corporativos emitidos por instituciones del exterior (Estados Unidos y Europa) y por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.

**Certificados de Depósito** - Corresponden a certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales y del exterior.

**Papel Comercial** - Corresponden a papel comercial emitido por instituciones financieras locales.

**Obligaciones** - Constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidas por entidades locales y del exterior.

## 6. CARTERA DE CRÉDITOS

Un resumen por tipo de cartera de créditos y vencimientos es como sigue:

	De 1 hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 360 días	De más de 360 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
Por vencer:						
Comercial	118,145	189,978	215,794	160,207	220,849	904,973
Consumo	88,393	13,669	14,806	19,591	21,922	158,381
Vivienda	1,105	1,442	1,943	3,901	51,405	59,796
Microcrédito	789	1,161	1,347	1,935	1,590	6,822
Comercial reestructurada	1,359	280	790	111	272	2,812
Comercial refinanciada	269	120	31	59	114	593
Vivienda reestructurada	1	1	2	3	28	35
Microcrédito reestructurada	1	3	4	1		9
Microcrédito refinanciada			5			5
<b>Total</b>	<b>210,062</b>	<b>206,654</b>	<b>234,722</b>	<b>185,808</b>	<b>296,180</b>	<b>1,133,426</b>
No devenga intereses:						
Consumo	2,140	510	659	990	1,115	5,414
Vivienda	77	56	72	138	2,628	2,971
Comercial	458	381	431	523	873	2,666
Microcrédito	61	98	102	91	68	420
<b>Total</b>	<b>2,736</b>	<b>1,045</b>	<b>1,264</b>	<b>1,742</b>	<b>4,684</b>	<b>11,471</b>
Vencida:						
Comercial	12	465	609	636	1,454	3,176
Consumo	71	419	1,508	694	267	2,959
Microcrédito	61	52	58	100	109	380
Vivienda		26	93	35	100	254
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>962</b>	<b>2,268</b>	<b>1,465</b>	<b>1,930</b>	<b>6,769</b>

**Comercial** - Son aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil. Adicionalmente los créditos comerciales se dividen en los siguientes subsegmentos:

- **Comerciales corporativo** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean iguales o superiores a US\$5 millones.
- **Comerciales empresariales** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean mayor o igual a US\$1 millón y menores a US\$5 millones.
- **Comerciales PYMES** - Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, que en conjunto sean mayor o igual a US\$100 mil y menor a US\$1 millón y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

**Consumo** - Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor. Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

**Vivienda** - Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor.

También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble.

**Extinción de Cartera de Vivienda y Vehículos Vencida** - De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, los créditos de vivienda y

de consumo de vehículos que cuenten con garantía hipotecaria o gravamen sobre el bien objeto del financiamiento, y que hayan sido declarados de plazo vencido, podrán ser recuperados con la ejecución o dación en pago únicamente del bien recibido en garantía, con lo cual se extinguirá la totalidad de la deuda.

**Microcrédito** - Es todo crédito no superior a veinte US\$20 mil concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a US\$100 mil, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los US\$40 mil.

**Cartera Refinanciada** - Es aquella que el Banco prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta A-3 "Riesgo normal" en la entidad y en el sistema financiero.

**Cartera Reestructurada** - Es aquella que el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al normal, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

**Titularización de Cartera** - Durante los años 2009 y 2012, el Directorio del Banco autorizó los procesos de titularización de cartera hipotecaria hasta 24 meses plazo para la etapa de reposición (se mantiene el saldo insoluto total de la emisión de títulos mediante la reposición de créditos hipotecarios por la porción de créditos hipotecarios que se amorticen). En la segunda etapa, denominada de amortización, el saldo de los títulos emitidos se amortiza conforme se cancelan los créditos hipotecarios que respaldan la titularización. Las titularizaciones son por un valor de hasta US\$50 millones cada una, a través de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A. (Fideicomiso Mercantil Banco Internacional 1 y 2, "INTER 1" e "INTER 2"). Los propósitos de las titularizaciones fueron:

- Estructurar mecanismos recurrentes que movilicen recursos de largo plazo para la actividad de financiamiento de vivienda.
- Ofertar papeles de largo plazo al mercado de capitales.

- Cubrir los riesgos de plazo en la cartera hipotecaria.

El Directorio del Banco autorizó la posterior recompra de la totalidad de los títulos emitidos a su valor nominal (Ver Nota 5).

**Tasas de Interés** - Las tasas de interés nominales anuales de la cartera de créditos promedio del año y vigentes al mes de diciembre del 2012, fueron como sigue:

	Promedio 2011 Porcentaje	Diciembre 31, 2011 Porcentaje
Comercial	9.25	9.14
Consumo	14.73	14.50
Vivienda	10.72	10.31
Microcrédito	21.54	19.91

**Distribución Geográfica** - Un resumen de la cartera de créditos por distribución geográfica según su otorgamiento es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Quito	371,092
Guayaquil	266,523
Manta	86,624
Cuenca	83,122
Ambato	47,277
Coca	23,505
Santo Domingo	20,183
Ibarra	15,097
Otras ciudades	110,239
Total	<u>1,023,662</u>

Distribución por Sector Económico - Un resumen de la cartera de créditos, clasificada por sector económico de destino es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Comercio, restaurantes y hoteles	381,177
Industria manufacturera	280,366
Servicios comunales, sociales y personales	153,572
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	122,267
Construcción	76,096
Establecimientos financieros, seguros, servicios prestados a empresas	62,182
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53,066
Otros sectores y no asignados	22,940
<b>Total</b>	<b><u>1,151,666</u></b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Intereses por cobrar:	
Cartera de créditos	12,355
Inversiones en valores de titularización	2,318
Inversiones	1,129
Pagos por cuenta de clientes	2,261
Anticipos entregados (1)	1,627
Establecimientos afiliados	507
Varias	10,889
<b>Total</b>	<b><u>31,086</u></b>
Provisión para cuentas por cobrar (Nota 11)	<u>(7,483)</u>
<b>Total</b>	<b><u>23,603</u></b>

(1) Incluye principalmente US\$1.3 millones entregados a Credimatic S.A. para la ejecución de inversiones en herramientas tecnológicas.

## 8. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN

Un resumen de bienes adjudicados por pago y no utilizados por la institución es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Bienes adjudicados por pago:	
Terrenos	2,030
Edificios y otros locales	767
Otros	37
Provisión para bienes adjudicados por pago (Nota 11)	<u>(2,178)</u>
Total bienes adjudicados por pago, neto	656
Bienes no utilizados por la institución y total	<u>11</u>
Total	<u><u>667</u></u>

El movimiento de bienes adjudicados por pago y no utilizados por la institución fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo neto al comienzo del año	1,491
Adjudicaciones	246
Ventas	(521)
Bajas	(1)
Recuperación	194
Provisión (Nota 11)	<u>(742)</u>
Saldo neto al fin del año	<u><u>667</u></u>



## 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Terrenos	7,711
Edificios	92,884
Muebles, enseres y equipos de oficina	11,659
Equipos de computación	17,466
Unidades de transporte	1,881
Total	131,601
Depreciación acumulada	(96,328)
Propiedades y equipo, neto	<u>35,273</u>

El movimiento de propiedades y equipo fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo neto al comienzo del año	36,887
Adquisiciones	3,015
Ajuste	(641)
Bajas	(131)
Depreciación	(3,857)
Saldo neto al fin del año	<u>35,273</u>

## 10. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones en acciones y participaciones:	
En afiliadas	1,116
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	476
Derechos fiduciarios	138,722
Gastos y pagos anticipados	2,454
Gastos diferidos:	
Adecuaciones	1,712
Programas de computación	1,105
Instalaciones	383
Varios	4,460
Total	<u>150,428</u>
Provisión para otros activos (Nota 11)	<u>(891)</u>
Total	<u><u>149,537</u></u>

**Inversiones en Acciones de Afiliadas** - Un resumen de inversiones en acciones en afiliadas es como sigue:

Entidades	% de tenencia	Número de acciones	Valor nominal	Valor en libros	Valor patrimonial proporcional (1)
... (en miles de U.S. dólares) ...					
Medianet S.A.	33.33	600,000	600	688	688
Credimatic S.A. (2)	33.33	400,000	400	<u>428</u>	<u>428</u>
Total				<u><u>1,116</u></u>	<u><u>1,116</u></u>

(1) El valor patrimonial proporcional relacionado con las inversiones fue determinado en base a los estados financieros no auditados de dichas compañías con corte al 30 de noviembre del 2012.

(2) El Banco mantiene un valor a cobrar a Credimatic S.A. por US\$1.3 millones, los cuales están registrados en el rubro cuentas por cobrar (Nota 7).

El movimiento de inversiones en acciones y participaciones fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	10,722
Adiciones	1
Ajuste de inversiones al valor patrimonial proporcional	923
Venta de acciones (1)	(6,921)
Transferencia a Fideicomiso Mercantil (2)	(2,561)
Dividendos recibidos	<u>(572)</u>
Saldo al fin del año	<u><u>1,592</u></u>

(1) Corresponde principalmente a la venta de las acciones de la subsidiaria Cervantes Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.; las cuales fueron vendidas en agosto a Liberty ITB UK and Europe Limited generando una utilidad de US\$6.4 millones.

(2) Corresponde a la transferencia de las acciones que el Banco mantenía en Interfondos S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, al patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN. Posteriormente, se redujo el capital de Interfondos S.A. en US\$1.5 millones.

**Derechos Fiduciarios** - Al 31 de diciembre del 2012, el Banco mantiene una participación en los siguientes fideicomisos:

	(en miles de U.S. dólares)
Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano	86,877
Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A.	28,651
Fideicomiso Banco Internacional S.A.-002-BCE	22,242
Fideicomiso Mercantil para la venta de acciones de Interfondos S.A.	948
Otros	<u>4</u>
Total	<u><u>138,722</u></u>

**Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano** - Corresponde al fideicomiso mercantil de inversión controlado exclusivamente por la Superintendencia y administrado por el Banco Central del Ecuador - BCE, el mismo que tiene por objeto la administración fiduciaria de los aportes realizados al patrimonio autónomo a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. Los constituyentes son todas las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia sujetas a mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador - BCE. El Fondo fue creado en la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre 2008. Un detalle del Fondo al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Aportes (1)	85,516
Rendimientos capitalizados (2)	<u>1,361</u>
Total	<u><u>86,877</u></u>

(1) Corresponde a la suma de los aportes mensuales y anuales realizados al Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, constituido inicialmente por los valores mantenidos en el desaparecido Fideicomiso "Fondo de Liquidez" (febrero 2009). Los aportes mensuales deben cubrir un saldo por un equivalente no menor al tres por ciento de los depósitos sujetos a encaje; mientras que los aportes anuales deben cubrir un saldo por un equivalente no menor al dos punto cinco por mil del promedio anual de los depósitos sujetos a encaje.

(2) Corresponden a los rendimientos capitalizados generados por el Fondo, producto de las inversiones efectuadas.

**Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A.** - Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema bancario del país. El mencionado fideicomiso se encuentra constituido como garantía y fuente de pago de las operaciones de crédito que el Fondo de Liquidez otorgue o le pueda otorgar al Banco. El patrimonio autónomo del fideicomiso está constituido con inversiones en certificados de depósito de la Corporación Financiera Nacional - CFN y cartera de créditos de clientes calificados como riesgo normal y potencial.

**Fideicomiso Banco Internacional S.A.-002-BCE** - Corresponde al fideicomiso mercantil de garantía administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables para todo el sistema

bancario del país. El mencionado fideicomiso se encuentra garantizando las operaciones de comercio exterior (cartas de crédito) emitidas por el Banco bajo el convenio suscrito entre la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y el Banco Central del Ecuador - BCE.

**Fideicomiso Mercantil para la venta de Interfondos S.A.** - Corresponde al fideicomiso mercantil administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, para la venta de acciones de la Administradora de Fondos y Fideicomisos Interfondos S.A. En junio del 2012 el Banco decidió liquidar a la compañía, para lo cual redujo el capital aportado en US\$1.5 millones y transfirió al patrimonio autónomo las acciones de la Administradora. A la fecha de emisión de los estados financieros el Fideicomiso se encuentra en proceso de liquidación.

## 11. PROVISIONES PARA POSIBLES PÉRDIDAS SOBRE ACTIVOS DE RIESGO Y CONTINGENTES

El movimiento de las provisiones para posibles pérdidas sobre activos de riesgo y contingentes fue como sigue:

	Inversiones	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	(1) Contingentes	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...						
Saldos al comienzo del año	4,735	27,785	7,204	1,630	26	2,335	43,715
Cargado al gasto		15,443	507	742		391	17,083
Castigos por bajas		(4,965)	(228)				(5,193)
Utilización	(4,735)			(194)			(4,929)
Reclasificación		(331)			865.	(534)	
Saldos al fin del año	<u>4,735</u>	<u>37,932</u>	<u>7,483</u>	<u>2,178</u>	<u>891</u>	<u>2,192</u>	<u>50,676</u>

(1) Constituyen las provisiones determinadas para cubrir eventuales pérdidas originadas en las operaciones contingentes concedidas por el Banco. Esta provisión es registrada contablemente en una cuenta de pasivo (Ver Nota 14) y transferida a la provisión para créditos incobrables cuando el deudor incumple con el pago de dicha obligación y el Banco la asume.

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia, el Banco realiza trimestralmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas.

**Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes** - Un resumen de la calificación de activos de riesgo y contingentes efectuada por el Banco al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

**Cartera de créditos, contingentes, cartera entregada en fideicomiso y pagos por cuenta de clientes**

Tipo de Riesgo	Categoría	Saldo en libros	Operaciones cubiertas con garantías autoliquidables	Saldo sujeto a calificación	Requerida	Mitigada con garantías hipotecarias	Constituida
... (en miles de U.S. dólares) ...							
Normal	A1	560,612	48,959	511,653	5,599	1,419	4,180
	A2	484,870	12,102	472,768	9,697	2,401	7,296
	A3	248,660	10,478	238,182	7,460	352	7,108
Potencial	B1	27,803	3,432	24,371	1,692	348	1,344
	B2	20,110	460	19,650	2,011	279	1,732
Deficiente	CC1	3,766	137	3,629	753	(126)	879
	C2	2,549		2,549	1,125		1,125
Dudoso recaudo	D	6,416		6,416	5,536		5,536
Pérdidas	E	6,144		6,144	6,144		6,144
Subtotal		<u>1,360,930</u>	<u>75,568</u>	<u>1,285,362</u>	<u>40,017</u>	<u>4,673</u>	<u>35,344</u>

## Inversiones

<b>Categoría</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Provisión constituida</b>
A valor razonable con cambio en resultados	56,750	56,744	
Disponibles para la venta	210,358	203,160	
Disponibilidad restringida	3,472	3,472	
Derechos fiduciarios	13,500	13,500	
Subtotal	<u>284,080</u>	<u>276,876</u>	

## Otros activos y bienes adjudicados por pago

<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Provisión requerida</b>	<b>Provisión constituida</b>
<b>Otros activos:</b>		<i>... (en miles de U.S. dólares) ...</i>		
Riesgo normal	A	14,874	222	2222
Riesgo potencial	B	-	-	-
Deficiente	CC	224	45	45
Dudoso recaudo	D	35	18	18
Pérdidas	E	<u>7,224</u>	<u>7,224</u>	<u>7,224</u>
Subtotal		<u>22,357</u>	<u>7,509</u>	<u>7,509</u>
<b>Bienes adjudicados por pago:</b>				
Riesgo normal	A	227		
Riesgo potencial	B	-		
Deficiente	CC	-		
Dudoso recaudo	D	1,814	1,385	1,385
Pérdidas	E	793	793	793
Subtotal		<u>2,834</u>	<u>2,178</u>	<u>2,178</u>
Total		<u>25,191</u>	<u>9,687</u>	<u>9,687</u>

Un resumen de las provisiones constituidas es como sigue:

Tipo de activo	Provisión constituida
	... (en miles de U.S. dólares) ...
Cartera de créditos y contingentes	35,344
Otros activos	7,509
Bienes adjudicados por pago	2,178
Subtotal	<u>45,031</u>
Provisión anticíclica	446
Provisión genérica	<u>5,199</u>
Total	<u><u>50,676</u></u>

**Inversiones** - Están valoradas de acuerdo con las normas emitidas al respecto por la Superintendencia, según los criterios mencionados en la Nota 2.

**Provisión Genérica** - La Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, establece la constitución de una provisión genérica para la cartera de consumo y microcrédito para cubrir pérdidas potenciales cuando se presentan factores de riesgo adicionales, que no pueden ser medidos o evaluados utilizando únicamente la morosidad.

**Provisión Anticíclica** - De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Banco constituyó una provisión con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas derivado del riesgo dentro de un ciclo económico.

La Administración del Banco considera que las provisiones constituidas cubren adecuadamente las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos.



## 12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Un resumen de obligaciones con el público es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	
<b>Depósitos a la vista:</b>	
Depósitos monetarios que generan intereses	494,440
Depósitos monetarios que no generan intereses	256,516
Depósitos monetarios de instituciones financieras	148,115
Cheques certificados	10,541
Depósitos de ahorro	342,385
Otros	484
Fondos de tarjetahabientes	887
Depósitos por confirmar	<u>32,828</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,286,196</u></u>
<b>Depósitos a plazo:</b>	
De 1 a 30 días	146,461
De 31 a 90 días	165,692
De 91 a 180 días	125,223
De 181 a 360 días	41,657
De más de 361 días	<u>2,884</u>
<b>Total</b>	<u><u>481,917</u></u>
<b>Depósitos restringidos:</b>	
Cuentas de integración de capital	1,569
Depósitos a plazo	<u>68,381</u>
<b>Total</b>	<u><u>69,950</u></u>

**Depósitos Monetarios** - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

**Cheques Certificados** - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

**Depósitos de Ahorro** - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

**Depósitos por Confirmar** - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

**Depósitos a Plazo** - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo remanente para su vencimiento.

**Depósitos Restringidos** - Constituyen los depósitos que por disposición legal o por acuerdo privado tienen la característica de no tener una libre disponibilidad, ni de poder ser retirados en cualquier tiempo, así por ejemplo: valores recibidos para constituir cuentas de integración de capital y los depósitos que garantizan operaciones de crédito.

**Tasas de Interés** - Las tasas de interés nominales anuales de las obligaciones con el público promedio del año y vigentes a diciembre 31 del 2012, fueron como sigue:

	Promedio 2012 Porcentaje	Diciembre 31, 2012 Porcentaje
Cuentas de ahorros	0.72	0.52
Depósitos monetarios (cuentas corrientes)	0.46	0.44
Depósitos a plazo	4.72	4.82
Depósitos en garantía	4.72	4.82

**Distribución Geográfica** - Un resumen de las obligaciones con el público por distribución geográfica según su recepción es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Quito	7920,561
Guayaquil	422,486
Santo Domingo	48,395
Ambato	46,863
Manta	72,512
Cuenca	79,043
Francisco de Orellana	31,604
Ibarra	18,285
Otras ciudades	<u>198,388</u>
Total	<u><u>1,838,137</u></u>

Los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre del 2012 por aproximadamente US\$590 millones.

**Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE** - Mediante la Ley de Creación de Red de Seguridad Financiera se creó la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE cuyo objeto es la administración del sistema de seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero privado establecidas en el país, que se rigen por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia. Mediante Resolución COSEDE-DIR-2012-001 del 31 de enero del 2012 el Directorio de la COSEDE resolvió fijar el importe máximo de garantía por depositante en US\$30 mil para el año 2012.

### 13. OBLIGACIONES INMEDIATAS

Un resumen de obligaciones inmediatas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Cheques de gerencia	6,879
Recaudaciones para el sector público	740
Giros, transferencias y cobranzas por pagar	<u>730</u>
Total	<u><u>8,349</u></u>

**Cheques de Gerencia** - Representan cheques emitidos por la Administración del Banco por cuenta propia o de clientes para la cancelación a terceros.

**Recaudaciones para el Sector Público** - Constituyen valores recaudados por el Banco en concepto de impuestos fiscales, aranceles, multas, facturación de servicios públicos, matriculación vehicular y otros conceptos, los cuales están amparados por convenios suscritos y deben ser entregados a las entidades del sector público que administran dichos ingresos del estado, principalmente en un plazo no mayor a 6 días.

## 14. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la salida de divisas - ISD por pagar	7,543
Participación a empleados	5,069
Intereses por pagar:	
Depósitos a plazo y a la vista	4,657
Depósitos en garantía	1,603
Obligaciones con organismos multilaterales	44
Retenciones judiciales	3,735
Impuesto a la renta	3,706
Otras provisiones	3,060
Jubilación patronal e indemnizaciones	2,564
Pasivos inmovilizados	2,265
Provisiones para operaciones contingentes (Nota 11)	2,192
Pasivos relacionados con empleados y funcionarios	1,944
Establecimientos afiliados	1,835
Corporación Aduanera Ecuatoriana	1,994
Retenciones fiscales	1,104
Clientes Banred	1,200
Impuesto a los activos en el exterior	140
Dividendos por pagar a accionistas	112
Varias	9,609
<b>Total</b>	<b>54,376</b>

**Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por pagar** - Corresponde a los valores pendientes de pago a la autoridad tributaria, principalmente por las transacciones en las cuales el Banco actúa en calidad de agente de retención de este impuesto, de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales vigentes, por las transferencias de divisas efectuadas hacia el exterior por disposición de sus clientes.

**Participación a Empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades del Banco en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a empleados fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	5,607
Pagos efectuados	(5,607)
Anticipos entregados	(1,426)
Provisión del año	<u>6,495</u>
Saldo al fin del año	<u><u>5,069</u></u>

**Impuesto a la Renta** - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros, neta de participación a empleados	36,752
Utilidad en venta de acciones	(6,422)
Ingresos no gravados	(8,455)
Deducciones adicionales	(1,114)
Participación a empleados proveniente de ingresos no gravados	2,133
Gastos no deducibles	3,298
Otros	<u>657</u>
Utilidad gravable	<u><u>26,849</u></u>
Impuesto a la renta 13%	1,300
Impuesto a la renta 23%	<u>3,875</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u><u>5,175</u></u>

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta fue como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	5,195
Provisión del año	5,175
Anticipo de impuesto a la renta	(1,469)
Pagos efectuados	(5,195)
Saldo al fin del año	<u>3,706</u>

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 (Ver Nota 31). Las declaraciones de los años del 2010 al 2012 están pendientes de revisión.

**Impuesto a los Activos en el Exterior** - De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y las entidades reguladas de manera directa por la Intendencia del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, deben pagar el Impuesto a los Activos en el Exterior. Este impuesto se causa por la tenencia de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del Ecuador o de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del Ecuador. La tarifa del impuesto equivale al 0.084% mensual (1% anual) hasta diciembre del 2012. A partir de enero del 2013 la tarifa equivale al 0.25% mensual (3% anual) sobre la base imponible; y, 0.35% mensual (4.2% anual) cuando la tenencia de activos se efectúe por intermedio subsidiarias, afiliadas y oficinas ubicadas en paraísos fiscales o regímenes preferentes.

**Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Redistribución del Ingreso para el Gasto Social** - Con fecha diciembre 10 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 847 la Ley Orgánica de Redistribución del Ingreso para el Gasto Social, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Eliminar la posibilidad de que las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y similares se beneficien, con el otorgamiento de créditos productivos, de la reducción en la tarifa del impuesto a la renta de diez puntos porcentuales por la reinversión de sus utilidades.
- Establecer como anticipo de impuesto a la renta, para las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior
- Gravar con IVA tarifa 12% a los servicios financieros.

- La devolución por parte del Servicio de Rentas Internas del valor del crédito tributario originado del Impuesto a la Salida de Divisas utilizado para el pago del Impuesto a la Renta, que no haya sido utilizado como tal, con el cumplimiento de ciertas condiciones.
- Establecer como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior a los fondos disponibles a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo.
- Incrementar la tarifa del impuesto a los activos en el exterior.

**Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. El Banco no preparó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, debido a se acogió a la exención establecida en la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador que establece que:

“Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables”

**Pasivos Inmovilizados** - Corresponde a los pasivos que han permanecido inmovilizados en los estados financieros del Banco por más de un año; los mismos que cuando cumplan cinco años con un saldo de hasta el equivalente a 3 UVCs, o más de diez años con un saldo mayor, por no haber sido reclamados por su beneficiario, serán transferidos al Instituto Público de la Niñez y la Familia, INNFA.

**Jubilación Patronal e Indemnizaciones** - Un resumen de las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Jubilación patronal	1,784
Indemnizaciones	780
Total	<u>2,564</u>



• **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre del 2012, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método de prima única o acreditación anual de la reserva matemática total. Dicha provisión se constituye para empleados que al 31 de diciembre del 2012 tenían más de 10 años de trabajo. Para el cálculo, se consideró una tasa anual de conmutación actuarial del 5%.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	1,669
Provisión del año	186
Pagos	<u>(71)</u>
Saldo al fin del año	<u><u>1,784</u></u>

• **Indemnizaciones** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2012, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión para indemnizaciones fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Saldo al comienzo del año	687
Provisión del año	<u>93</u>
Saldo al fin del año	<u><u>780</u></u>

## 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento - CAF, por la línea de crédito concedida al Banco bajo la modalidad rotativa, con vencimientos hasta marzo del 2013 y con tasa de interés equivalente a la tasa Libor más un margen del 1.80%.

## 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Pagado** - El capital suscrito y pagado del Banco está representado por 122,000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

**Reserva Legal** - De conformidad con la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, debe transferirse por lo menos el 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal, hasta que ésta como mínimo represente el 50% de su capital pagado.

**Superávit por Valuaciones** - Representa el efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de los bienes inmuebles de propiedad del Banco y el ajuste a valor patrimonial proporcional de las inversiones en acciones cuando la variación en el patrimonio de las afiliadas se produce por el registro de la valuación de sus propiedades a valor de mercado.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial resultados acumulados, cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo. Durante el año 2012, el Banco transfirió US\$1.6 millones de esta cuenta a utilidades retenidas considerando el uso (depreciación) de los activos revaluados y por la venta de Cervantes Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Adicionalmente, se registra la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable de los instrumentos de inversión clasificados como "Disponibles para la venta" y de "Disponibilidad restringida", hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente, será transferida y registrada en los resultados del año.

**Utilidades Retenidas** - De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, el Superintendente de Bancos y Seguros podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del año, no se distribuyan a los accionistas, sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización.

## 17. REQUERIMIENTOS DE PATRIMONIO TÉCNICO Y DE LIQUIDEZ

**Patrimonio Técnico** - De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y la Codificación de Resoluciones emitida por la Superintendencia y la Junta Bancaria, el Banco debe mantener, una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes del 9%; además, el patrimonio técnico no puede ser inferior al 4% de los activos totales más contingentes.

Un resumen del patrimonio técnico requerido y constituido es como sigue:

	<b>Activos y contingentes ponderados por riesgo</b>	<b>Importe requerido</b>	<b>%</b>	<b>Importe Constituido</b>	<b>%</b>
		(en miles de U.S. dólares)		(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio técnico a activos y contingentes ponderados por riesgo	<u>1,462,355</u>	<u>131,612</u>	<u>9</u>	<u>185,871</u>	<u>12.671</u>
	<b>Activos totales y contingentes</b>	<b>Importe requerido</b>	<b>%</b>	<b>Importe Constituido</b>	<b>%</b>
		(en miles de U.S. dólares)		(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio técnico a activos totales y contingentes	<u>2,441,407</u>	<u>97,656</u>	<u>4</u>	<u>185,871</u>	<u>7.60</u>

Mediante resolución No. JB-2012-2217 de 22 de junio del 2012 la Superintendencia dispuso que para efectos del requerimiento de patrimonio técnico, los créditos registrados en la subcuenta 640410 "Créditos aprobados no desembolsados - Cartera de créditos de consumo", se ponderarán de acuerdo con el siguiente cronograma a partir de julio del año 2012:

Fecha de Inicio	% de ponderación para el Patrimonio Técnico
Julio 2012	10
Octubre 2012	25
Enero 2013	50
Abril 2013	70
Julio 2013	100

En el caso de que la institución del sistema financiero para mitigar el impacto de este requerimiento de capital, adopte procedimientos encaminados a reducir el cupo autorizado a sus tarjetahabientes, deberá informar de esta medida a sus clientes con una anticipación de al menos treinta (30) días.

**Liquidez** - De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia y de la Junta Bancaria, al 31 de diciembre del 2012, el Banco mantiene los siguientes indicadores de liquidez:

	% Constituido (1)
Liquidez de primera línea	<u>36.26</u>
Liquidez de segunda línea	<u>37.29</u>

(1) Los índices de liquidez constituidos son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, depósitos y obligaciones con el público con vencimientos hasta 90 y 180 días para los indicadores de primera y segunda línea respectivamente.

En adición, de acuerdo a lo requerido por la metodología de cálculo establecida por la Superintendencia, el Banco ha calculado un requerimiento de índice de liquidez mínimo del 12.60%.

**Reservas Mínimas de Liquidez** - La Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador establece que las instituciones financieras sujetas al control de la Superintendencia deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador establezca su requerimiento.

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, según como sigue:

Tramo	Activos	Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas mínimas de liquidez
Reservas Locales	Depósitos en cuenta corriente en el Banco Central	Requerimiento Legal Vigente Mínimo 2%
	Aportes al Fondo de Liquidez	Requerimiento Legal Vigente
	Depósitos en Banco Central, títulos del Banco Central o títulos de instituciones financieras públicas	Mínimo 3%
	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados, adquiridos en el mercado primario	Mínimo 1%
	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario	Mínimo 2%
	Caja de la propia institución financiera, depósitos a la vista en instituciones financieras nacionales, certificados de depósitos de instituciones financieras nacionales cuyo plazo remanente no sea mayor a 90 días y valores originados en procesos de titularización del sistema financiero.	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez
Reservas en el Exterior	Depósitos a la vista en el mercado internacional calificados y valores de renta fija en el mercado internacional calificados	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez

Durante la bisemana comprendida entre el 13 y el 26 de diciembre del 2012, el Banco constituyó reservas mínimas de liquidez por US\$586 millones, excediendo el monto requerido publicado por el Banco Central del Ecuador el cual ascendió a US\$338 millones.

**Coefficiente de Liquidez Doméstica** - Según Regulación No. 028-2012 del Banco Central del Ecuador - BCE, las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de Liquidez Doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total. Durante la bisemana comprendida entre el 27 de diciembre del 2012 y el 9 de enero del 2013, el Banco mantiene un Coeficiente de Liquidez Doméstica de 60.89%.

## 18. CONTINGENTES

Un resumen de contingentes es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Créditos otorgados no desembolsados:	
Cartera de créditos de consumo	130,852
Cartera de créditos comercial	21,519
Otros	607
Cartas de crédito:	
Emitidas por la institución	84,158
Confirmadas	12,594
Fianzas y garantías:	
Garantías aduaneras	38,315
Con garantía de instituciones financieras del exterior	11,003
Avales	23,541
<b>Total</b>	<b><u>322,589</u></b>

**Créditos Otorgados no Desembolsados** - Corresponde principalmente a los saldos no desembolsados o utilizados de los diferentes tipos de créditos aprobados por el Banco, en los cuales éste ha adquirido un compromiso para el otorgamiento, pero que en razón del contrato o convenio o por cualquier otro motivo se encuentran pendientes de desembolso o utilización.

**Cartas de Crédito** - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.

**Fianzas y Garantías** - Se registran las fianzas y garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus fianzas concedidas. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.

## 19. CUENTAS DE ORDEN

Un resumen de cuentas de orden es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
<b>Cuentas de orden deudoras:</b>	
Cobertura de seguros	1,534,611
Activos castigados	10,818
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	9,418
Contratos de arrendamiento mercantil financiero	7,684
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	9,014
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	2,000
Otras	541,020
<b>Total</b>	<b>2,114,565</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras:</b>	
Valores y bienes recibidos de terceros	5,134,624
Origen del capital pagado	122,000
Depósitos en entidades del sector público	84,193
Depósitos y captaciones constituidas como garantía de préstamos	54,705
Operaciones pasivas con partes vinculadas	6,120
Provisiones constituidas	8,125
Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas	1,322
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	1,603
Otras	1,527
<b>Total</b>	<b>5,414,219</b>

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia para mantener un control de la información adicional.

## 20. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los tipos de cambio al 31 de diciembre del 2012 por US\$1.00 dólar fueron como sigue:

	<b>Euros</b>	<b>Francos Suizos</b>	<b>Libras Esterlinas</b>	<b>Yenes Japoneses</b>
Tipos de cambio	<u>0.7566</u>	<u>0.9133</u>	<u>0.6187</u>	<u>88.1125</u>

La exposición del Banco a las principales fluctuaciones de cambio a esa fecha es como sigue:

	<b>Euros</b>	<b>Francos Suizos</b>	<b>Libras Esterlinas</b>	<b>Yenes Japoneses</b>
<b>ACTIVOS Y PASIVOS:</b>				
Fondos disponibles:				
Caja	46			
Depósitos en bancos del exterior	2,002	2	1	41
Obligaciones con el público:				
Depósitos a la vista	(1,235)			(9)
Depósitos a plazo	(261)			
Cuentas por pagar				
Exposición, neta	<u>552</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>32</u>
<b>CONTINGENTES:</b>				
Acreedoras				
Fianzas y garantías	151			
Cartas de crédito emitidas por la Institución	962			102
Total	<u>1,113</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>102</u>



## 21. INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

Un resumen de intereses y descuentos ganados es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Cartera de créditos	108,010
Inversiones	10,632
Depósitos	703
Operaciones interbancarias	3
Intereses de activos en fideicomisos	3,193
Total	<u>122,541</u>

## 22. COMISIONES GANADAS

Un resumen de comisiones ganadas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Establecimientos afiliados	5,497
Cartas de crédito	5,210
Fianzas	1,398
Avales	275
Deudores por aceptación	<u>2</u>
Total	<u>12,382</u>

## 23. UTILIDADES FINANCIERAS

Un resumen de utilidades financieras es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Ganancia en cambio	4,568
Arrendamiento financiero	565
Venta de activos productivos	74
Valuación de inversiones	<u>54</u>
Total	<u><u>5,261</u></u>

## 24. INTERESES CAUSADOS

Un resumen de intereses causados es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Obligaciones con el público	30,199
Obligaciones financieras	<u>525</u>
Total	<u><u>30,724</u></u>

## 25. PÉRDIDAS FINANCIERAS

Un resumen de pérdidas financieras es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Pérdida en cambio	3,301
Pérdida en venta de activos productivos	1,395
Valuación de inversiones	270
Otras	<u>335</u>
<b>Total</b>	<u><u>5,301</u></u>

## 26. EGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de otros egresos operacionales es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Gastos de personal	28,136
Impuestos, contribuciones y multas (1)	14,043
Servicios varios	15,564
Depreciaciones	3,857
Servicios recibidos relacionados con tarjetas de crédito	3,871
Mantenimiento de activos fijos	2,275
Amortizaciones	1,444
Otros	<u>7,512</u>
<b>Total</b>	<u><u>76,702</u></u>

1. Incluye principalmente el pago del aporte al COSEDE, el cual ascendió a US\$9.3 millones

## 27. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES, NETO

Un resumen de otros ingresos no operacionales, neto es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Utilidad en venta de acciones y participaciones	26,422
Servicio de avance de efectivo	4,274
Servicio de cajeros automáticos entre bancos	2,076
Recuperaciones de activos financieros	1,427
Otros pérdidas, neto	<u>(1,739)</u>
<b>Total</b>	<u><u>12,460</u></u>

## 28. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

El Banco mantiene entregados en garantía los siguientes activos:

Activos en garantía	Valor	Pasivos y contingentes garantizados
(en miles de U.S. dólares)		
Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano (Nota 10)	86,877	Requerimiento legal para atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras
Derechos fiduciarios - Fideicomiso Banco Internacional-002-BCE (Nota 10)	28,651	Línea de crédito para operaciones de comercio exterior - cartas de crédito emitidas bajo el convenio ALADI
Derechos fiduciarios - Fideicomiso Mercantil de Garantía Banco Internacional S.A. (Nota 10)	22,242	Garantía y segunda fuente de pago frente al Banco Central del Ecuador por los créditos que le otorgue o haya otorgado
Certificados de depósito	2,000	Garantía de fiel cumplimiento para uso de la marca VISA

## 29. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes vinculadas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
<b>SALDOS:</b>	
Cartera de créditos	3,515
Inversiones en acciones en afiliadas	1,116
Intereses por cobrar	28
<b>Total activos</b>	<b>4,659</b>
Depósitos monetarios	5,021
Depósitos a plazo	6,178
Intereses por pagar	28
<b>Total pasivos</b>	<b>11,227</b>
<b>TRANSACCIONES:</b>	
Intereses y descuentos ganados	154
Intereses y descuentos pagados	151
Otros egresos operacionales	1,946
Ajuste al valor patrimonial proporcional, neto de dividendos recibidos	351

## 30. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes del Banco, al 31 de diciembre del 2012, se detallan a continuación:

**Contrato de Afiliación y Prestación de Servicios Banred** - El 18 de enero de 1995, el Banco suscribió el contrato con Banred, mediante el cual, el Banco es parte de la red interconectada de ATM (Cajeros automáticos) en la modalidad de adquirente y emisor, de la misma forma el Banco podrá afiliarse a los diferentes servicios electrónicos (públicos o privados) que Banred incorpore a su portafolio de productos.

### **Contratos de Prestación de Servicios con Afiliadas:**

- El 1 de octubre del 2003, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros). El mencionado contrato establece que Medianet S.A. preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.
- El 8 de julio del 2003, el Banco suscribió un contrato con Credimatic S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros), con el propósito de que dicha Compañía preste los servicios para el procesamiento de las tarjetas de crédito, cargo, afinidad para las distintas marcas que el Banco emita, opere y adquiera, así como el servicio de autorizaciones de consumos y avances de efectivo.

**Contrato de Licencia de Marca registrada Visa** - El 26 de enero del 2000, el Banco suscribió un contrato con "Visa International Service Association", mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "Visa" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía para uso de marca.

**Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito MasterCard** - El 11 de noviembre del 2005, el Banco suscribió un contrato con "MasterCard International", mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "MasterCard" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente de tarjetas de crédito.

**Emisión de Papel Comercial** - El 15 de agosto del 2012 la Superintendencia aprobó la emisión de papel comercial del Banco mediante resolución No. SBS-DTL-2012-702. Mediante resolución Q.IMV.2012.4762 del 12 de septiembre del 2012 la Superintendencia de Compañías aprobó el contenido de la circular de la oferta pública. El destino de los fondos será capital de trabajo, el monto permitido para la emisión incluido en la oferta asciende a US\$100 millones distribuidos en 5 clases de títulos que se emitirán al portador, sin interés y la amortización del capital será al venci-

miento, la emisión de estos títulos podrán o no ser materializados. El plazo para la emisión de los títulos es de hasta 360 días. Al 31 de diciembre del 2012 no se han colocado títulos en la bolsa para negociar.

**Emisión de Obligaciones** - Durante la reunión de la Junta General de Accionistas del 28 de marzo del 2012, se resolvió por unanimidad la emisión de Obligaciones del Banco. Posteriormente, el 15 de agosto del 2012 la Superintendencia aprobó la emisión de obligaciones del Banco mediante resolución No. SBS-DTL-2012-700. Mediante resolución Q.IMV.2012.4764 del 12 de septiembre del 2012 la Superintendencia de Compañías aprobó el contenido de la circular de la oferta pública. El destino de los fondos será capital de trabajo, el monto permitido para la emisión incluido en la oferta asciende a US\$100 millones distribuidos en 3 clases de títulos que se emitirán al portador, los cupones de capital e interés se pagarán en base de las características de cada título, la emisión de estos títulos podrán o no ser materializados. El plazo para la emisión de los títulos es de hasta 360 días. Al 31 de diciembre del 2012 no se han colocado títulos en la bolsa para negociar.

## 31. CONTINGENCIAS

**Juicios de Impugnación** - Al 31 de diciembre del 2012, el Banco mantiene juicios de impugnación a observaciones (glosas) emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI, en las diferentes actas de determinación tributaria emitidas por los años 2003 al 2008:

Según la Administración del Banco y su asesor tributario, los trámites para los juicios de los ejercicios fiscales de los años 2003 al 2005 han finalizado, y el Banco se encuentra a la espera de la emisión de la sentencia. Para los juicios de los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008, a la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentran en período de prueba. Debido a estas circunstancias, ya que el Banco sostiene la legalidad de sus actuaciones y por lo tanto, no la pertinencia de las glosas, de acuerdo al criterio de los asesores legales del Banco, la resolución de estos juicios es incierta.

**Juicios Civiles** - Al 31 de diciembre del 2012, el Banco mantiene en su contra juicios civiles por distintas demandas. A la fecha de emisión de los estados financieros, estos juicios se encuentran pendientes de resolución. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que existen posibilidades de éxito para dichos juicios o que sus efectos no serán materiales.

## 32. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2012:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	532,627					3532,627
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:						
Del sector privado	39,998					39,998
Del sector público	16,746					16,746
Disponibles para la venta:						
Del sector privado	6,315	8,524	10,633	14,810	130,018	170,300
Del sector público	1,000	8,021	7,656	13,283	2,900	32,860
Disponibilidad restringida					3,472	3,472
Cartera de créditos:						
Comercial	118,615	190,824	216,834	161,366	223,176	910,815
Consumo	90,604	14,598	16,973	21,275	23,304	166,754
Vivienda	1,182	1,524	2,108	4,074	54,133	63,021
Microcrédito	911	1,311	1,507	2,126	1,767	7,622
Comercial reestructurada	1,359	280	790	111	272	2,812
Comercial refinanciada	269	120	31	59	114	593
Vivienda reestructurada	1	1	2	3	28	35
Microcrédito reestructurada	1	3	4	1		9
Microcrédito refinanciada			5			5
Cuentas por cobrar:						
Intereses por cobrar de:						
Cartera de créditos	12,355					12,355
Cartera titularizada	3,708					3,708
Inversiones	1,129					1,129
<b>Total</b>	<b>826,820</b>	<b>225,206</b>	<b>256,543</b>	<b>217,108</b>	<b>439,184</b>	<b>1,964,861</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósito a la vista	1,286,196					1,286,196
Depósito a plazo	146,461	165,692	125,223	41,657	2,884	481,917
Obligaciones inmediatas	8,349					8,349
Intereses por pagar	6,304					6,304
Obligaciones financieras		25,000				25,000
<b>Total</b>	<b>1,447,310</b>	<b>190,692</b>	<b>125,223</b>	<b>41,657</b>	<b>2,884</b>	<b>1,807,766</b>



### 33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**Riesgo Financiero** - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros que son administrados a través de procesos formales que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

La administración del riesgo es realizada por los líderes asignados por el Banco con la coordinación de la Dirección de Riesgo Integral bajo los parámetros establecidos en las políticas aprobadas por el Directorio. Las políticas de administración de riesgos del Banco son diseñadas para: identificar, analizar y monitorear los riesgos potenciales, establecer límites y controles apropiados y verificar el cumplimiento de esos límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Las políticas y sistemas son revisadas periódicamente con el fin de incorporar mejores prácticas y metodologías así como recoger cambios del entorno.

**Organización de la Función de Riesgos**- La administración cuenta con el conocimiento y experiencia necesaria para desempeñar sus funciones con la eficiencia, objetividad e independencia necesaria, para supervisar el desarrollo de la estrategia general del Banco. El Comité de Riesgos efectúa las siguientes funciones:

1. Propone las políticas de riesgo para la aprobación del Directorio.
2. Supervisa que se cumpla los niveles de riesgo asumibles.
3. Revisa sistemáticamente las exposiciones con los principales clientes, sectores económicos, tipos de emisor, y tipos de riesgo, entre otras variables.
4. Conoce, valora y sigue las observaciones de autoridades supervisoras.

**Riesgo Crediticio** - El riesgo de crédito, se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conllevan el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, portafolio de inversiones y cartera de créditos y contingentes. Los depósitos están colocados principalmente en bancos del

exterior y organismos supranacionales y multilaterales, con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites de riesgo para las inversiones, así como también para las exposiciones crediticias con un solo prestatario o grupo de prestatarios, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:

- Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos.
- Modelar las exposiciones de riesgo y los parámetros de cobertura a dichas exposiciones.
- Monitorear y controlar los límites de riesgo.
- Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un proceso de aprobación de créditos plenamente controlado desde la admisión de los clientes hasta la fase de recuperación de los créditos otorgados.

Las operaciones crediticias son evaluadas tomando en cuenta el segmento al cual pertenece el cliente, desarrollando metodologías de evaluación específicas para el segmento de empresas y el de personas. Las metodologías han sido sometidas a pruebas y mejoras a lo largo de todo el año.

**Riesgo de Mercado** - Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés y monedas, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés y las tasas de cambio de moneda extranjera.

Durante el año 2012, no han existido cambios en la exposición del riesgo de mercado del Banco o en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

**Riesgo de Tasa de Interés** - Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- **Medición de Brechas de Sensibilidad** - Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.
- **Sensibilidad de Margen Financiero** - La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones y el tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y del pasivo, considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasa que vencen o se revalúan dentro de un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- **Sensibilidad de Margen Patrimonial** - Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés  $\pm 1\%$  sobre el valor del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones y tamaño de la exposición (expresada en valor presente) del activo y pasivo sensibles a tasa considerando todos los vencimientos, incluso aquellos mayores a un año. Este indicador se expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico.
- **Valor en Riesgo (VAR)** - Es la metodología utilizada para agregar el riesgo del portafolio de inversiones. Definida como la máxima pérdida esperada a un nivel de confianza específico dentro de un período de tiempo determinado.

**Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El departamento de Tesorería es el encargada de la gestión del riesgo de liquidez, y mantiene adecuadas reservas de liquidez que se miden a través de indicadores internos y regulatorios. Respecto a índices, se monitorean principalmente dos: liquidez estructural (se compara el ratio de activos/obligaciones, ambos a corto plazo, vs. el mayor valor entre la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los 100 mayores depositantes con vencimientos de hasta 90 días) y reservas mínimas y reservas domésticas instruidas por el Banco Central del Ecuador. Adicionalmente, el área de Riesgos hace un seguimiento de la metodología de brechas de liquidez a fin de monitorear la ausencia de liquidez en riesgo a altos niveles de confianza. El Banco evalúa escenarios de stress y mantiene planes de contingencia ligados al índice de liquidez estructural y al análisis de brechas.

El Índice de Liquidez Estructural de segunda línea en la última semana del año 2012 (entre el 24 al 28 de diciembre), se ubicó en promedio en 37.29% cuando el requerimiento mínimo en base a la normativa vigente fue del 12.6%.

De otra parte, la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes con activos líquidos de primera y segunda línea, en su orden, alcanzó al 31 de diciembre del 2012 niveles del 158.38% y 116.06% respectivamente.

Tanto para la administración del Riesgo de liquidez y el manejo del portafolio, el Banco ha establecido políticas y procedimientos acordes a su filosofía conservadora y sus estrategias para mantener una alta posición en recursos líquidos e inversiones.

La Administración del Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- El riesgo de contraparte del portafolio de la Tesorería es limitado a través de modelos de asignación de cupos elaborados y monitoreados por Riesgo Integral.
- Límites para la inversión en los diferentes instrumentos y plazos.

El departamento de Tesorería del Banco es el responsable de adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, los títulos valores autorizados en el literal l) del artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre del 2012, la Administración del Banco considera que ha cumplido con las políticas de inversión y límites establecidos.

Al 31 de diciembre del 2012, la composición del portafolio de inversiones por tipo de emisor:

<b>Instrumento</b>	<b>Participación %</b>
Inversiones en Instituciones Financieras locales	46.99
Fondo de liquidez, depósitos en el Banco Central / Ministerio de Finanzas	34.19
Inversiones en Instituciones Financieras del exterior	<u>18.82</u>
Total	<u><u>100.00</u></u>

Durante el año 2012, los niveles máximos, mínimos y promedios del portafolio se detallan como sigue:

Descripción	Máximo	Mínimo	Promedio mensual
	(en miles de U.S. dólares)		
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector privado	16,745	-	7,775
A valor razonable con cambios en el estado de resultados del sector público	39,998	-	6,666
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	170,559	112,295	150,100
Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público	39,005	22,512	28,521
De disponibilidad restringida	3,472	1,972	2,764

**Riesgo Operativo** - Se define en el Banco como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o derivado de circunstancias externas. El objetivo del Banco en materia de control y gestión del riesgo operativo se centra en la identificación, valoración, tratamiento, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. El Banco ha realizado importantes avances sobre la gestión del riesgo operativo, para mitigar este riesgo se cuenta con una base de datos de eventos, clasificada por línea de negocio, proceso y tipo de evento, la información recopilada se la procesa a fin de obtener mapas de riesgos que son un apoyo para responder adecuada y ágilmente a los eventos de mayor frecuencia e impacto. Finalmente, el Banco definió y adoptó una metodología basada en procesos de auto evaluación, para la identificación, valoración y gestión de los riesgos operativos potenciales.

### 34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 26 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Banco pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

09

Calificación Global de Riesgo

**PCR** | PACIFIC  
CREDIT  
RATING

"Prestigio, Rapidez y Experiencia"

## CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 060-2013 celebrado el 08 de marzo de 2013, con el análisis de la información financiera al 31 de diciembre de 2012, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a **Banco Internacional S.A.**

**"AAA-"**

**Categoría AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 08 días del mes de Marzo de 2013.



**Econ. Catalina Pazos**  
Gerente General

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR - PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."*

1

10

Red de Oficinas



ZONA	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Regional Quito - Austro	Matriz	Av. Patria E4-41, Edif. Patria	024009100
	Agencia Multicentro	La Niña E9-64 y 6 de Diciembre, frente al Multicentro	022565583
	Agencia CCI	Av. Amazonas 126 y Korea, frente al CCI	022439243
	La Y	Gaspar de Villaroel y Londres esquina	022266212
	Agencia Meditropoli	Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental Oe84,	022433109
	Agencia Rennazo Plaza	Av. de los Shyris y Suecia, Esquina	022455173
	Agencia El Condado	Av. Mariscal Sucre y Av. La Prensa C.C El Condado	023802014
	Agencia La Prensa	Av. La Prensa N49-205 y Juan Jota Paz y Miño	022469595
	Agencia El Jardin	Av. Amazonas No.30 240 y Eloy Alfaro, Edif. Comonsa	022550495
	Agencia Tumbaco	Av. Interoceánica, Centro Comercial Vía Ventura	022370269
	Agencia Cumbaya	Av. Interoceanica, Centro Comercial Cumbayá, Local 8	022892968
	Agencia Paseo San Francisco	Av. Interoceanica, Centro Comercial Paseo Shopping	024009100 Ext. 064115
	Agencia Av. 12 De Octubre	Av.12 de Octubre y Francisco Salazar	022545849
	Agencia El Inca	Av. 6 de Diciembre N51-64 e Isaac Barrera	023265235
	Agencia Panam. Norte	Av. Galo Plaza Lasso N74-14 y Antonio Basantes	022476130
	Agencia Biloxi	Av. Mariscal Sucre s/n y Ajaví	022629018
	Agencia Villaflores	Av. Alonso de Angulo 322 y Fco. Gómez	022662100
	Agencia San Rafael	Av. Gral. Enriquez y 6ta. Transv. 09, C.C. Rumiñahui	022863379
	Agencia Merc. Mayorista)	Mercado Mayorista de Quito (Parqueadero)	022673624
	Agencia Mariscal Sucre	Av. Mariscal Sucre 2023 y Calle Quitus esquina	022619255
	Agencia Santo Domingo	Guayaquil y Bolívar, Esquina	022951870
	Agencia Santa Clara	Av. 10 de Agosto N22-51 y Ramírez Dávalos	022565578
	Agencia Maldonado	Av. Maldonado y Cusubamba, Panam. Sur Km. 6	022685751
	Agencia Santa Prisca	Santa Prisca OE2-10 y Manuel Larrea	022572111
	Agencia Sangolqui	Bolívar 332 y Colón, frente al Colegio Santa Ana	022331337
	Agencia Alisal	Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Planta Baja	023819922
	Suc. Otavalo	Sucre y Panamericana Norte	062922544
	Suc. Cayambe	Av. Bolívar 605 entre Morales y Restauración	022360258
	Suc. Ibarra	Calle Pedro Moncayo N 754	062957529

ZONA	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
	Agencia 1 (La Plaza)	Centro Comercial La Plaza Av. Mariano Acosta	062631666
	Suc. Cuenca	Presidente Borrero 784 y Sucre	072839743
	Ag. España	Av. España 314 y Sebastián de Benalcázar	072867825
	Ag. Gran Colombia	Av. Gran Colombia N22-400 y Manzaneros	072846845
	Suc. Azoguez	Bolívar 621 y 10 de Agosto	072240002
Regional	Alborada	Av. Rodolfo Baquerizo y Demetrio Aguilera Malta	042275861
Costa	Alban Borja	Centro Comercial Albán Borja, Local 18, P.B	042220340
	Hilton Colón	Hotel Hilton Colón Local 18 P.B.	046002004
	Suc. Mayor	9 de Octubre 117, entre Pichincha y Malecón	042531600
	Urdesa	Av.Víctor Emilio Estrada 425 y Ébanos	042383852
	Babahoyo	Gral. Barona y Rocafuerte	052733263
	Duran	C. C. Durán Outlet Locales 111-112-113	045000901
	Río Centro Los Ceibos	Av. del Bombero, C. C. Río Centro los Ceibos, local # A14.	042854353
	Samborondón	Malecón y Sucre	042024447
	Via Samborondón	Centro Comercial Río Plaza, local N° 2	042834240
	9 De Octubre	Av. 9 de Octubre 2002, entre Los Ríos y Tulcán	042693185
	La Bahía	Chile 805 y Colón	042510388
	Portete	Portete 4415 y Calle 19	042474573
	Parq.California	Km. 11 1/2 vía Daule, Parque Comercial California	042103228
	Mall Del Sur	Av. 25 de Julio entre José de la Cuadra y Ernesto Albán	042085310
	Mercado Central	Av. 6 de Marzo 829 y Clemente Ballén	042320015
	Centro	Av. Pichincha 332 y Elizalde	042325479
	Terminal Terrestre	Av. Benjamín Rosales s/n y A. de las Américas	042130099
	Puerto Marítimo	Av. 25 de julio	042501886
	Suc. Machala	Centro Comercial Paseo Shopping Km 2 , local 17A	072984070
	Suc. Loja	Bolívar y Azuay, esquina	072586008
	Suc. Manta	Av. Malecón y calle 13, esquina	052624600
	Tarqui	Av.107 No. 219-221 y Calle 102, Parroquia Tarqui	052629920
	Suc. Portoviejo	Av. Olmedo N.737 y Francisco de P. Moreira	052637342

ZONA	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Regional	Suc. Santo Domingo	Av. Quito y Río Blanco esquina	022758746
Centro	Ag. La Concordia	Av. Simón Plata Torres 052 y Quito	022725123
	Ag. El Colorado	Vía a Quevedo No. 114 y Av. Chone,	022752756
	Ag. Quininde	Av. Simón Plata Torres 351 y Cuarta Transversal	062736899
	Suc. Esmeraldas	Bolívar N307 Y Mejía, Esq.	062725375
	Suc. Quevedo	7 de Octubre 336 y la Cuarta	052751907
	Ag. Ventanas	Av. Velasco Ibarra 406 y Seminario	052970290
	Suc. Ambato	Bolívar 1632 entre Martínez y Mera	032422000
	Agencia Cevallos	Av. Cevallos 665 y Unidad Nacional, Esq.	032422170
	Agencia Atahualpa	Av. Atahualpa y Nery Pillahuazo	032414491
	Suc. Riobamba	10 de Agosto y García Moreno, Esq.	032941619
	Ag. Daniel León Borja	Av. Daniel León Borja 44-43 y Eplicachima	032966960
	Suc. Puyo	Av. General Villamil s/n y Francisco de Orellana	032885361
	Suc. Latacunga	Calle Quijano y Ordóñez N 4-151 y General Maldonado	032811224
Regional	Suc. Lago Agrio	12 de Febrero y Av. Quito	062830255
Oriente	Agencia Shushufindi	Av. Policía Nacional y Unidad Nacional	062839621
	Suc. El Coca	Av. Cuenca y 9 de Octubre	062880470
	Ag. Joya de los Sachas	Av. De los Fundadores y G. Moreno	062899783

# 10 RED DE OFICINAS



A stylized graphic consisting of a large grey number '1' on the left, a smaller grey number '1' in the center, and a horizontal orange bar on the right. The orange bar contains the text 'Bancos Corresponsales' in white. The background is white.

Bancos Corresponsales

Deutsche Bank	Alemania
Commerzbank	Alemania
Credicoop	Argentina
Banco Do Brasil	Brasil
Banco del Estado de Chile	Chile
Corpbanca	Chile
Chile	Chile
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex	Colombia
Banco de Occidente	Colombia
Helm Bank	Colombia
EBNA Bank	Curacao
BID	E.E.U.U
Citibank	E.E.U.U
IFB International Finance Bank	E.E.U.U
Wells Fargo	E.E.U.U
Eastern National Bank	E.E.U.U
Banco Sabadell	España
Santander Central Hispano	España
BBVA - Argentaria	España
Banco Popular Español	España
Banco Internacional S.A.	Guatemala
Interbanco	Guatemala
ING Bank	Holanda
Rabobank Internacional	Holanda
Standard Chartered Bank	Inglaterra
Unì Crédito Italiano	Italia
Bank of Tokyo - Mitsubishi	Japón
Banco Nacional de México - Banamex	México
Banco Internacional de Costa Rica	Panamá
Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex	Panamá
Banco Interamericano de Finanzas	Perú
Banbif	Perú
Fortis Bank	Suiza
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela
Banco Mercantil	Venezuela
Banco Exterior	Venezuela

1

12

Bancos Relacionados

## CURACAO

### EBNA BANK

Dirección: Mensing 36-B, Arnaco Building, Willenstone Stad  
Telf: (599-9) 465 6813



## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

### IFB (INTERNATIONAL FINANCE BANK)

Dirección: 888 Brickell Avenue, Miami, Florida 331 31  
Telf: (305) 648 8880



## GUATEMALA

### BANCO INTERNACIONAL

Dirección: Avenida Reforma 16, Calle Esquina Zona 10 Guatemala, C.A. 01010  
Telf: (502) 366 6666



## PERÚ

### BANBIF

Dirección: R. Rivera Navarrete No. 600, Lima 27  
Telf: (511) 222 9393



## VENEZUELA

### BANCO EXTERIOR

Dirección: Avenida Urdaneta, Esquina de Urapal a Río, Caracas 101 1 - A  
Telf: (58258) 212 5763337

